

***Evaluación del diseño de los servicios educativos que
proporciona el Instituto de Educación Media Superior del
Distrito Federal***

EVALÚA DF

Responsables de la evaluación:

Dra. Teresa Bracho González
Dr. Francisco Miranda López

Equipo evaluador:

Mtra. Marcela García Loredo
Mtra. Mariana Sánchez Ramírez
Mtra. Ruth Liliana Hernández Cruz
Mtra. Pilar Padilla

Distrito Federal. Diciembre 2012

Contenido

Índice de tablas	7
Índice de figuras	8
Índice de gráficas	8
Glosario.....	10
 Introducción	 11
Objetivo general	11
Objetivos Específicos.....	11
Estructura del documento.....	12
 1.	
Metodología.....	15
1.1. Trabajo de campo en los planteles	16
1.2. Diseño de instrumentos y estrategia de recolección de información	17
a) Entrevistas semiestructuradas con directores o coordinadores de plantel	18
b) Grupos de enfoque con docentes	18
c) Grupos de enfoque con alumnos.....	19
1.3. Descripción del análisis de la información.....	20
a) Análisis documental.....	20
b) Análisis cualitativo de entrevistas semiestructuradas con Director del IEMS DF y directores o coordinadores de plantel	21
c) Análisis cualitativo de grupos de enfoque con docentes.....	21
d) Análisis cualitativo de grupos de enfoque con alumnos.....	21
 2.	
Antecedentes del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF). 22	
2.1. Problema o necesidad que pretende atender el IEMS-DF. Fundamentación del proyecto educativo	24

2.2.Características generales del Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal	24
2.3 Proyecto educativo.	25
2.4. Estructura curricular.....	26
2.5 Descripción de los objetivos, bienes y servicios que ofrece el IEMS DF. La población objetivo.....	27
a) Modalidad escolarizada.....	29
b) Modalidad semiescolarizada.....	31
2.6 Identificación y cuantificación de la población atendida en sus distintas modalidades	32
2.7. Propuesta pedagógica y filosófica del modelo educativo del IEMS DF.....	33
2.8. Programas que tienen similitudes, coincidencias o pueden ser complementarios..	35
a) Programa de estímulos al bachillerato universal óPrepa Síô.....	36
b) Programa de Bachillerato a distancia	36
c) Programa de formación de jóvenes para la inserción laboral.....	36
2.9 Evolución del presupuesto del IEMS DF	37
Fortalezas y debilidades.....	40
Fortalezas	40
Debilidades	40
 3.	
La oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, en función de la oferta educativa de otras instituciones públicas de educación media superior existentes en el DF	42
3.1. Indicadores educativos del DF, 2010.....	42
3.2. Estadísticas de la EMS en el DF, 2006-2011.....	44
3.3. Distribución de la oferta educativa: delegaciones y desarrollo social, 2012	53
3.4. Distribución de la oferta educativa: Delegaciones y control administrativo, 2012 ...	55
3.5. Distribución de la oferta educativa: delegaciones y modelos educativos, 2012	57
3.6. Oferta y estadísticas educativas del IEMS-DF, 2012	59
Fortalezas y Debilidades	67
Fortalezas	67
Debilidades	67

4.

Análisis del diseño de los servicios educativos en sus modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS-DF. Sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento.....	69
4.1. Ingreso a la modalidad Escolar y Semiescolar del Sistema IEMS-DF.....	71
4.2. Inducción a la modalidad Escolar y Semiescolar del IEMS DF	74
4.3. Modalidad escolar: descripción general.....	76
4.4. Modalidad semiescolar: descripción general	80
4.5. Evaluación en la modalidad escolar y semiescolar	82
4.6. Certificación de estudios de la modalidad escolar y semiescolar	86
Fortalezas y Debilidades	92
Fortalezas	92
Debilidades	93

5.

Análisis de la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del GDF en torno a la Educación Media Superior	95
5.1. Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal (2000).	96
5.2. Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (2007-2012).....	97
5.3. Consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS- DF y los objetivos de la política educativa y social.....	100
Fortalezas y Debilidades	108
Fortalezas	108
Debilidades	108

6.

Análisis sobre el diseño de los servicios educativos en correspondencia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal	110
Fortalezas y Debilidades	115
Fortalezas	115
Debilidades	116

7.

Análisis de la propuesta pedagógica, filosófica, organizativa, normativa y educativa.....	117
7.1. Marco normativo del Instituto de Educación Media Superior.....	117
a) Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal ..	118
b) Estatuto Académico del IEMS DF.....	119
c) Creación de la Modalidad Semiescolarizada	121
d) Cambio entre modalidades del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal	121
7.2. Consistencia de la propuesta filosófica y pedagógica del modelo educativo.....	122
a) Origen y sentido del modelo	122
b) El modelo de atención educativa.....	123
c) Procesos educativos.....	126
d) Permeabilidad y deserción.....	128
e) Infraestructura y equipamiento	129
f) Condiciones del Personal Académico.....	132
Fortalezas y Debilidades	136
Fortalezas	136
Debilidades	137

8.

Modificaciones relevantes de la última administración del IEMS-DF.....	139
a) Cambios en las unidades administrativas	140
b) Sistema de seguimiento de la comisión evaluadora.....	140
c) Proceso de selección e ingreso de docentes	141
d) Objetivos por competencias.....	141
e) Basificación y sindicato	142
f) Disminución de recursos	143
g) Desatención en aspectos clave para el funcionamiento	143
h) Apertura de nuevos planteles	143
i) Esfuerzo por aumentar la matrícula	144
j) Modalidad semiescolar	144
k) Becas Prepa Sí	144

Fortalezas y Debilidades	145
Fortalezas	145
Debilidades	145
9.	
Conclusiones	147
10.	
Recomendaciones	154
1. Modelo educativo	154
2. Apoyo y acompañamiento integral a estudiantes	155
3. Formación, profesionalización y evaluación docente	156
4. Infraestructura y equipamiento	157
5. Vinculación y coordinación institucional.....	157
Referencias y bibliografía.....	158
Notas	163

Índice de tablas

Tabla 1. Resumen de los instrumentos aplicados a los actores clave.....	16
Tabla 2. Número de aplicaciones proyectadas para cada instrumento por plantel	17
Tabla 3. Balance del número de aplicaciones efectivas de cada instrumento	17
Tabla 4. Distribución de jóvenes en edades de 15 a 19 años por Delegación. DF, 2010..	28
Tabla 5. Número y nombres de planteles del IEMS DF por delegación	29
Tabla 6. Modalidad escolarizada durante el sexenio del gobierno local 2007-2012	32
Tabla 7. Modalidad semiescolarizada durante el sexenio del gobierno local 2007-2012 ..	33
Tabla 8. Plan de estudios del IEMS DF	35
Tabla 9. Evolución del presupuesto del IEMS DF.....	38
Tabla 10. Evolución del monto destinado a becas.....	39
Tabla 11. Plan de estudios del IEMS DF	76

Índice de figuras

Figura 1. Proyecto educativo de SBGDF.....	25
Figura 2. Estructura curricular del SBGDF	26
Figura 3. Proceso educativo de la modalidad escolarizada	31

Índice de gráficas

Gráfica 1. Tasa Neta de Asistencia a la EMS por delegación, 2010 (en orden de importancia, %)	43
Gráfica 2. Población de 15 a 17 años con carencia por rezago educativo por delegación, 2010 (en orden de importancia, %)	44
Gráfica 3. Total de Escuelas de EMS en el DF, 2006-2012.....	45
Gráfica 4. Total de Docentes de EMS en el DF, 2006-2011*	45
Gráfica 5. Docentes de EMS en el DF por sexo, 2006-2011*.....	46
Gráfica 6. Docentes por materia impartida, 2006-2011.....	47
Gráfica 7. Personal administrativo en la EMS del DF, 2006-2011	47
Gráfica 8. Docentes y personal administrativo en la EMS del DF, 2006-2011.....	48
Gráfica 9. Alumnos de EMS en el DF, 2006-2011	49
Gráfica 10. Alumnos de EMS en el DF por sexo, 2006-2011	49
Gráfica 11. Escuelas de EMS por delegación, 2010-2011 (%) y Gráfica 12. Alumnos de EMS por delegación, 2010-2011 (%)	50
Gráfica 13. Proporción de alumnos por escuela según delegación, 2010-2011 (%).....	51
Gráfica 14. Proporción de alumnos por docente según delegación, 2010-2011 (%)	52
Gráfica 15. Alumnos de EMS del DF. Nuevo ingreso y reprobados, 2006-2011	53
Gráfica 16. Oferta de EMS en el DF por sectores y modelos educativos.....	54
Gráfica 17. Distribución de las escuelas de EMS por Delegación, 2012 (%).....	55
Gráfica 18. Distribución de las escuelas de EMS por Delegación y sector, 2012 (en orden de importancia, %)	56
Gráfica 19. Escuelas de EMS del sector privado (63.1%) por Delegación, 2012 (en orden de importancia, %)	57
Gráfica 20. Escuelas de EMS del sector público (36.9%) por Delegación, 2012 (en orden de importancia, %)	58
Gráfica 21. IEMS. Matrícula de inicio por modalidad, 2001-2013*	61

Gráfica 22. IEMS. Matrícula de inicio por modalidad, 2007 - 2013 (%)*	61
Gráfica 23. IEMS. Distribución de la matrícula por plantel y modalidad, 2011-2012 (en orden de importancia de la modalidad escolar)*	62
Gráfica 24. Ingreso por modalidad, 2001 - 2013*	63
Gráfica 25. IEMS. Ingreso por modalidad, 2007 - 2013 (%)*	63
Gráfica 26. IEMS. Distribución del ingreso por plantel y modalidad, 2011-2012 (en orden de importancia de la modalidad escolar)*	64
Gráfica 27. IEMS. Egreso total, 2002 ñ 2012	64
Gráfica 28. IEMS. Deserción por modalidad, 1999 - 2013*	65
Gráfica 29. IEMS. Eficiencia terminal por modalidad, 2001 - 2013 (%)*	65
Gráfica 30. IEMS. Becas otorgadas, 2005- 2013 (%)*	66
Gráfica 31. IEMS. Becas otorgadas por plantel, 2011 - 2012 (%)	66

Glosario

BG:Bachillerato General (modelo de EMS)

BT:Bachillerato Tecnológico (modelo de EMS)

COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

CONAPO:Consejo Nacional de Población

DF:Distrito Federal

EMS:Educación Media Superior

EVALÚA DF: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal

FIDEGAR:Fideicomiso Público Educación Garantizada del Distrito Federal

IDS-DF:Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, Delegación, Colonia y Manzana

IEMS DF: Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

IMG:Índice de marginación

PAT:Programa de Atención Tutorial

PT:Profesional Técnico (modelo de EMS)

RIEMS:Reforma Integral de la Educación Media Superior

SBGDF:Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal

SEDF:Secretaría de Educación del Distrito Federal

SEP: Secretaría de Educación Pública

SNIE:Sistema Nacional de Información de Escuelas (de la SEP)

SUTiems:Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

Introducción

El presente documento constituye el informe final sobre la evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF), de acuerdo con la Propuesta Técnica presentada y aprobada por el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF).

Esta propuesta se ciñe a los objetivos generales y específicos de la evaluación que, de conformidad con los términos de referencia de la convocatoria emitida por Evalúa DF, buscan lo siguiente:

Objetivo general

Evaluar el diseño de los servicios educativos, en sus modalidades escolarizada y semiescolarizada, de nivel medio superior que ofrece el IEMS DF para la juventud durante el periodo 2007-2012, con el fin de valorar su pertinencia, congruencia, consistencia y suficiencia.

Objetivos Específicos

1. Analizar la oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, escolarizada y semiescolarizada, en función de la oferta educativa de otras instituciones públicas de educación media superior existentes en el D.F.
2. Analizar el diseño de los servicios educativos mediante las modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS DF, atendiendo sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento.
3. Analizar la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del Gobierno del Distrito Federal en torno a la Educación Media Superior en la administración local en el periodo 2007 a 2012.
4. Analizar el diseño de los servicios educativos en correspondencia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.
5. Analizar la propuesta pedagógica y filosófica del modelo educativo del IEMS DF así como las características normativas, organizacionales, educativas y escolares de sus modalidades escolarizada y semiescolarizada que de ella se derivan.

6. Examinar las principales modificaciones que, en la última administración local, ha tenido el diseño del modelo educativo del IEMSDF, considerando las dos modalidades de estudio que ofrece: escolarizada y semiescolarizada.
7. Elaborar propuestas y recomendaciones generales en materia del diseño de los servicios educativos del IEMS-DF así como particulares para cada una de sus modalidades.

Estructura del documento

De acuerdo con los Términos de Referencia ñen adelante TRñ de la propuesta de evaluación, en este informe se incluye información sobre los siguientes puntos:

- Diagnóstico. Se analiza la prestación de servicios educativos por parte del IEMS DF, enfatizando el estado en que se encuentra el modelo educativo y la calidad de la prestación.
- Relevancia del problema atendido. El objetivo es identificar las causas y consecuencias centrales que dieron origen a la prestación de los servicios, así como las principales actividades que se llevan a cabo para ello.
- Identificación del problema y determinación de la población objetivo. Se analiza la relación y congruencia entre la definición del problema y la población objetivo, detallando cuáles son sus principales características, distinguiendo las que están en la modalidad escolarizada y en la semiescolarizada, las condiciones sociales y económicas de la población y sus diferencias por sexo. Lo anterior permitió determinar la adecuación y pertinencia de las modalidades de servicio, los avances y desafíos de acción afirmativa y los objetivos del IEMS DF.

El abordaje de dichas temáticas, constituye el insumo principal para orientar el análisis hacia:

- La consistencia interna entre los objetivos de los servicios educativos y los objetivos del IEMS DF. Tomando como referencia el marco normativo en que se inserta la prestación de servicios del Instituto, principalmente la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal, se determina su congruencia de mecanismos y objetivos; y
- La Congruencia externa entre los objetivos del IEMS DF y la política educativa y social del Distrito Federal. Se analiza la relación del IEMS DF con los mecanismos existentes de rendición de cuentas, medición de la satisfacción de la población objetivo, así como la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los servicios educativos que se ofrecen.

Tomando como marco analítico general las ideas anteriores, este documento se estructura en ocho apartados. En el primero de ellos, se presenta la metodología del estudio, donde se describen las características del trabajo de campo, así como la descripción de los instrumentos utilizados y la información recabada.

En el segundo apartado, se recuperan los antecedentes del IEMS DF, a través de los cuales se identifican las fechas, momentos, causas y coyunturas que dieron origen al Instituto. Asimismo, se mencionan las atribuciones que actualmente tiene el organismo; los problemas y necesidades centrales que atiende; fundamentación del proyecto educativo; sus objetivos; sus modalidades escolarizada y semiescolarizada; la población que atiende; su propuesta pedagógica y filosófica; las similitudes, coincidencias y complementariedades de los servicios que se brindan con diversos programas de política social que operan en el DF. Se cierra el apartado, con el análisis de la evolución del presupuesto del instituto durante el periodo 2007-2010.

En el tercer apartado, se realiza un análisis comparativo de la oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades escolarizada y semiescolarizada, con la oferta de Educación Media Superior en adelante EMS en el Distrito Federal. Para ello, se retoman un conjunto de estadísticas educativas relativas al número y proporción de alumnos, docentes y escuelas que brindan servicios de educación media superior. De igual forma se recuperan algunos elementos propios del contexto que caracteriza a las delegaciones del DF, específicamente la clasificación que genera el Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, Delegación, Colonia y Manzana.

A partir de los resultados de las entrevistas y grupos de discusión, en el cuarto apartado se aborda el diseño de los servicios educativos mediante las modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS DF, atendiendo a sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento. Se retoman elementos como: el ingreso, los procesos de inducción, la evaluación y la certificación de estudios.

Tomando como referencia el marco normativo en que se inserta la prestación de servicios del IEMS DF, así como la narrativa de diversos actores recuperada a través de entrevistas y grupos focales de discusión, en el quinto apartado se realiza un esfuerzo por determinar la congruencia entre los mecanismos y los objetivos del Instituto, en términos de su contribución y alineación a la política educativa y social de la administración pública durante el periodo 2007-2012.

En el sexto apartado, se analiza la correspondencia del diseño de los servicios educativos con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. Para ello, se destacan los puntos sustantivos de la Ley antes mencionada y su ubicación respecto a la Ley y el Programa de Desarrollo Social. También se da cuenta del contenido más relevante de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Distrito Federal, así como los principales servicios que ofrece el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a las mujeres jóvenes. Esta información es contrastada con los testimonios de coordinadores, docentes y alumnos entrevistados, lo cual permite inferir una serie de reflexiones respecto a la perspectiva de género que opera en el IEMS DF.

En el apartado siete, se describe el marco normativo al que obedecen las acciones del IEMS DF. Así también, en el apartado número ocho, se recuperan una serie de modificaciones que se han realizado al IEMS DF durante la última administración.

Finalmente, en los apartados nueve y diez, se presentan las conclusiones y recomendaciones principales. Se destacan los rasgos fundamentales que caracterizan al gran esfuerzo de ofrecer servicios de ed

ucación media superior por parte del Instituto, buscando construir una mirada integral y articulada de los distintos elementos analizados. Se incluye también una relación de los puntos fuertes y débiles encontrados. Por último, se presentan las recomendaciones que se derivan del estudio, a través del planteamiento de un conjunto de aspectos puntuales susceptibles de mejora.

Al final del presente documento se incluyen los anexos relevantes a la evaluación del diseño del IEMS DF.

1.

Metodología

La metodología desarrollada tuvo esencialmente un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, cuya intención fue contar con diversos componentes orientados a obtener la información estadística disponible, así como la relevante por parte de diversos actores clave. Para el análisis cualitativo, se utilizaron dos instrumentos de recolección de información enfocados hacia actores específicos. En la Tabla 1.1 se especifican los instrumentos utilizados, así como los ámbitos y actores a los que fueron dirigidos.

Conviene subrayar que cada instrumento fue diseñado en función de los diversos requerimientos de información solicitados para la evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF), a saber: avances, retos y expectativas de desarrollo académico e institucional de los servicios que ofrece.

Aunque cada uno tuvo rasgos característicos, se incluyeron referencias comunes para permitir la triangulación de información como mecanismo de validación interna y externa de datos. Así, cada instrumento se formuló con diversos ítems orientados a captar información sobre los siguientes aspectos:

- Opiniones y experiencias del director o el coordinador de los planteles seleccionados respecto a los principales componentes del IEMS DF en temas como el modelo educativo, las capacidades institucionales, la organización académica y administrativa, las condiciones laborales, el ambiente escolar y la atención a estudiantes.
- Opiniones y experiencias de los docentes en temas como el modelo educativo, la organización académica, las características de la enseñanza, el ambiente escolar y la atención a estudiantes.
- Opiniones de los alumnos acerca de los procedimientos de ingreso al IEMS DF, la manera en que se ha desarrollado su proceso de aprendizaje, los aspectos del modelo educativo que les parecen favorables tanto en la modalidad escolarizada como en la semiescolarizada, las sugerencias y aportaciones a ambos modelos, la relación con sus compañeros, profesores y coordinadores, y las expectativas al concluir sus estudios de educación media superior.

Cabe mencionar que en la propuesta técnica inicial presentada a EVALUA-DF no se incluía explícitamente la observación y entrevistas en planteles. Debido a las dificultades

encontradas para obtener información relevante en el nivel de las oficinas centrales del IEMS¹, se juzgó pertinente realizar entrevistas con actores clave en los planteles.

Tabla 1. Resumen de los instrumentos aplicados a los actores clave

Actores	Instrumentos	
	Entrevistas semiestructuradas	Grupos de enfoque
Director del IEMS	X	---
Directores o coordinadores de plantel	X	---
Docentes	---	X
Alumnos	---	X

A continuación se describe la lógica del trabajo de campo en los planteles, el diseño de instrumentos y su aplicación con cada uno de los tres actores clave.

1.1. Trabajo de campo en los planteles

De conformidad con lo establecido en la propuesta técnica formulada y aprobada por el IEMS DF para esta evaluación, se seleccionaron tres planteles para el trabajo de campo. El proceso desarrollado para la selección de planteles, directores o coordinadores, docentes y alumnos, fue el siguiente:

1. *Selección de planteles.* Debido a lo oneroso que pudiera significar la elección de una muestra estadísticamente representativa de planteles, así como a la relativa baja relación costo-beneficio de la misma para los efectos de la evaluación,² se consideró más adecuado seguir la ruta de la selección de una muestra intencional que permitiera realizar un mejor control y seguimiento de los servicios. Así, fueron seleccionados los siguientes planteles: Carmen Serdán, Iztacalco y Ricardo Flores Magón.
2. *Selección de directores o coordinadores de plantel.* Se buscó a los tres directores o coordinadores de los planteles previamente seleccionados.
3. *Selección de docentes.* Participaron seis profesores ñtres del área disciplinar y tres del área complementariañ, cada uno, preferentemente, con experiencia de uno a seis años en el plantel del IEMS DF al que estuvieran adscritos.
4. *Selección de alumnos.* Desde la perspectiva de género, conformaron grupos de tres hombres y tres mujeres, teniendo un total de seis personas en el grupo focal,

¹En las fechas de realización del estudio en campo, las oficinas de la UACM se encontraban cerradas. La dirección general del IEMS comparte estos espacios.

²Además de no haber estado contemplado en el proyecto inicial y su presupuesto.

así como cuatro alumnos de la modalidad semiescolarizada. Asimismo, se invitó a egresados de los planteles participantes ñtres de ellos.

1.2. Diseño de instrumentos y estrategia de recolección de información

Se diseñaron y validaron los instrumentos de acopio de información considerando entrevistas semiestructuradas y grupos de enfoque, en atención a los actores y las instancias claves. En la Tabla 2 se menciona el número de aplicaciones que se proyectaron levantar de cada instrumento por plantel: una entrevista semiestructurada con el Director General del IEMS, una entrevista semiestructurada con directores o coordinadores por plantel, un grupo de enfoque con docentes por plantel y un grupo de enfoque con alumnos por plantel.

Se proyectó la aplicación de cuatro entrevistas semiestructuradas y seis grupos de enfoque. En la Tabla 3 se muestra el balance del número efectivo de aplicaciones realizadas por instrumento y actor.

Tabla 2. Número de aplicaciones proyectadas para cada instrumento por plantel

Actores	Instrumentos	
	Entrevistas semiestructuradas	Grupos de enfoque
Director del IEMS	1	0
Directores o coordinadores de plantel	3	0
Docentes	0	3
Alumnos	0	3
Total	4	6

Tabla 3. Balance del número de aplicaciones efectivas de cada instrumento

Actores	Instrumentos	
	Entrevistas semiestructuradas	Grupos de enfoque
Director del IEMS	2	0
Coordinadores de plantel	3	0
Docentes	0	3
Alumnos	0	4
Total	5	7

Así, se cumplió con el total de aplicaciones proyectadas y se ampliaron otras más, tal como se refleja en la tabla 3.

Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas para el Director y para los coordinadores de plantel, así como grupos de enfoque para docentes y alumnos. El guion respectivo de cada uno se construyó a partir del análisis de la información tanto de carácter normativo como descriptivo, y de los registros administrativos. De esta forma, se elaboraron los ítems clave para orientar las entrevistas semiestructuradas; se formularon y validaron estos ítems, así como el ordenamiento de los segmentos de indagación, la estrategia de conversación, su objetivo y el registro de información. A continuación se describe el plan de trabajo para cada uno de ellos.

a) Entrevistas semiestructuradas con directores o coordinadores de plantel

Objetivo

Conocer las opiniones y experiencias del director y coordinadores de los planteles seleccionados respecto a los principales componentes del IEMS DF en temas como el modelo educativo, las capacidades institucionales, la organización académica y administrativa, las condiciones laborales, el ambiente escolar y la atención a estudiantes.

Participantes en plantel

El coordinador de los planteles seleccionados.

Metodología de levantamiento

Entrevista semi-estructurada.

En noviembre y diciembre de 2012 se aplicaron cuatro entrevistas semiestructuradas; una a cada uno de los siguientes actores clave:

- Director General del IEMS
- Subdirector de Coordinación del Plantel áztacalcô
- Encargada de Despacho de la Subdirección de la Coordinación del Plantel áRicardo Flores Magónô
- Subdirector de Coordinación del Plantel áCarmen Serdánô

b) Grupos de enfoque con docentes

Objetivo

Conocer las opiniones y la experiencia de los docentes en temas como el modelo educativo, la organización académica, las características de la enseñanza, el ambiente escolar y la atención a estudiantes.

Composición del grupo de enfoque con docentes

De conformidad con el modelo educativo del IEMS DF, existen dos áreas de estudio, una disciplinaria la que corresponden las materias de Humanidades, Ciencias, Artes Plásticas, Biología, Filosofía, Física, Historia, Matemáticas, Lengua y Literatura y Química y otra complementaria práctica y optativa que comprende las siguientes asignaturas: Computación, Inglés, Planeación y Organización del Estudio. La composición deseable de este grupo fue contar con la participación de tres profesores del área disciplinaria y tres del área complementaria con experiencia de uno a seis años en el plantel del IEMS DF al que estuvieran adscritos.

Metodología de levantamiento

La metodología de trabajo estuvo a cargo de un moderador quien guió el diálogo entablado por los docentes, en donde no hubo respuestas buenas o malas, y los datos y la información que se proporcionaron fueron de carácter confidencial y sólo sirvió para obtener conclusiones de la evaluación del Programa.

En diciembre de 2012 se realizaron TRES grupos de enfoque con docentes en los Planteles:

- Carmen Serdán
- Iztacalco
- Ricardo Flores Magón

c) Grupos de enfoque con alumnos

Objetivo

El grupo de enfoque con alumnos tuvo la finalidad de conocer sus opiniones acerca de los procedimientos de ingreso al IEMS DF, la manera en que se ha desarrollado su proceso de aprendizaje, los aspectos del modelo educativo que les parecen favorables tanto en la modalidad escolarizada como en la semiescolarizada, las sugerencias y aportaciones a ambos modelos, la relación con sus compañeros, profesores y coordinadores, y las expectativas al concluir sus estudios de educación media superior.

Composición del grupo de enfoque con alumnos

Desde la perspectiva de género, se buscó contar con tres hombres y tres mujeres, teniendo un total seis personas en el grupo focal, así como cuatro alumnos de la modalidad semiescolarizada. Se solicitó, de ser posible, invitar a egresados del plantel tres de ellos.

Metodología de levantamiento

La metodología de trabajo estuvo a cargo de un moderador quien guió el diálogo de manera objetiva, en donde no hubo respuestas buenas o malas, y los datos y la información que se proporcionó fueron de carácter confidencial y sólo sirvió para obtener conclusiones de la evaluación del Programa.

En diciembre de 2012 se realizaron cuatro grupos de enfoque en los Planteles:

- Carmen Serdán
- Iztacalco
- Miguel Hidalgo
- Ricardo Flores Magón

1.3. Descripción del análisis de la información

El análisis de la información se dividió en dos etapas: 1) análisis documental, y 2) análisis cualitativo de entrevistas semiestructuradas y grupos de enfoque. A continuación se describe en qué consistió cada una de ellas.

a) Análisis documental

Se revisó y analizó el material documental que sirvió de insumo para sistematizar los temas, variables y componentes más relevantes de la oferta del IEMS DF. En esta fase, se consultaron diversos materiales, entre ellos: bibliografía académica sobre el campo temático, fundamentos normativos y acuerdos vigentes, así como otros documentos y bases de datos oficiales. En esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades:

- Identificación y descripción del marco de referencia
- Identificación y descripción de los antecedentes de creación del IEMS DF
- Identificación y descripción del problema o necesidad que pretende atender el IEMS- DF
- Identificación y descripción de los objetivos locales y sectoriales a los que se vincula
- Identificación y descripción de los objetivos del IEMS DF, así como de los bienes y servicios que ofrece
- Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida en sus distintas modalidades
- Identificación y descripción de la propuesta pedagógica y filosófica del modelo educativo del IEMS DF
- Identificación y descripción de los programas que tienen similitudes, coincidencias o pueden ser complementarios

b) Análisis cualitativo de entrevistas semiestructuradas con Director del IEMS DF y directores o coordinadores de plantel

Se realizaron entrevistas semiestructuradas con el Director del IEMS DF y con coordinadores de plantel, con la intención de obtener información de primera mano sobre los principales componentes del Instituto en temas como el modelo educativo, capacidades institucionales, organización académica y administrativa, condiciones laborales, ambiente escolar y atención a estudiantes. Y a partir de ahí, se construyeron matrices de análisis al respecto, para proceder a la redacción y construcción del presente documento.

c) Análisis cualitativo de grupos de enfoque con docentes

Se realizaron grupos de enfoque con docentes, con la intención de obtener información sobre el modelo educativo, organización académica, características de la enseñanza, el ambiente escolar y atención a estudiantes. Y a partir de ahí, se construyeron matrices de análisis al respecto, para proceder a la redacción y construcción del presente documento.

d) Análisis cualitativo de grupos de enfoque con alumnos

Se realizaron grupos de enfoque con alumnos, con la intención de obtener información sobre los procedimientos de ingreso al IEMS DF, la manera en que se ha desarrollado su proceso de aprendizaje, los aspectos del modelo educativo que les parecen favorables, tanto en la modalidad escolarizada como en la semiescolarizada, las sugerencias y aportaciones a ambos modelos, la relación con sus compañeros, profesores y coordinadores, así como las expectativas al concluir sus estudios de educación media superior. A partir de dichos insumos, se construyeron matrices de análisis al respecto, para proceder a la redacción y construcción del presente documento.

2.

Antecedentes del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF)

En este apartado, se recuperan los antecedentes del IEMS DF, a través de los cuales se identifican las fechas, momentos, causas y coyunturas que dieron origen al Instituto. Asimismo, se mencionan las atribuciones que actualmente tiene el organismo; los problemas y necesidades centrales que atiende; fundamentación del proyecto educativo; sus objetivos; sus modalidades escolarizada y semiescolarizada; la población que atiende; su propuesta pedagógica y filosófica; las similitudes, coincidencias y complementariedades de los servicios que se brindan con diversos programas de política social que operan en el DF. Se cierra este apartado, con el análisis de la evolución del presupuesto del instituto durante el periodo 2007-2010.

En 1995 algunas organizaciones sociales de la Delegación Iztapalapa, ocuparon las instalaciones de la ex-Cárcel de Mujeres situada en esa misma demarcación, y establecieron de manera provisional una escuela preparatoria para dar atención a las necesidades educativas de los jóvenes de la comunidad y sus alrededores.³

En 1998, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Asuntos Educativos, organizó de manera formal los estudios de la recién formada preparatoria de Iztapalapa. Así, se generan las estructuras educativa, académica, curricular y administrativa que sientan las bases de una nueva propuesta educativa.

En 2000, las autoridades del Distrito Federal deciden ampliar la atención de las necesidades educativas de los jóvenes de la Ciudad y emiten un decreto para la creación del Instituto de Educación Media Superior, mismo que será el responsable de operar y administrar los planteles integrantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.

En agosto del 2001 dieciséis planteles del Instituto inician los cursos de la primera generación del Sistema. El plan de estudios y los programas correspondientes se sustentaban en los principios rectores de la Propuesta Educativa de la Preparatoria Iztapalapa 1.

En 2004, el desarrollo de la práctica educativa del Sistema por cerca de diez años, permitió someter al análisis y a la reflexión la experiencia acumulada, a través de un diagnóstico pedagógico; lo anterior condujo a una posible reorientación y ajuste del Plan y

³Cabe mencionar que su lema era “Prepa sí”

los Programas de Estudio, así como precisar y reorientar algunos elementos del proceso educativo. Además de lo anterior, se buscó identificar y formalizar una estructura académica que posibilitara la sistematización y fortalecimiento de la práctica educativa del Sistema. Este proceso y su contexto permitieron al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, contar con una primera aproximación a las bases que configuran el Proyecto Educativo, así como a sus características sustantivas.

Como se ha podido constatar en los párrafos anteriores, los antecedentes del proyecto educativo se ubican en la experiencia educativa de la Preparatoria Iztapalapa 1 y su Propuesta Educativa. Formalmente, el Instituto de Educación Media Superior, organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, se crea, mediante decreto, en el año 2000. De acuerdo con este documento, el Instituto tiene por objeto impartir e impulsar la educación de tipo medio superior en zonas en las que la demanda sea insuficiente y así lo requiera el interés colectivo en dos modalidades: escolar y extraescolar. Las atribuciones de dicho organismos quedaron sentadas y se mencionan a continuación.

Las atribuciones del organismo:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el Distrito Federal, dando prioridad a las zonas donde los servicios educativos sean insuficientes;
- II. Impartir educación media superior a través de las modalidades escolar y extraescolar, cuidando en todo tiempo de llevarla a los sectores más desfavorecidos;
- III. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos correspondientes al nivel medio-superior;
- IV. Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza;
- V. Establecer y sostener planteles en coordinación con los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, dentro de sus respectivas jurisdicciones;
- VI. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo tipo educativo, y;
- VII. Las demás que el[este] Decreto [de creación] y otras disposiciones le otorguen.

2.1. Problema o necesidad que pretende atender el IEMS-DF. Fundamentación del proyecto educativo

La fundamentación del proyecto educativo del IEMS DF atiende a un conjunto de problemas y necesidades que busca atender, a saber:

- Colocar al estudiante en el centro del proyecto. Exige que el estudiante propicie experiencias de convivencia más significativas, que le permitan su emancipación y desarrollo personal, académico y social.
- Propiciar una relación del sujeto con el saber, circunscrita a un enfoque humanista, científico y crítico. Dicha relación sólo tiene sentido si el saber aprendido se manifiesta conceptual, empírica y simbólicamente en situaciones de su realidad cotidiana.
- Brindar atención personalizada ñtutorialñ, durante la formación académica para dar cuenta del aprendizaje que cada sujeto va construyendo, así como estar al tanto de los factores que por una u otra razón ponen en riesgo su permanencia en la escuela o continuidad en su desempeño.
- Desarrollar un modelo educativo flexible, abierto y permanente. Lo cual permita la edificación conforme a las demandas y a los retos que se presentan, y evitar así la excesiva rigurosidad que imposibilita el desarrollo de formas y métodos diferentes para la satisfacción de las necesidades educativas.

Así, la fundamentación del proyecto educativo del Instituto, se ciñe a cuatro objetivos centrales:

- a) educación centrada en el estudiante,
- b) desarrollo integral a través de un enfoque humanista, científico y crítico;
- c) atención personalizada y tutorial y
- d) flexibilidad curricular.

En los siguientes subapartados se profundiza en diversos aspectos, para conocer los elementos que caracterizan al Proyecto educativo y a través de los cuales, se intentan cubrir las necesidades mencionadas.

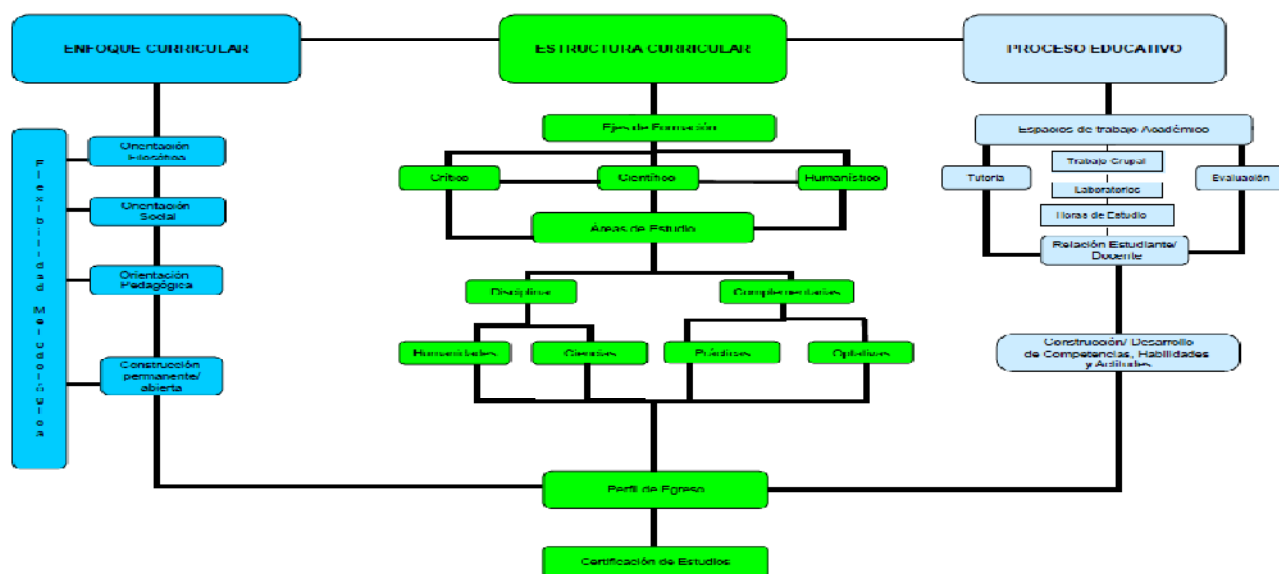
2.2.Características generales del Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal

Tomando como base el documento de Fundamentación del Proyecto Educativo, se resume aquí las características centrales del Modelo. El Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal se inserta en el tipo de bachillerato general.

La duración de los estudios es de seis periodos semestrales. Dada la flexibilidad del proyecto, en algunos casos se permite concluir los estudios de bachillerato en un periodo mayor a tres años, de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Cabe destacar que si por alguna razón el estudiante retrasa o interrumpe sus estudios por un periodo de tiempo mayor a año y medio, se les ofrece la posibilidad de cambiar de modalidad al Sistema de Educación a Distancia del IEMS.

La distribución de los planteles obedece principalmente al criterio de equidad, ya que los planteles se encuentran instalados en zonas carentes de escuelas de este nivel. Finalmente, sobre *la infraestructura*, se puede afirmar que, algunos planteles, sobre todo los iniciales, cumplen con los criterios de diseño e instalaciones marcados en el Proyecto Educativo, ya que su disposición espacial y física, así como su equipamiento, responden a las necesidades de los programas de estudio de las distintas áreas de conocimiento. Sin embargo, los planteles que fueron inaugurados durante los últimos tres años no cumplen adecuadamente con estas características, dificultando la ejecución del modelo educativo y, no sobra señalarlo, sin cumplir condiciones básicas de una escuela digna.

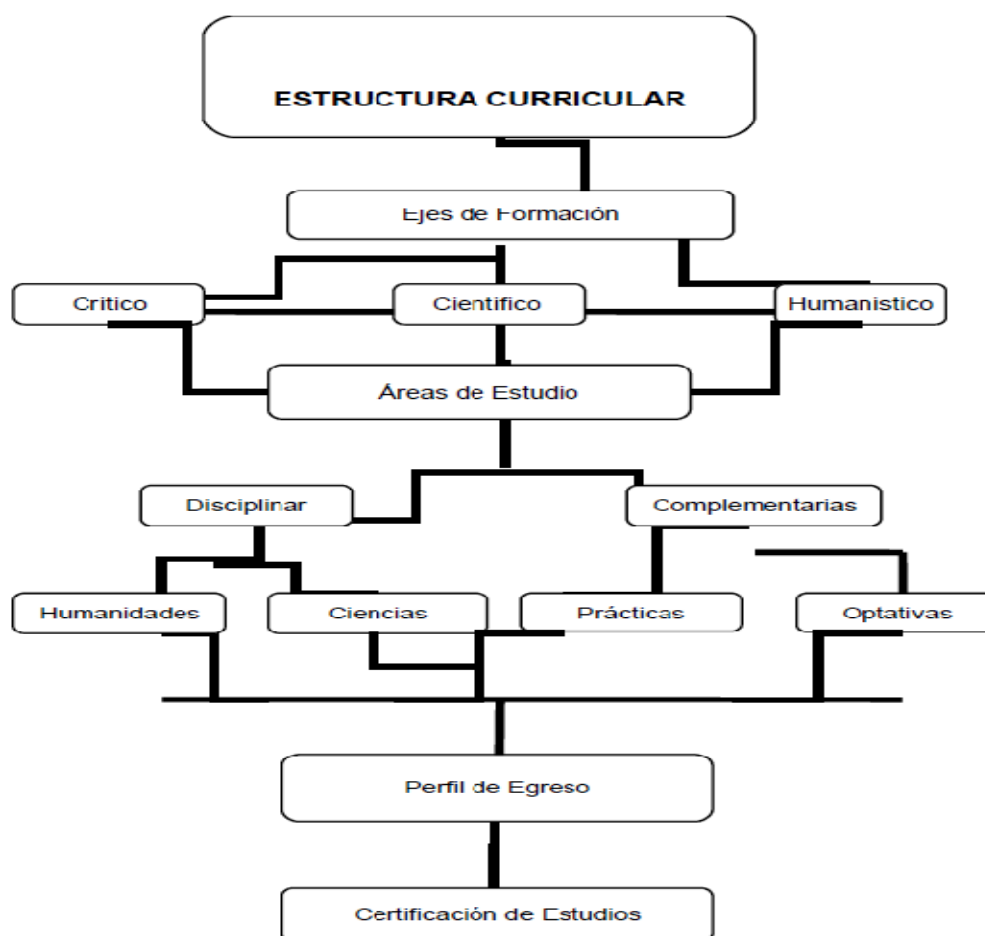
El Proyecto Educativo del SBGDF se compone de tres estructuras que contienen los elementos sustantivos, y que propician la formación de los estudiantes de cara al perfil de egreso formulado por la Institución y a la certificación de los estudios (Figura 1). Como eje central se establece una estructura curricular y en función de ésta se especifican los elementos del enfoque curricular propuesto y el proceso educativo.



2.4. Estructura curricular

El enfoque curricular del Proyecto Educativo establece las orientaciones filosófica, social, pedagógica y metodológica que en su conjunto fundamentan y hacen posible la estructura curricular (Figura 2) del Modelo, así como sus procesos educativos. El Proyecto Educativo del Instituto de Educación Media Superior fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno, el día 28 de agosto de 2006, Acuerdo Número SO-3/13/2006.

Figura 2. Estructura curricular del SBGDF



Fuente: IMES-DF, Fundamentación del Proyecto Educativo.

Más adelante, en el apartado 2.7 se describe con mayor detalle los componentes de la estructura curricular del modelo.

2.5 Descripción de los objetivos, bienes y servicios que ofrece el IEMS DF. La población objetivo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la mitad de la población de la República Mexicana tiene 26 años o menos, esto es que hay 29,706,019 jóvenes entre estas edades, de los cuales 14,539,300 son hombres y 15,167,260 son mujeres, es decir, hay 92 hombres por cada 100 mujeres. Paradójicamente, en el Distrito Federal, el porcentaje de la población joven es el menor en comparación con los estados de la República Mexicana con el 24.9%.

En lo que respecta al nivel de escolaridad, a nivel nacional, los jóvenes de 15 años o más representan el 20.7% que cuentan con estudios en el nivel medio superior (CONAPO, 2010). En el Distrito Federal, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más es de 10.5, lo que equivaldría a un poco más del primer año de educación media superior (INEGI, 2010).

Asimismo, el Censo de Población y Vivienda 2010¹, reporta que el DF tuvo una población total de jóvenes de 15 a 19 años de 723,372, de los cuales 363,265 son hombres (50.2%) y 360,107 son mujeres (49.8%). De esta población 329,105 (45.5%) cuentan con nivel de educación media superior (158,903 hombres y 170,202 mujeres).

La distribución de jóvenes en edades de 15 a 19 años por cada una de las 16 Delegaciones que integran el DF, se observa en la Tabla 4. La importancia de estas cifras radica en la reflexión sobre el futuro de las siguientes generaciones de jóvenes que tendrán que enfrentar los retos y desafíos que se presentarán en una sociedad en constante cambio, en una sociedad del conocimiento, en la cual, se pone especial atención en las competencias personales y profesionales que deberán desarrollar y fortalecer a lo largo de la vida.

Por lo anterior, el Gobierno del Distrito Federal ha impulsado desde su creación, acciones que coadyuven y contribuyan a la formación de las y los jóvenes que habitan en una de las ciudades más importantes del mundo, a través de una oferta educativa dirigida a esta población. Es así que el IEMS-DF ha dirigido sus esfuerzos a las zonas de mayor vulnerabilidad, focalizando sus prioridades en jóvenes que no han tenido acceso a otras opciones educativas federales o autónomas tales como SEP, IPN, UNAM en sus diferentes modalidades de atención a través de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

El objetivo del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es satisfacer la demanda educativa de la juventud entre 15 y 17 años que han concluido la secundaria y que vivan en las cercanías de las instalaciones. También pueden formar parte del sistema, jóvenes de mayor edad o adultos que no la hayan cursado o bien hayan interrumpido sus estudios de nivel medio superior (Alavez, 2012).

Tabla 4. Distribución de jóvenes en edades de 15 a 19 años por Delegación. DF, 2010

No.	Delegación	Total de jóvenes de entre 15 y 19 años
1	Álvaro Obregón	60,627
2	Azcapotzalco	32,040
3	Benito Juárez	21,033
4	Coyoacán	45,845
5	Cuajimalpa de Morelos	16,757
6	Cuauhtémoc	38,084
7	Gustavo A. Madero	97,313
8	Iztacalco	31,044
9	Iztapalapa	161,587
10	Magdalena Contreras	20,831
11	Miguel Hidalgo	24,404
12	Milpa Alta	13,230
13	Tláhuac	34,354
14	Tlalpan	54,968
15	Venustiano Carranza	34,187
16	Xochimilco	37,069
Total		723,372

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población 2010.

El IEMS-DF cuenta a la fecha con 20 planteles en diferentes demarcaciones, exceptuando Benito Juárez y Cuauhtémoc. Cada establecimiento, en concordancia con la propuesta del necesidades para el desarrollo del proceso educativo, tiene programado un cupo máximo de mil estudiantes y cuentan con:

- Aulas para el aprendizaje grupal,
- Aula de artes plásticas,
- Aula de música,
- Aula audiovisual,
- Aulas digitales,
- Auditorio,
- Laboratorios (ciencias y computación),
- Cubículo para cada uno de los profesores,
- Cubículos de estudio para los estudiantes,
- Biblioteca,

- Foro al aire libre,
- Espacio deportivo,
- Oficinas administrativas,
- Sala de Internet,
- Sala de servicio médico.

Tabla 5. Número y nombres de planteles del IEMS DF por delegación

Delegación	Número	Nombre de plantel
Álvaro Obregón	2	— Gral. Lázaro Cárdenas del Río — Vasco de Quiroga.
Azcapotzalco	1	— Melchor Ocampo
Coyoacán	1	— Ricardo Flores Magón
Cuajimalpa	1	— Josefa Ortiz de Domínguez
Gustavo A. Madero	2	— Belisario Domínguez — Salvador Allende
Iztacalco	1	— Felipe Carrillo Puerto
Iztapalapa	4	— Iztapalapa I — Iztapalapa II — Iztapalapa III — Iztapalapa IV
Magdalena Contreras	1	— Ignacio Manuel Altamirano
Miguel Hidalgo	1	— Carmen Serdán
Milpa Alta	1	— Emiliano Zapata
Tláhuac	1	— José María Morelos y Pavón
Tlalpan	2	— Gral. Francisco J. Múgica — Otilio Montaño
Venustiano Carranza	1	— José Revueltas Sánchez
Xochimilco	1	— Bernadino de Sahagún
Total	20	

Fuente: elaboración propia con base en IEMS DF:
<http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=13&que=2>

a) Modalidad escolarizada

El trabajo en la modalidad escolarizada se desarrolla a través de diversos procesos, acciones, tiempos y espacios que se articulan entre sí, a saber: a) trabajo grupal, b) laboratorios, c) horas de estudio, d) asesoría académica y e) seguimiento y acompañamiento. A continuación se describe a cada uno de ellos.

- *El trabajo grupal.* Forma parte de espacio para el trabajo docente. Consiste, principalmente, en sesiones de una hora u hora y media, en las cuales un grupo de estudiantes de aproximadamente 25, trabaja con un docente-tutor.
- *Los laboratorios.* Forman parte también, del espacio para el trabajo docente. En ellos, se intenta que los estudiantes desarrollen competencias relativas a la formación científica, a través de tareas concretas en las cuales se busca que

los estudiantes desarrollen la imaginación, la creatividad y la reflexión para construir explicaciones sobre diversos fenómenos.

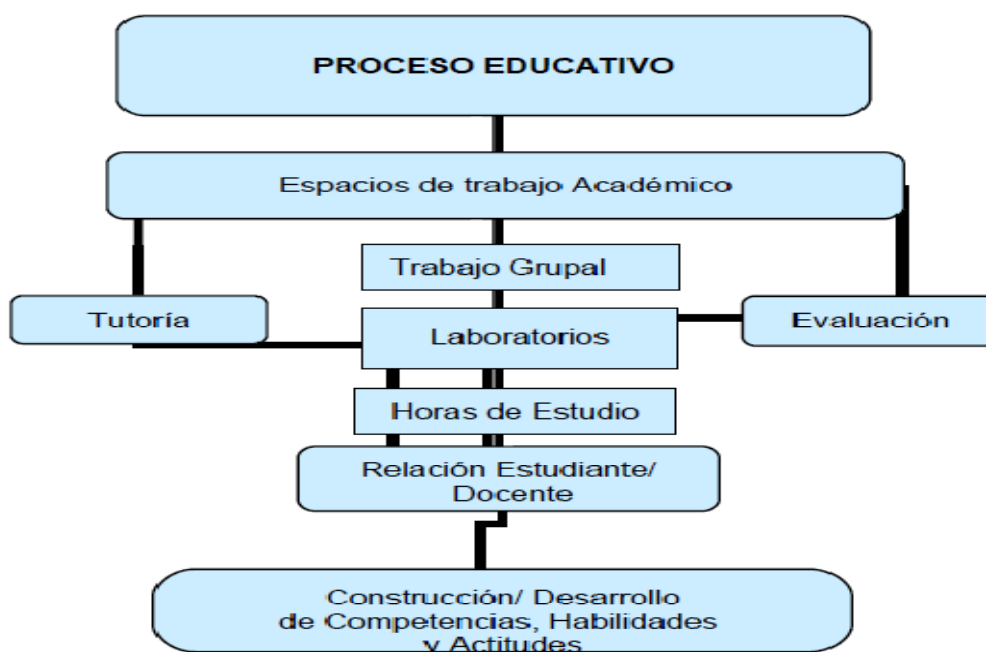
- *Las horas de estudio.* Conforman también el espacio para el trabajo docente y se conciben como un espacio de mayor flexibilidad y recreación para el aprendizaje, en donde el estudiante, de manera individual o en pequeños grupos, pone de manifiesto, en la elaboración de trabajos concretos, el nivel de desarrollo de diversas competencias, actitudes y valores.
- *La asesoría académica.* Corresponde al espacio de tutoría, y todos los estudiantes tienen asesorías permanentes para la solución de los diversos problemas académicos que se les presentan, por lo que la asistencia es obligatoria.
- *El seguimiento y acompañamiento.* Se desprende también del espacio de tutoría y consiste en que cada docente-tutor tiene a su cargo 15 estudiantes que son sus tutorados durante el año escolar. El seguimiento y acompañamiento tiene un carácter diferenciado. A través de ellos, se busca identificar la diversidad de necesidades y situaciones particulares de los estudiantes durante su trayecto por el bachillerato, con el fin de prevenir posibles situaciones de abandono o atraso escolar.

La evaluación del aprendizaje se lleva a cabo en tres momentos:

- *Evaluación Diagnóstica:* se aplica al estudiante con el fin de recuperar información sobre los conocimientos que éste posee antes de iniciar el curso.
- *Evaluación formativa:* se aplica a lo largo del curso y ayuda al docente a observar sobre qué, cómo y a través de qué el estudiante aprende, permitiendo la retroalimentación para el logro del aprendizaje.
- *Evaluación compendiada:* valora los logros alcanzados en el proceso de aprendizaje al finalizar el semestre.

El trabajo en la modalidad escolarizada y la evaluación que caracterizan al proceso educativo en la modalidad escolarizada se resumen en la Figura 3.

Figura 3. Proceso educativo de la modalidad escolarizada



Fuente: IMES-DF, Fundamentación del Proyecto Educativo.

b) Modalidad semiescolarizada

La modalidad semiescolarizada fue diseñada con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta educativa del IEMS DF. Esta modalidad combina el trabajo académico con sesiones tipo clase ñde dosa tres horasñ, con horarios y fechas establecidas para las asesorías y el estudio independiente. La ventaja de esta opción educativa radica en la flexibilidad para organizar la carga académica de los alumnos de acuerdo con sus necesidades, presentando evaluaciones globales en los periodos establecidos. El trabajo académico se organiza a partir de cuatro elementos básicos: a) asesoría académica, b) materiales de apoyo al estudio, c) horas de estudio individual y d) evaluación del aprendizaje con fines de certificación de estudios.

La asesoría académica alude a sesiones tipo clase dirigidas a grupo de entre 25 y 30 estudiantes, los días sábados y de martes a viernes, de acuerdo con los espacios

disponibles en los planteles. Los materiales de apoyo se proporcionan de manera gratuita al inicio de las actividades académicas.

La evaluación del aprendizaje está a cargo de los asesores y se realiza a través de la evidencia que respalde el avance académico del estudiante en términos de asignaturas cubiertas (C) o que no se cubren (NC).

A continuación, se especifica, en términos cuantitativos, la población que atiende, cada una de las modalidades ñescolarizada y semiescolarizadañ descritas.

2.6 Identificación y cuantificación de la población atendida en sus distintas modalidades

Como se observa en la Tabla 6, el aumento de alumnos de nuevo ingreso de 2007 a 2011, ha sido sostenido, con una ligera variación en el periodo 2009-2010. En lo que respecta a la matrícula total, el aumento no fue sostenido; si bien se observa un importante aumento, al pasar de 17,957 inscritos a 19,138 en los periodos 2007-2008 a 2008-2009, no obstante, en los periodos 2009-2010 y 2010-2011, la matrícula disminuyó. Tomando como base los datos para periodos disponibles sobre el número de docentes, se puede afirmar que se mantiene estable y prácticamente se ha mantenido. Lo anterior invita a pensar ñcomo se abordará más adelanteñ, que mientras que el número de alumnos aumenta, los docentes que los atienden siguen siendo prácticamente los mismos, lo cual podría estar generando, problemas de calidad en la atención recibida por los estudiantes.

Tabla 6. Modalidad escolarizada durante el sexenio del gobierno local 2007-2012

Ciclo escolar	Alumnos de nuevo ingreso	Matrícula (total)	Docentes (totales por materia y plantel)
2007-2008	5,762	17,957	---
2008-2009	5,804	19,138	---
2009-2010	5,729	17,317	1,055
2010-2011	6,149	17,307	1,055
2011-2012	6,625	19,224	1,107
Total	30,069	90,943	---

Fuente: Sexto Informe de Gobierno. Gobierno del Distrito Federal 2011-2012. Anexo estadístico. P.p. 127-131.

En lo que respecta a la modalidad semiescolarizada, el IEMS DF inicia las actividades de la modalidad semiescolarizada el 22 de septiembre del 2007, en 16 planteles con una matrícula inicial de 3,183 estudiantes. La Tabla 7 indica que a diferencia del aumento sostenido de alumnos inscritos en la modalidad escolarizada, la situación que caracteriza a la modalidad semiescolarizada alude a la disminución de alumnos inscritos en ésta. En

tanto que el número de asesores contratados, ha ido aumentando. Destaca el hecho de que algunos de los asesores contratados imparten tutorías en varios planteles.

Tabla 7. Modalidad semiescolarizada durante el sexenio del gobierno local 2007-2012

Ciclo escolar	Alumnos inscritos	Asesores contratados (Totales por asignatura y plantel)
2007-2008	3,183	118 (Asesores contratados en el último trimestre del 2007)
2008-2009	2,655	---
2009-2010	1,553	309 (Primer y segundo semestre 2010)
2010-2011	956	198 (Semestre escolar 2010-2011 A)
		169 (Semestre escolar 2010-2011 B)
2011-2012	1,540	1067 (Semestre escolar 2011-2012 A)
		1067 (Semestre escolar 2011-2012 B)
Total	9,897	-

Fuente: Sexto Informe de Gobierno. Gobierno del Distrito Federal 2011-2012. Anexo estadístico. P.p. 132-133.

2.7. Propuesta pedagógica y filosófica del modelo educativo del IEMS DF

De acuerdo con la estructura curricular presentada antes [ver también Alavesy Varela (2012)], el IEMS DF tiene tres pilares de orientación educativa:

- **Orientación filosófica:** Se pretende que la educación favorezca la formación de un ser humano capaz de construir, compartir el sentido de su vida, consciente de un imperativo de autorrealización que involucra a otros miembros de la comunidad. (ë) La Educación debe dirigirse a promover la responsabilidad del sujeto, propiciando nuevas formas de relación e integración con la realidad inmediata.
- **Orientación Social:** El proyecto del IEMS supone que los sujetos, ante la complejidad del mundo, deberían protagonizar procesos de construcción de distintos escenarios de orden local, regional, nacional y universal, que dieran cuenta de las distintas dimensiones sociales que configuran la realidad, con el fin de encontrar sentido en un existir individual y colectivo.
- **Orientación pedagógica:** Busca que las acciones implementadas se cimenten en criterios flexibles que propicien la participación de los actores involucrados para generar, a partir de la experiencia, alternativas de recreación de los procesos educativos de que se parte

Esta propuesta se estructura en tres ejes de formación que procuran el desarrollo de competencias, actitudes y valores, mismos que se reflejan en el plan de estudios, a saber, poniendo énfasis en la la formación crítica, humanística y científica con los siguientes elementos:

— **Formación Crítica**

- a) Actitud crítica
- b) Dominio del campo u objeto de la crítica
- c) Capacidad y hábito de vigilancia epistemológica
- d) Capacidad y hábito de contextualización teórico-cultural
- e) Capacidad y hábito de contextualización histórico-social

— **Formación Humanística**

- a) Actitud y conocimientos axiológicos
- b) Conciencia humanística (histórica y social)
- c) Conciencia ética
- d) Disposición y capacidad de actuación moral
- e) Sensibilidad y capacidad de reflexión estéticas
- f) Capacidad de expresión artística
- g) Capacidad de interacción social eficaz y responsable
- h) Capacidad de expresión oral y escrita
- i) Hábito de trabajo ordenado, eficaz y disciplinado

— **Formación Científica**

- a) Actitud científica
- b) Cultura científica general
- c) Conocimiento sólido de algunas ciencias particulares
- d) Capacitación para la investigación científica

A partir de lo anterior, el plan de estudios se estructura a partir de la duración de los periodos de enseñanza en semestres, tal como lo muestra la Tabla 8.

Tabla 8. Plan de estudios del IEMS DF

Semestre	Asignaturas
1	Matemáticas I Física I Lengua y Literatura I Filosofía I Planeación y organización del estudio I Computación I
2	Matemáticas II Física II Lengua y Literatura II Filosofía II Planeación y organización del estudio II Computación II
3	Matemáticas III Química I Lengua y Literatura III Filosofía III Historia I Artes Plásticas I
4	Matemáticas IV Química II Lengua y Literatura IV Historia II Filosofía IV Artes Plásticas II Inglés I
5	Biología I Historia III Música II Inglés I Matemáticas V Optativa del área de ciencias Optativa del área de humanidades y artes
6	Biología II Historia IV Música II Inglés III Optativa del área de humanidades, de artes o de ciencias Problema eje

Fuente: IEMS DF, en: <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=2&que=2>

2.8. Programas que tienen similitudes, coincidencias o pueden ser complementarios

Se identifican diversos programas que tienen similitudes, coincidencias o que pueden ser complementarios a los servicios que ofrece el IEMS DF. En primer lugar, se identifican aquellos que se encuentran albergados en el Fideicomiso de Educación Garantizada con el que cuenta el gobierno del Distrito Federal, el cual tiene como objetivo garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes del Distrito Federal, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural. Los programas sociales que se desprenden de dicho Fideicomiso son: *Prepa Sí, Va seguro, Programa de niñas y niños talento y Educación Garantizada*.

También se cuenta con el *Programa Jóvenes en Impulso* a cargo del Instituto de la Juventud del D.F., creado para apoyar a jóvenes entre 15 y 24 años de edad que desean incorporarse, continuar y concluir con sus estudios de los niveles medio superior y superior. Por otro lado, los jóvenes, a cambio de Trabajo Comunitario, reciben un apoyo mensual equivalente a medio salario mínimo, así como la **tarjeta óSoy Jovenó**, que les permitirá viajar de manera gratuita en el transporte público ñRTP, Metro, Tren ligero y Trolebúsñ para trasladarse sin problemas a sus escuelas, casas, practicas comunitarias, o simplemente recorrer toda la Ciudad. En los siguientes párrafos se describen los programas sociales que se considera podrían complementar las acciones desarrolladas por el IEMS DF.

a) Programa de estímulos al bachillerato universal óPrepa Síô

El Programa de estímulos al bachillerato universal óPrepa Síô tiene como propósito disminuir el abandono escolar por falta de recursos económicos. Ofrece estímulos económicos a los estudiantes de educación media superior que habitan y que estén inscritos en instituciones públicas en el DF y que no cuentan con otro estímulo similar.

Aunado a lo anterior, los objetivos específicos del Programa pretenden mejorar el desempeño académico de los estudiantes, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa; busca impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes, mejorar la calidad de vida de la población estudiantil y promover entre los estudiantes la participación en actividades en comunidad.

b) Programa de Bachillerato a distancia

El bachillerato a Distancia del DF surge en el año 2007, auspiciado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEPDF) y en convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como opción de calidad en educación media superior para regularizar el rezago educativo e integrar a los jóvenes y adultos del Distrito Federal al nivel medio superior.

Esta modalidad ofrece atención a la población que por diversas circunstancias no ha podido realizar o concluir sus estudios del nivel medio superior. Es gratuita y no se ponen a disposición de los alumnos las Edu@ulas; el material de estudio está en línea y los estudiantes pueden disponer de él las 24 horas del día, además de contar con apoyos de asesores y tutores. El requisito para el ingreso es contar con certificado de educación secundaria y los estudiantes pueden acceder a becas mientras se mantengan como alumnos regulares.

c) Programa de formación de jóvenes para la inserción laboral

La Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo, opera el Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna, el cual se traduce como un espacio que ofrece atención especializada a las y los jóvenes entre 15 y 29 años de edad. El Programa tiene como objetivo promover la inserción social y laboral a través del Modelo de Formación para el Trabajo, diseñado para la participación productiva, capacitación para el trabajo, expresión artística, salud, educación, entre otros.

2.9 Evolución del presupuesto del IEMS DF

De acuerdo con la información contenida en la sección de transparencia del DF², para el IEMS DF, la distribución de la asignación original para el gasto desde el año 2007 al 2010 ha evolucionado tal como lo muestra la Tabla 9. Como se observa en dicha Tabla, se observa un aumento sostenido del presupuesto entre 2007 y 2010, al pasar de \$446,584,569 a \$1,050,464,670; así también se observa una diversificación respecto de los gastos, pues mientras que para 2007, sólo se gastó en la planeación, coordinación y operación del sistema de Bachillerato, para 2010, se gastó en cobertura y permanencia para el sistema de educación escolarizado y semiescolarizado.

En relación con la evolución de los montos para la asignación de becas, la Tabla 10 muestra claramente que éstos se mantuvieron durante el periodo de 2007 a 2009, en tanto que muestran una importante disminución en el año 2010.

Esta información se presenta en las páginas siguientes.

Tabla 9. Evolución del presupuesto del IEMS DF

Programa Operativo Anual	Denominación	Unidad de medida	Meta física	Asignación original	Total
2007	Planear, coordinar y operar el sistema de Bachillerato del G.D.F.	A/P(actividad permanente)	1	446,584,569	446,584,569
		Alumno	15, 630		
2008	Planear, coordinar y operar el sistema de Bachillerato del G.D.F.	---	---	470,204,254	940,408,508
	Operar el sistema de Bachillerato del G.D.F.	Alumnos	20, 623	445,598,733	
		Hombres	9, 960		
		Mujeres	10, 663		
	Mantener la infraestructura educativa	Planteles	17	24,605,521	
2009	La ciudad incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior fortaleciendo el derecho a la educación			523,986,632	993,973,264
	La cobertura y permanencia en la educación media superior				
	Sistema de preparatorias del Distrito Federal	Planteles	17	469,986,632	
		Alumnos	23, 013		
		Hombres	11, 299		
		Mujeres	11,714		
2010	La ciudad incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior fortaleciendo el derecho a la educación			545,232,335	1,050,464,670
	La cobertura y permanencia en la educación media superior				
	Sistema de preparatorias del D.F Escolarizado	Matricula	17, 850	476,962,316	
		Hombres	8, 211		
		Mujeres	9, 639		
	Sistema de preparatorias del D.F. semiescolarizado	Matricula	6, 284	28,270,019	
		Hombres	2, 991		
		Mujeres	3, 293		

Fuente: Sección de transparencia del DF. En: <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=17&que=2>.

Tabla 10. Evolución del monto destinado a becas

Programa Operativo Anual	Denominación	Unidad de medida	Meta física	Asignación original
2007	Equidad en la ciudad.			54,000,000
	Otorgar becas a estudiantes de educación media superior	Becas	5,932	
2008	Otorgar becas a estudiantes de educación media superior	Becas	11,300	54,000,000
		Hombres	5,650	
		Mujeres	5,650	
2009	La ciudad incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior fortaleciendo el derecho a la educación			54,000,000
	Programa de becas a estudiantes del nivel medio superior	Becas	11,300	
		Hombres	5,198	
2010	Programa de becas a estudiantes del nivel medio superior	Mujeres	6,102	40,000,000
		Becas	11, 400	
		Hombres	7, 068	
		Mujeres	4, 332	

Fuente: Sección de transparencia del DF. En: <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=17&que=2>.

Fortalezas y debilidades

De lo anteriormente expuesto, se identificaron las características fundamentales del sistema de atención y servicios educativos del IEMS; con base en ello es posible mencionar algunos puntos fuertes y débiles que, en el marco de una reflexión equilibrada, deberían dar la pauta para una estrategia de fortalecimiento y mejora de los servicios del IEMS.

Fortalezas

- El proyecto educativo del IEMS DF, responde a una demanda poblacional que se encuentra en condiciones sociales de alta vulnerabilidad. Su diseño identifica como población potencial a atender a los jóvenes que viven en zonas en donde la oferta de educación media superior es escasa o nula.
- Promueve la equidad en el acceso, dado que el ingreso al sistema se hace por medio de un sorteo. Mediante este procedimiento busca equilibrar las condiciones de desigualdad en que egresan los estudiantes del nivel básico.
- Académica y administrativamente, el modelo educativo es más flexible, en comparación con los modelos tradicionales. Ello se observa tanto en la apertura para los tiempos en que se puede cursar el bachillerato hasta en 4 años y medio como en los diversos procesos de aprendizaje, acciones, tiempos y espacios que se articulan entre sí, a saber: a) trabajo grupal, b) laboratorios, c) horas de estudio, d) asesoría académica y e) seguimiento y acompañamiento.
- Se pone al centro del proceso al estudiante, como la base de construcción de su conocimiento, participando activamente en su formación. De nuevo, esta característica busca la atención personalizada que permita identificar los antecedentes diversos de formación de los estudiantes.

Debilidades

- Si bien es cierto que en el modelo se da un gran valor a la tutoría y la asesoría personalizada, en la revisión realizada se observa que, en la modalidad escolarizada, mientras que de 2007 a 2012 el número de alumnos aumentó, los docentes que los atienden siguen siendo prácticamente los mismos, lo cual podría estar generando, problemas de calidad en la atención recibida por los estudiantes, o minimizando las posibilidades de atención personalizada supuesta en el modelo.

- El monto destinado a la asignación de becas disminuyó entre 2007 y 2010, lo cual podría estar generando un problema de permanencia, dado que quienes acceden, por lo general, son personas de bajos recursos. Habrá de analizarse hacia delante si se trata de una forma de *“equilibrio”* entre la beca del IEMS y la beca de Prepa Sí.

3.

La oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, en función de la oferta educativa de otras instituciones públicas de educación media superior existentes en el DF

En este capítulo se describen las principales estadísticas educativas en el periodo 2006-2011, con la finalidad de conocer la trayectoria de la oferta de EMS en el DF, a partir de sus indicadores básicos: alumnos, docentes y escuelas. Se considera que con esta información de seis años es posible observar cambios o continuidades en el Subsistema de EMS de la Ciudad de México.³

La oferta de EMS en el DF puede analizarse según diferentes criterios y variables. Además de los indicadores básicos mencionados en el párrafo anterior, en esta exposición se aborda la distribución de la infraestructura escolar de este nivel por el control administrativo, según su distribución por las delegaciones políticas del DF, así como la clasificación que genera el Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, Delegación, Colonia y Manzana (IDS-DF).⁴

Se considera como referencia el IDS-DF, en su clasificación general de niveles de desarrollo social, alto, medio, bajo y muy bajo desarrollo, con el fin de enmarcar analíticamente algunas comparaciones entre las delegaciones, y por tratarse de una herramienta que surgió en 2011 y ha sido propuesta como la metodología rectora para definir y ejecutar políticas públicas en el DF, según lo ha expresado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal ñEvalúa DFñ. Es evidente que la estimación de diseño del IEMS no toma en cuenta este índice, por la fecha de su establecimiento, pero puede ser una herramienta para analizar la pertinencia de la distribución de su oferta.

A partir de estos criterios se presentan los datos más relevantes de la oferta y los análisis comparados de la información, en función de las variables disponibles, que pueden ser de interés para la evaluación. Por último, se exponen los indicadores del IEMS DF para dar a conocer las características más relevantes de su oferta educativa, en términos cuantitativos.

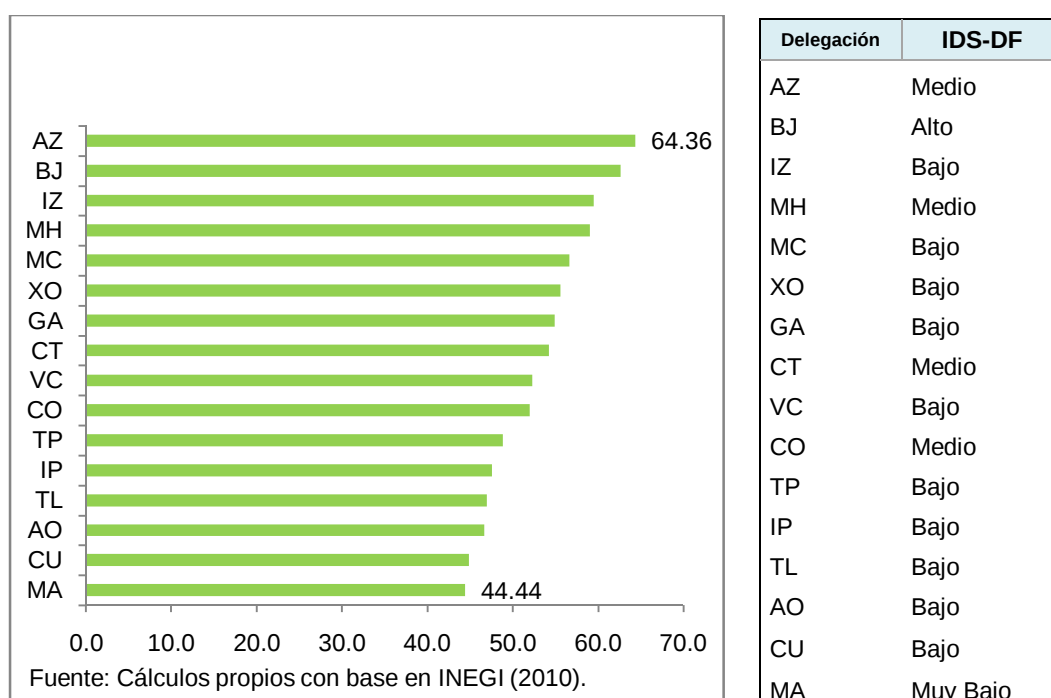
3.1. Indicadores educativos del DF, 2010

En este apartado se presentan algunos indicadores educativos para contextualizar a la oferta de EMS en el DF, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010.

La Tasa Neta de Asistencia a la EMS en el DF ñen adelante TNEñ, es de 52.0%, por arriba del promedio nacional que es de 42.6%. Azcapotzalco tiene la tasa más alta con 64.3%, en contraste con Milpa Alta, con 44.4 por ciento.⁵La Gráfica 1 (*infra*) muestra la TNE de las 16 delegaciones del DF. Dicha información se contrasta con el IDS-DF de cada delegación, para conocer este detalle. Se observa que, como era previsible, la delegación con menor IDS-DF, Milpa Alta, tiene la menor tasa neta de asistencia a la EMS de todo el DF y en contraste, la delegación Benito Juárez, con un alto IDS-DF, se ubica en el segundo lugar con 62.6%.

No sobra mencionar que aquí utilizamos el IDS-DF en el nivel de la Delegación. Éste es un promedio que no expresa la desigualdad en el desarrollo al interior de cada una de las Delegaciones. Tómese el dato en función de esta aclaración, pero podemos con esta información dar un panorama global del desarrollo de las delegaciones en que están los planteles del IEMS.

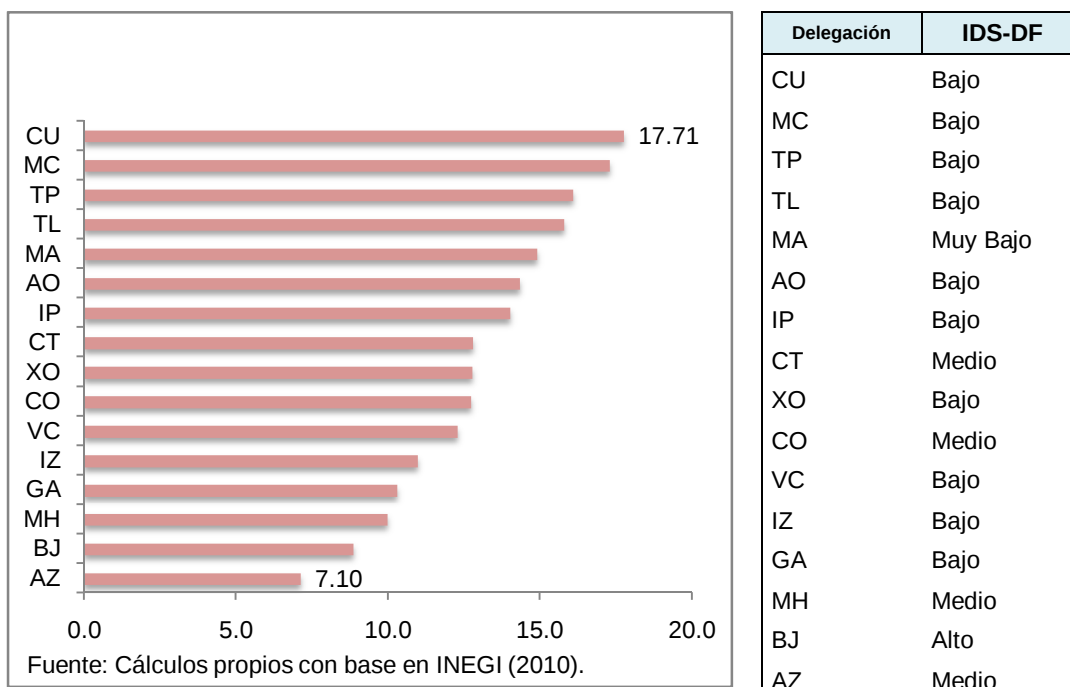
Gráfica 1. Tasa Neta de Asistencia a la EMS por delegación, 2010 (en orden de importancia, %)



De acuerdo con el Censo 2010, en el DF 54,940 personas de 15 a 17 años presentaron carencia por rezago educativoñ2.9% respecto del total de población en ese rango de

edad. Cuajimalpa tiene el más alto porcentaje de población en dicha edad que presentacarencia por rezago educativo 17.1% y tiene un IDS-DF *bajo*. En cambio, en AZ sólo 7.1% está en esta condición y donde el IDS-DF es medio, como lo indica la Gráfica 2 (*infra*).

Gráfica 2. Población de 15 a 17 años con carencia por rezago educativo por delegación, 2010 (en orden de importancia, %)



Como ha podido observarse a la luz de dos indicadores TNA e IDS-DF, el contexto social es un factor que limita el acceso a la educación media superior y por tanto, el cumplimiento de los derechos educativos de la población de 15 a 17 años. El Gobierno del DF enfrenta el reto de garantizar el derecho a la educación a un 48% población, compuesta por jóvenes que por lo observado, se ubican en las delegaciones de menor desarrollo social.

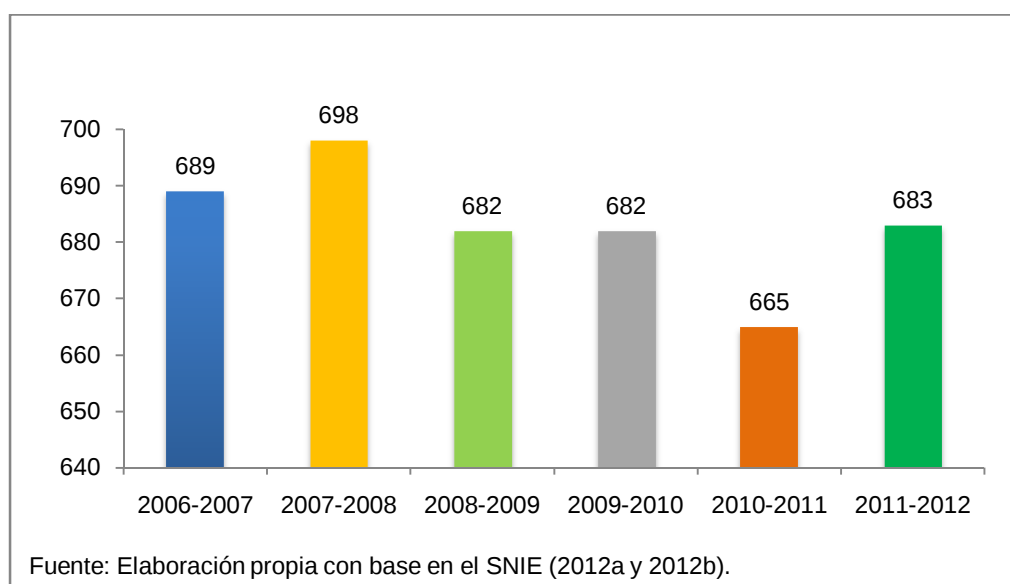
3.2. Estadísticas de la EMS en el DF, 2006-2011

La totalidad de las escuelas de EMS ha tenido poca variación entre 2006 y 2012, aunque las estadísticas muestran una leve progresión de la cobertura (Gráfica 3 *infra*). Entre 2008 y 2012 la infraestructura educativa se ha mantenido estable y para los seis años considerados; para el ciclo final 2011-2012, se cuenta con un total de 683 escuelas.

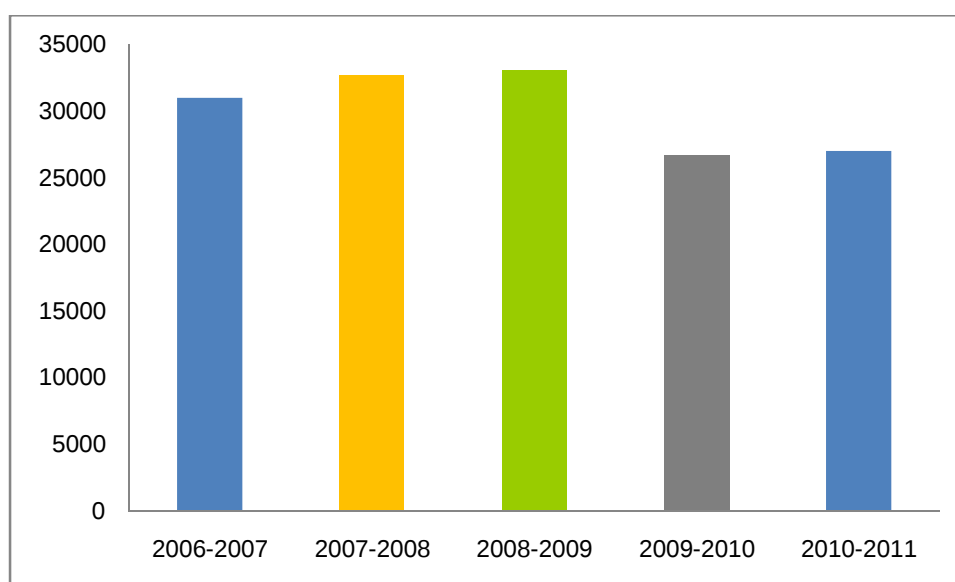
El número de docentes aumentó, de 31,035 en 2006 a 33,077 profesores para 2008; siendo el ciclo escolar con más docentes. Sin embargo, este indicador bajó en los siguientes años, como se aprecia en la Gráfica 4 (*infra*).

De acuerdo con la información de la Gráfica 5 (*infra*), la representación de los docentes varones es mayor que la de las mujeres para todos los ciclos escolares de 2006 a 2011 y esta relación parece mantenerse constante.

Gráfica 3. Total de Escuelas de EMS en el DF, 2006-2012



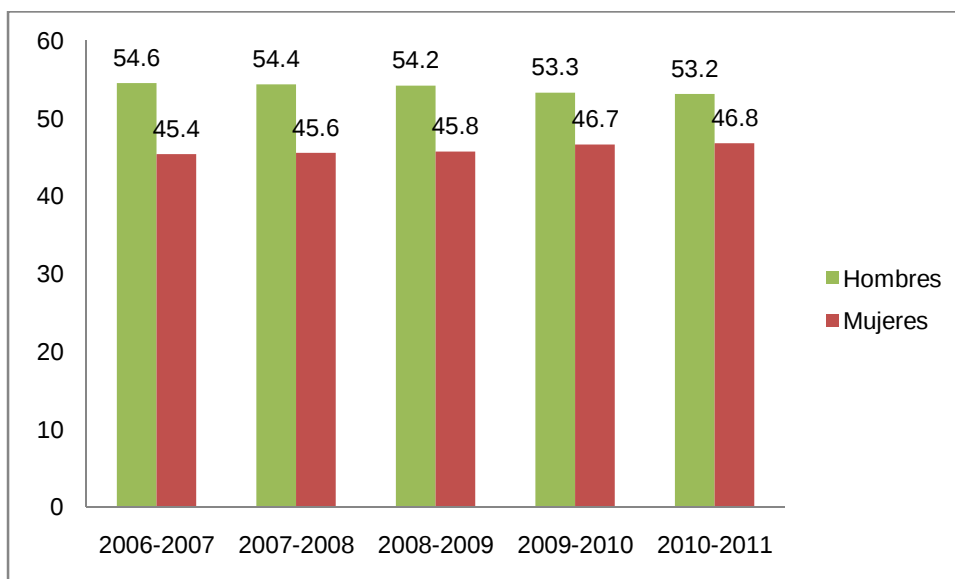
Gráfica 4. Total de Docentes de EMS en el DF, 2006-2011*



*Los valores de 2009 a 2011 se calcularon mediante una suma simple debido a errores de integración en la fuente original.

Fuente: Elaboración propia con base en el SNIE (2012b).

Gráfica 5. Docentes de EMS en el DF por sexo, 2006-2011*



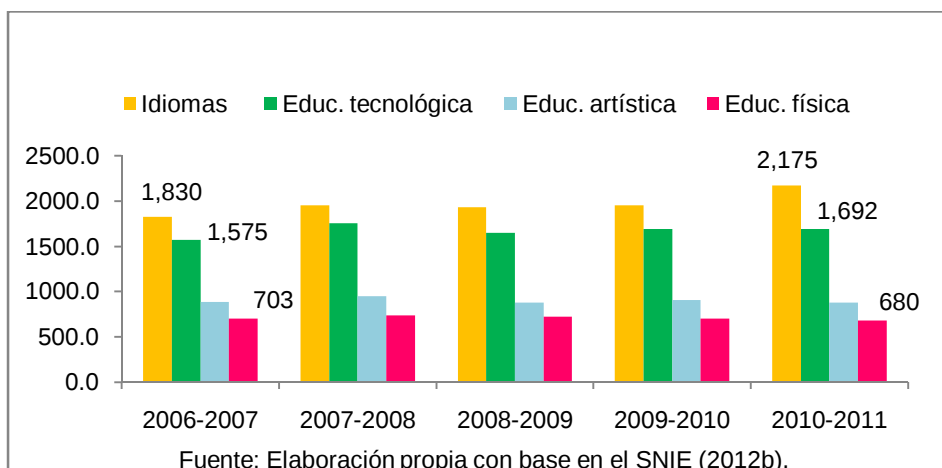
*Los valores de 2009 a 2011 se calcularon mediante una suma simple debido a errores de integración en la fuente original.

Fuente: Elaboración propia con base en el SNIE (2012b).

No es abundante la información disponible sobre el NMS en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Algunos de los datos que ofrece refiere a los programas que imparten los docentes, enfatiza tres tipos de educación específica y la enseñanza de idiomas. El número de docentes que imparten esta última resulta ser mayor en comparación con aquellos que imparten cualquiera de las materias de educación específica (Gráfica 6 *infra*).

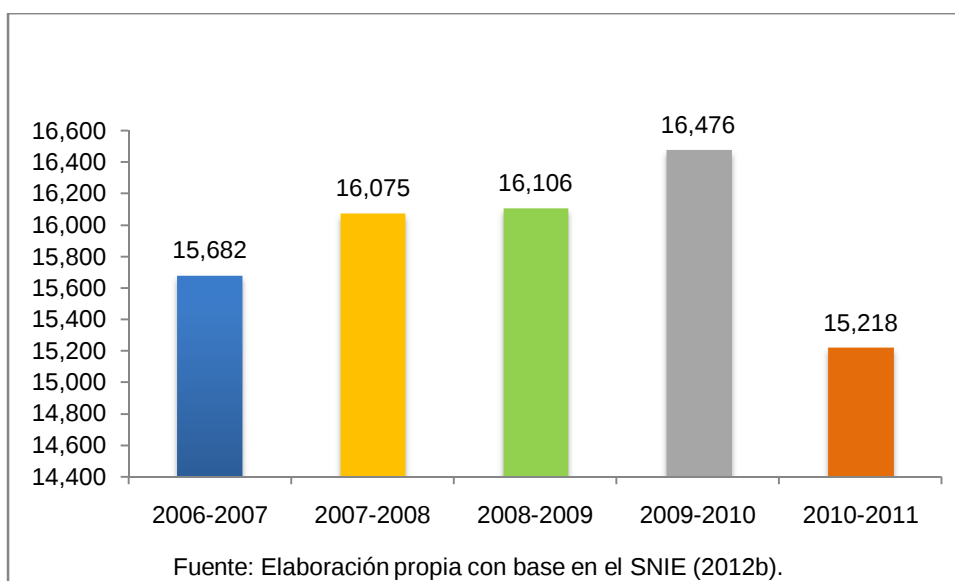
El orden de importancia de la distribución de docentes entre estas cuatro categorías se ha mantenido de 2006 a 2011, así como las diferencias de docentes entre sí. Destaca el aumento de docentes en idiomas y en educación tecnológica y la disminución de los docentes que enseñan educación física (Gráfica 6 *infra*).

Gráfica 6. Docentes por materia impartida, 2006-2011



Por lo que respecta al personal administrativo involucrado en la EMS del DF, entre 2006 y 2009 éste creció hasta llegar a 16,476 individuos, sin embargo, en 2010-2011 esta cifra se redujo a 15,218 personas, como se indica en la Gráfica 7 (*infra*).

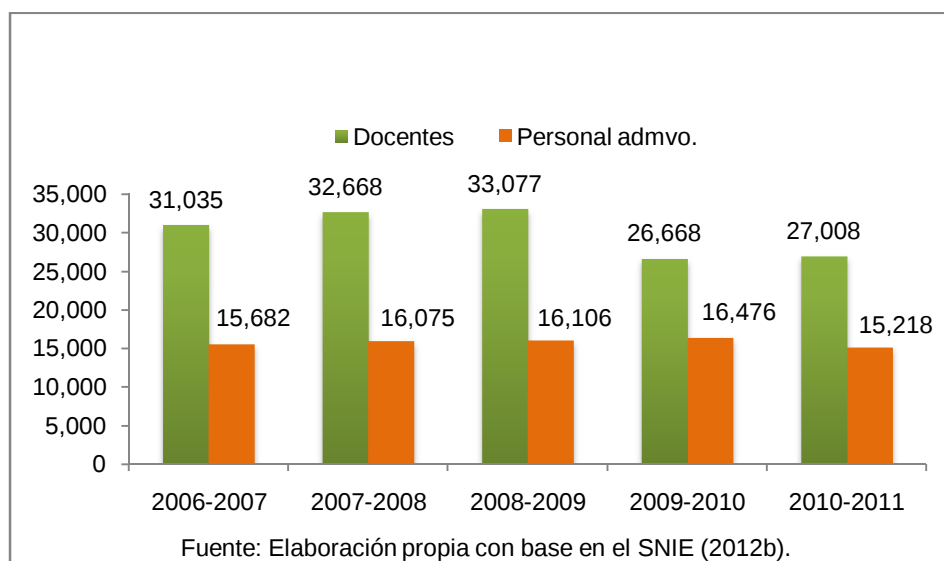
Gráfica 7. Personal administrativo en la EMS del DF, 2006-2011



Al contrastar el total de docentes frente al personal administrativo, se encontró que en 2006, 2009 y 2010, este último representó poco más de la mitad de los docentes. Es decir, por cada 2 docentes hay al menos una persona que trabaja en el área

administrativa. Si bien, ambos indicadores han disminuido hacia 2010-2011, la relación señalada se mantiene y resulta interesante observar cómo la distancia entre la cantidad de personal administrativo y el número de docentes, se ha ido cerrando con los años (Gráfica 8*infra*).

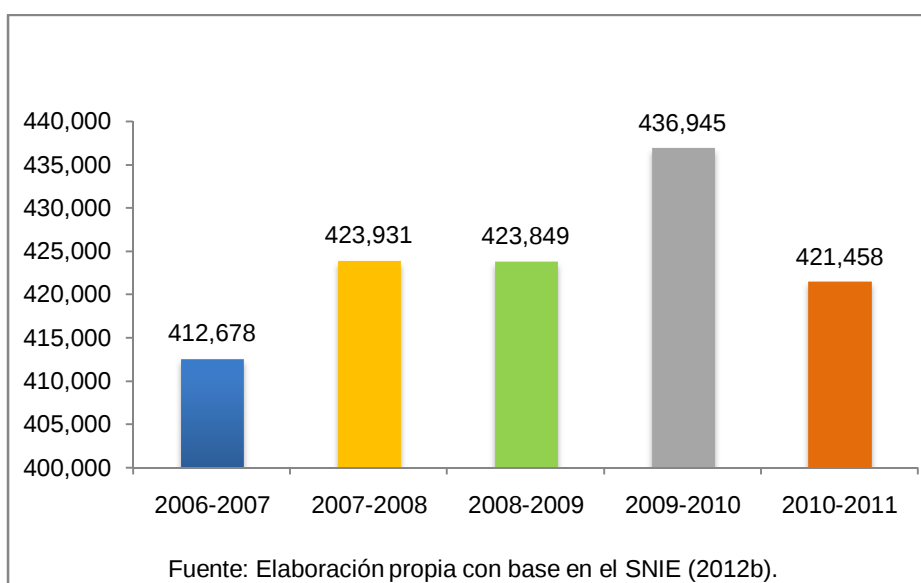
Gráfica 8. Docentes y personal administrativo en la EMS del DF, 2006-2011



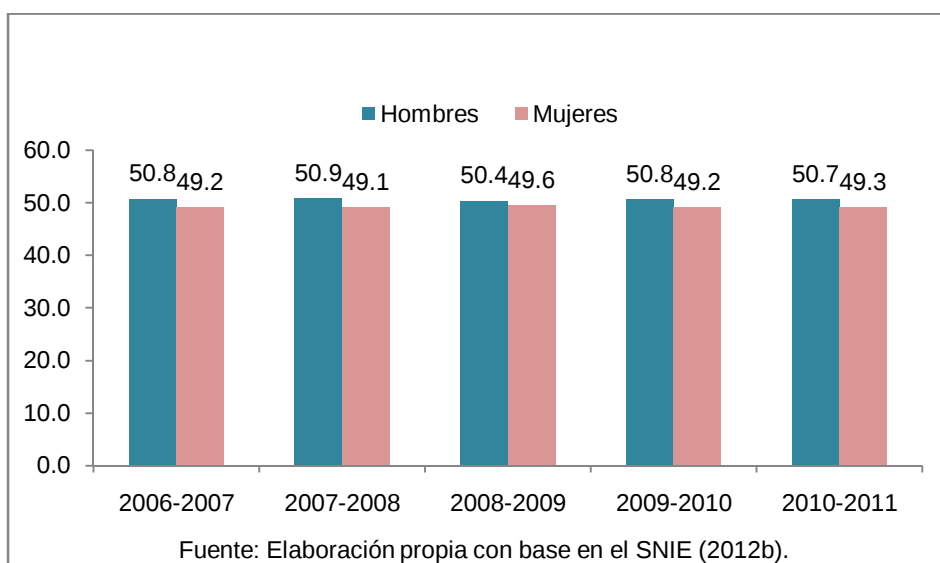
En lo que corresponde al número de alumnos, éstos también se han incrementado en el periodo. Sin embargo, en la Gráfica 9 (*infra*) se muestra una ligera disminución para 2011. Tomando en consideración la tendencia de crecimiento de los ciclos escolares previos, la matrícula esperada para el ciclo 2010-2011 hubiese sido ligeramente superior a los 440,000 estudiantes. Sin embargo, se registra una ligera disminución en la matrícula total de alumnos en relación con el ciclo previo.

De la totalidad de alumnos de EMS en el DF, hay una participación casi equitativa entre hombres y mujeres, con una diferencia menor al uno por ciento a favor de los hombres. Esta tendencia, como se muestra en la Gráfica 10 (*infra*) es constante para todo el periodo 2006-2011.

Gráfica 9. Alumnos de EMS en el DF, 2006-2011



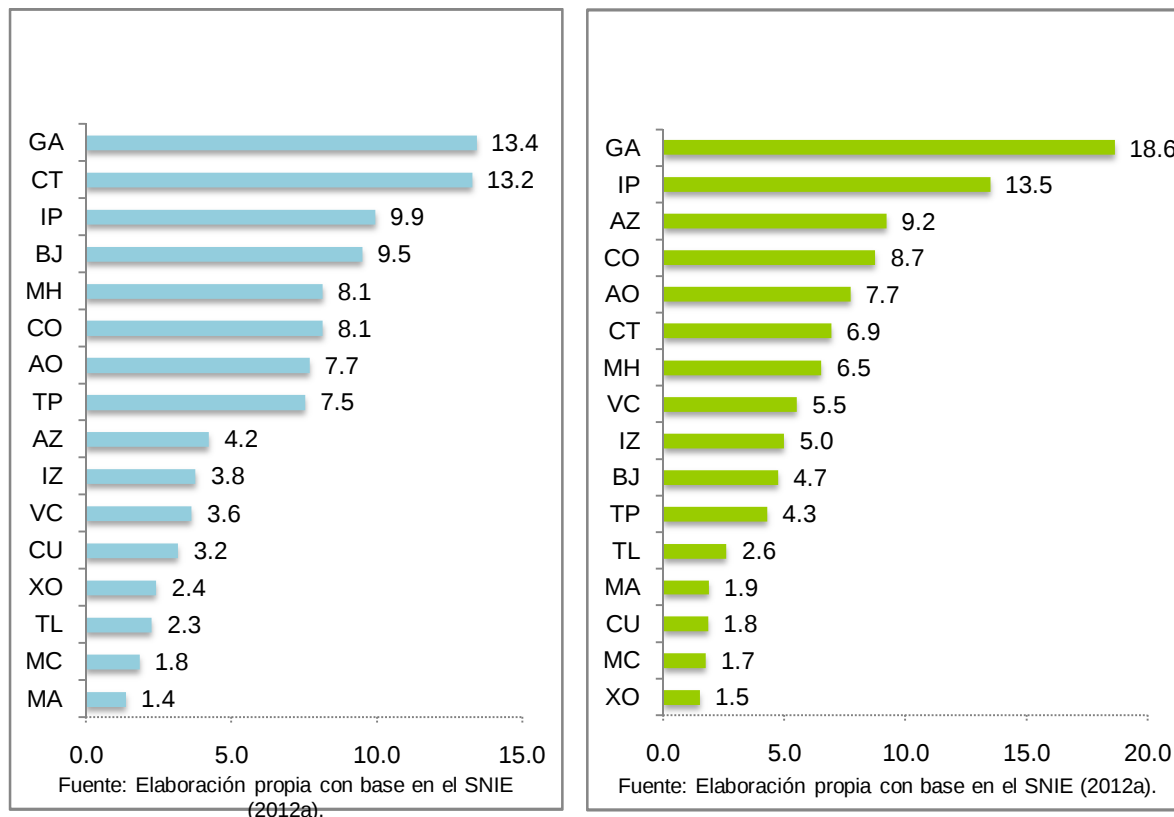
Gráfica 10. Alumnos de EMS en el DF por sexo, 2006-2011



Por Delegación, al observar la distribución de alumnos en el último ciclo escolar para el que se tienen datos comparables (ciclo 2010-2011) y contrastar esta información con la distribución de escuelas, se puede advertir que no existe una relación directa entre ambos indicadores. Es decir, no es directa la relación entre número de escuelas y mayor matrícula, lo que está indicando que el tamaño de los planteles explica esta

situación; además, el crecimiento de escuelas de EMS en el DF no ha ido de la mano con el crecimiento de la matrícula. Esta relación sí se muestra en la Delegación Gustavo A. Madero, que cumple con esta situación, como lo reflejan las Gráficas 11 y 12 (*infra*).

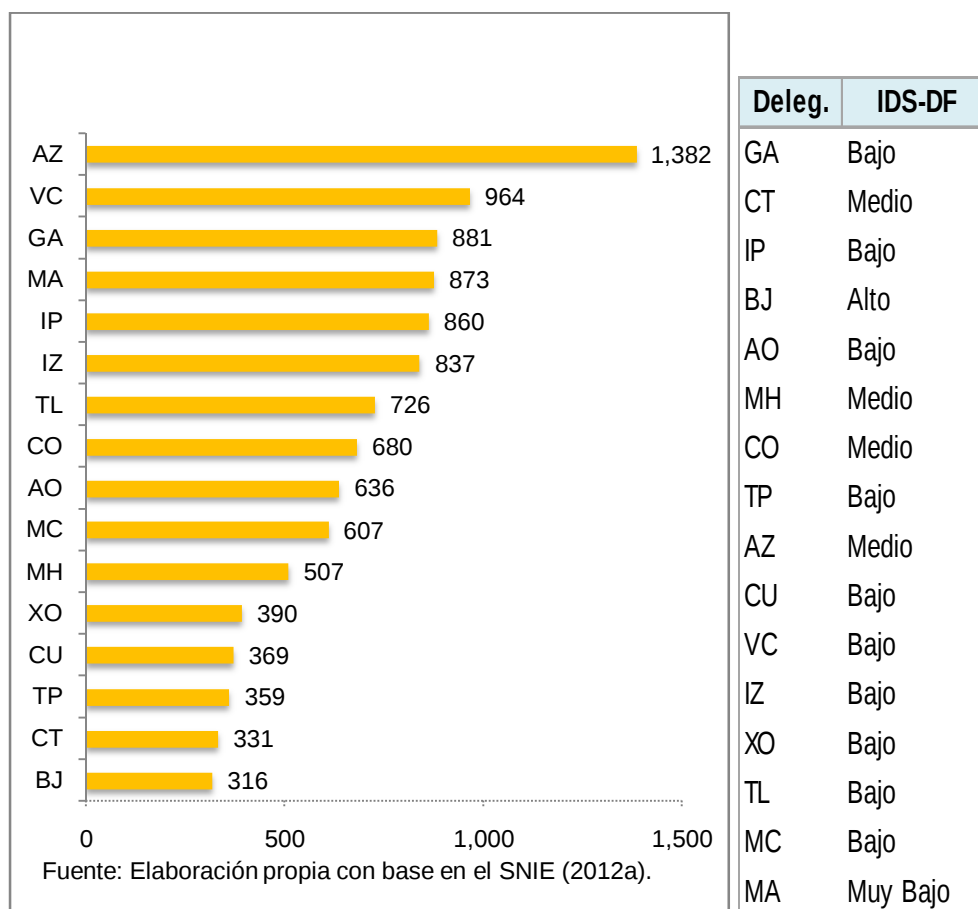
Gráfica 11. Escuelas de EMS por delegación, 2010-2011 (%) y Gráfica 12. Alumnos de EMS por delegación, 2010-2011 (%)



Como ejemplo de lo anterior, se observa que en la delegación CT existe un alto porcentaje de escuelas, la segunda en cuanto a cantidad, y sin embargo, el porcentaje de alumnos que atiende está por debajo de la mitad de alumnos que reciben las escuelas de la delegación GA (Gráficas 11 y 12 *supra*).

En otras palabras, las delegaciones con menor infraestructura, atienden a una mayor cantidad de alumnos, tal es el caso de la delegación AZ. Mientras que hay delegaciones como la BJ, que con la misma infraestructura, atienden a un menor número de alumnos. Con el fin de mostrar más claramente esta información, se calculó la proporción de alumnos por escuela en cada una de las delegaciones, lo cual se expresa en la Gráfica 13 (*infra*).

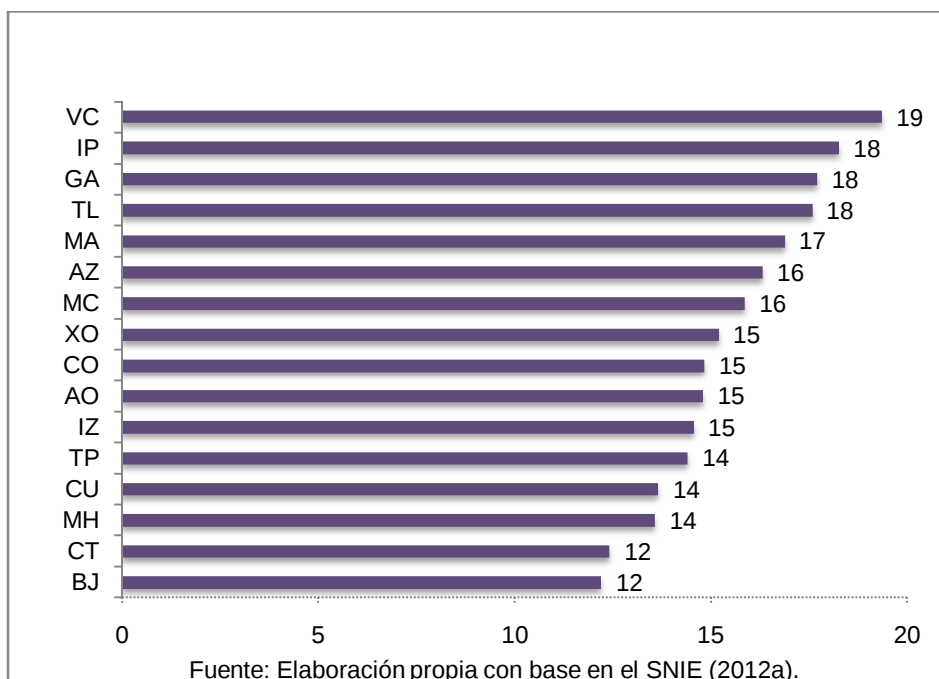
Gráfica 13. Proporción de alumnos por escuela según delegación, 2010-2011 (%)



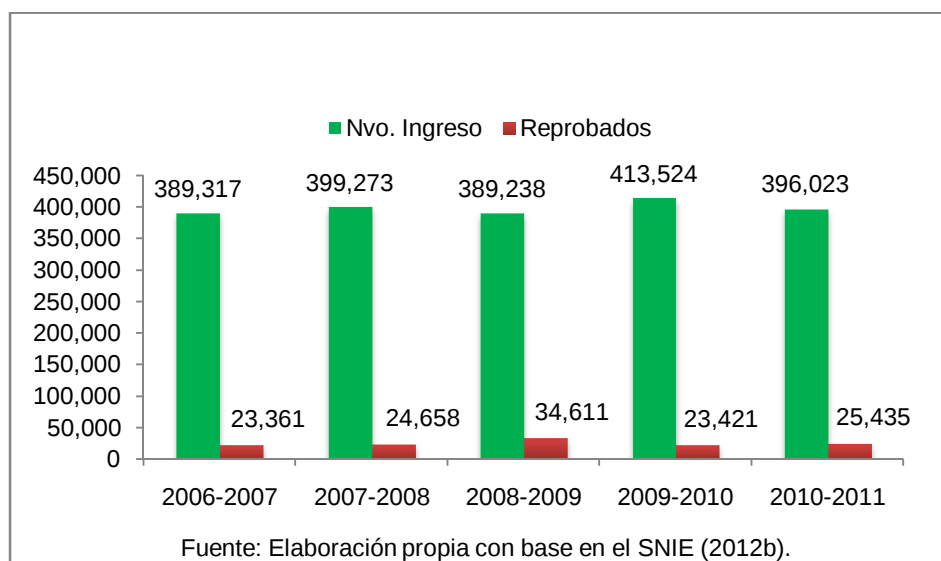
En función de lo anterior, puede afirmarse que hay problemas importantes en la calidad de la EMS que se imparte en las escuelas del DF, generados por la sobrepoblación estudiantil y la insuficiente infraestructura para atenderla. Si se toma como base el hecho de que hay una mayor demanda en las delegaciones con menores índices de desarrollo social (VC, GA, MA, IP, IZ), es posible confirmar que el contexto juega un papel determinante en lo que respecta al acceso a una educación media superior de calidad.

En abono a esta hipótesis al estimar la proporción de alumnos por docente en las delegaciones, se nota de nuevo que en aquellas con IDS-DF bajo y muy bajo esta relación es más alta, con una menor proporción de docentes para atender a una mayor población estudiantil, en comparación con los docentes de delegaciones con un desarrollo social más alto como pasa en BJ, CT y MH, según lo detalla la Gráfica 14 (*infra*).

Gráfica 14. Proporción de alumnos por docente según delegación, 2010-2011 (%)



En la Gráfica 15 (*infra*) se presentan el número de alumnos de nuevo ingreso y el número de alumnos reprobados. De manera general se puede decir que el nuevo ingreso es un indicador relacionado con la capacidad del Subsistema de EMS del DF para recibir a nuevos aspirantes; al respecto, los datos entre 2006 y 2011 parecen ser constantes, salvo el ciclo escolar 2009-2010, en el cual se observa un aumento que queda por encima de los 400 mil alumnos.

Gráfica 15. Alumnos de EMS del DF. Nuevo ingreso y reprobados, 2006-2011

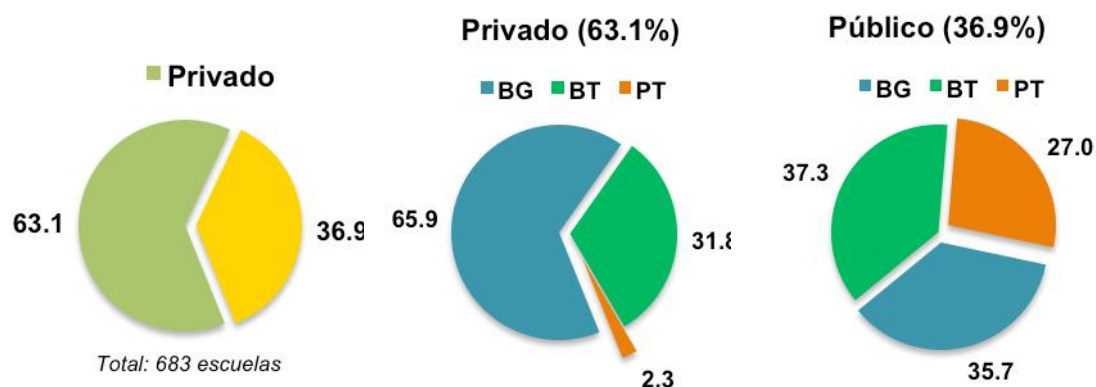
La reprobación es un indicador cercano a la eficacia del Subsistema de EMS del DF. En contraste con los nuevos ingresos, muestra la proporción de alumnos que recién ingresaron o que están en el Subsistema y que reprobaron el ciclo escolar. Al respecto, los datos no son nada alentadores, indicando que el fenómeno de la reprobación sigue siendo un problema que aqueja al subsistema, dado que si bien se observa una disminución entre 2006 y 2007, el número de alumnos reprobados para el periodo 2010-2011 es mayor en comparación con el periodo 2006-2007.

3.3. Distribución de la oferta educativa: delegaciones y desarrollo social, 2012

La oferta de EMS en el DF atiende a una población urbana y se imparte mediante tres modelos educativos, el bachillerato general (BG), el bachillerato tecnológico (BT) y el profesional técnico (PT).⁶ El control administrativo de las escuelas de EMS se reparte entre los sectores público y privado⁷, los cuales para 2012 imparten este nivel educativo en 683 escuelas, distribuidas en las 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México.

La Gráfica 16 (*infra*) presenta la distribución del control administrativo, es decir quién tiene a su cargo las escuelas para fines de la gestión escolar y, en parte, financiera.⁸ Se aprecia que el sector privado es preponderante en el DF con 63.1% de las escuelas. El complemento corresponde al sector público con 36.9% de la infraestructura educativa. A su vez, se muestra la repartición de las escuelas entre los tres modelos educativos mencionados y es destacable el dato que el sector privado cubre mayormente su oferta mediante el BG, seguido del BT y de manera poco significativa, el PT.

Gráfica 16. Oferta de EMS en el DF por sectores y modelos educativos



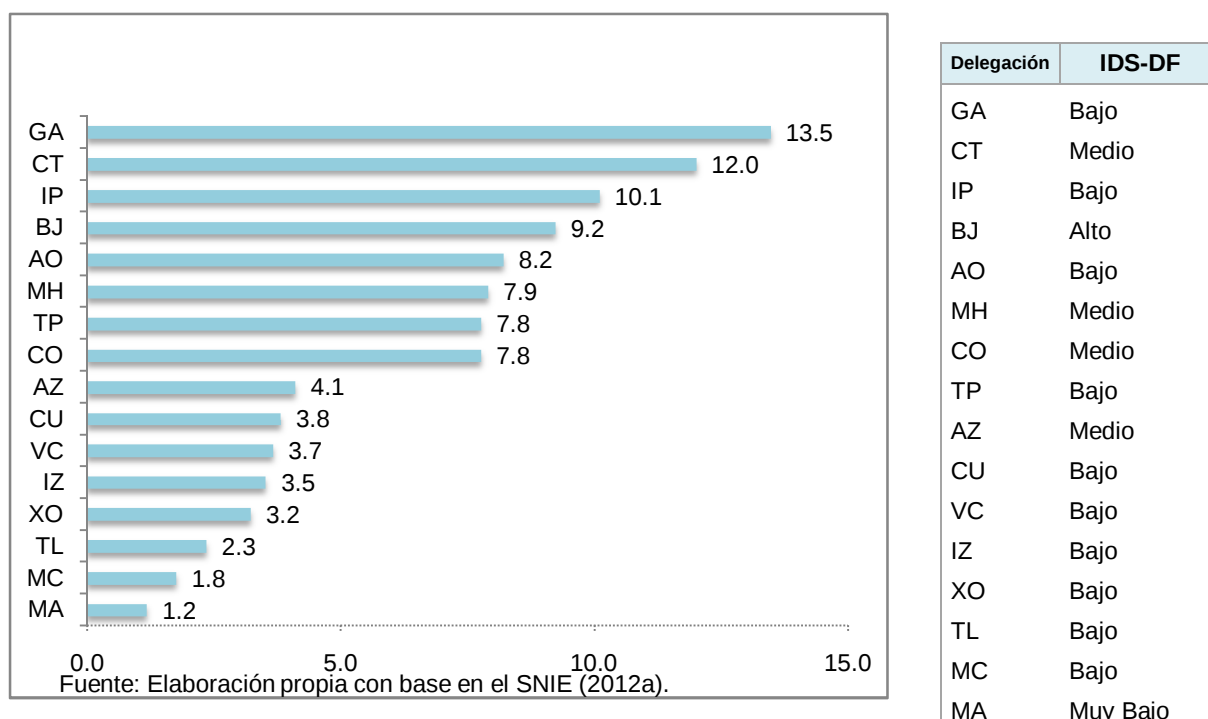
Fuente: Elaboración propia con base en el

En cambio, el sector público tiene una distribución tripartita en la cual pesan un poco más el BT y el BG, sin que el PT luzca como un modelo rezagado, con 27.0% de la infraestructura escolar (Gráfica 16^{supra}). Con esto se puede notar que la atención y los servicios del sector público en materia de EMS, tienden a estar mejor balanceados, ofreciendo los tres modelos educativos para la población juvenil de la Ciudad de México.

La Gráfica 17 (*infra*), detalla la distribución del total de escuelas en porcentajes de EMS en el DF por delegación. Al contrastar dicha información con el IDS-DF de cada una de las delegaciones, se puede afirmar que hay una relación importante entre el contexto de vulnerabilidad y el número de escuelas en cada delegación. A grandes rasgos se observan tres grupos:

- Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez: concentran el 44.8% del total de escuelas de EMS en el DF, no obstante, presentan IDS-DF diferenciados que oscilan entre alto, medio y bajo.
- Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Coyoacán: con casi la tercera parte del total de escuelas (31.6%), presentan un IDS-DF menos diferenciado, entre bajo y medio.
- Azcapotzalco, Cuajimalpa de Morelos, Venustiano Carranza, Iztacalco, Xochimilco, Tláhuac, La Magdalena Contreras y Milpa Alta: concentrando el 23.6% de escuelas, su IDS-DF oscila entre medio, bajo y muy bajo.

Gráfica 17. Distribución de las escuelas de EMS por Delegación, 2012 (%)

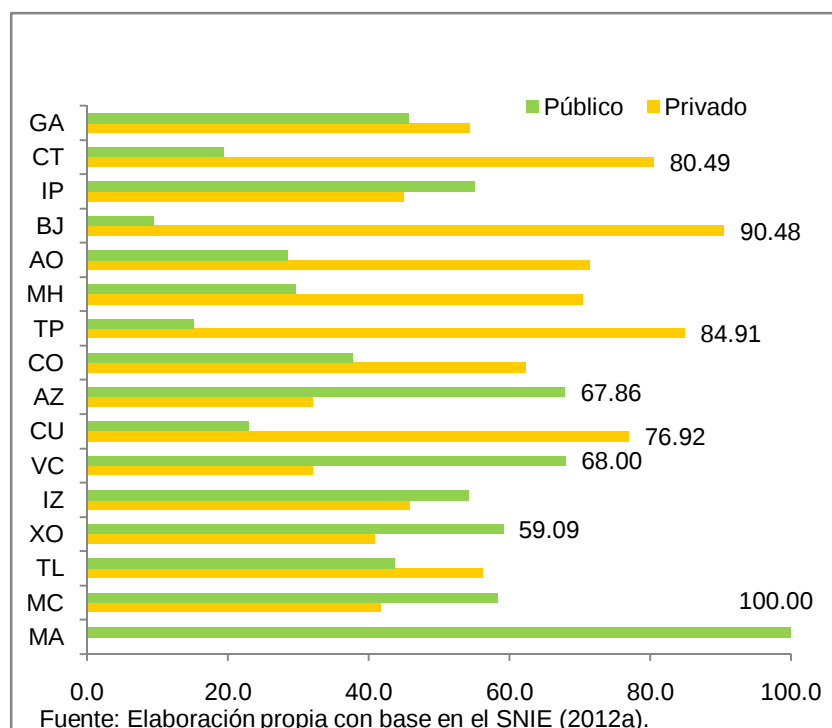


Esta relación entre la proporción de escuelas de EMS y el IDS-DF de las delegaciones, habla de una oferta diferenciada que genera una brecha mayor entre aquéllas con un mejor nivel de desarrollo social y aquéllas con *bajo* y *muy bajo* índice de desarrollo.⁹

3.4. Distribución de la oferta educativa: Delegaciones y control administrativo, 2012

Al observar el control administrativo de las escuelas se observa que en algunas delegaciones, la oferta de EMS está soportada por el sector privado. En orden de importancia, éstas son: Benito Juárez, Tlalpan, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, por mencionar las más relevantes (Gráfica 18 *infra*). Por el contrario, en Milpa Alta, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Xochimilco, el sector público es el que ofrece mayormente los servicios de EMS.

Gráfica 18. Distribución de las escuelas de EMS por Delegación y sector, 2012 (en orden de importancia, %)



La información de las Gráficas 17 y 18 (*supra*) muestran que en las delegaciones que tienen más infraestructura de EMS (Grupo A), hay una importante presencia del sector privado, el cual oferta educación media superior mediante el modelo de BG.

En aquellas delegaciones con menor infraestructura (Grupo C), es el sector público el que genera el esfuerzo de llevar la EMS para sus poblaciones, con una oferta más balanceada entre los modelos educativos, de acuerdo con la información de la Gráfica 16 (*supra*), en donde el BT es el principal modelo.

Las discusiones anteriores tienen implicaciones importantes, dado que se observa que el sector privado juega un papel importante en la oferta de educación media superior, dado que cuenta con una mayor infraestructura en el DF (entiéndase número de escuelas). Se destaca también el hecho de que este sector, ofrece de manera crucial sus servicios en aquellas delegaciones con mejores niveles de desarrollo social, a excepción de CU con IDS-DF bajo. Como se señaló antes, es probable que ello refleje la desigualdad al interior de dicha Delegación. Destaca también, como se señaló antes, la preminencia del modelo de BG en la oferta privada.

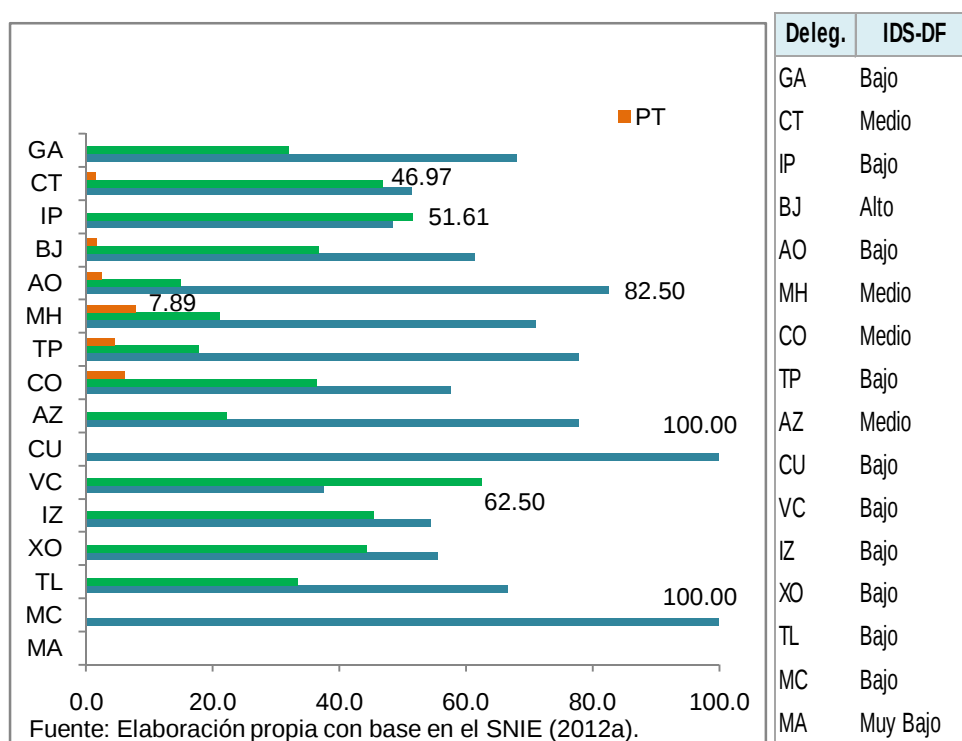
Por otro lado, la presencia del sector público, aun cuando sus servicios se encuentran mayormente diversificados, no es tan importante, desde el punto de vista de la infraestructura. Asumiendo que los servicios de EMS que brinda este sector en el DF se dirigen esencialmente a las delegaciones con bajos niveles de desarrollo social, se puede

afirmar que hay una fuerte desigualdad de la oferta de EMS en la ciudad, y se evidenciaría la ausencia de servicios de EMS para poblaciones en edad de cursar este nivel, específicamente las más vulnerables.

3.5. Distribución de la oferta educativa: delegaciones y modelos educativos, 2012

Como se mencionó antes, el sector privado tiene la mayor infraestructura de EMS en el DF y con una oferta principalmente de BG. Sin embargo, su presencia no es igual en todas las Delegaciones. En MA no existen escuelas privadas, mientras que en CU y MC sólo ofrece el BG. En seis delegaciones hay presencia de escuelas de PT privadas,⁵ siendo MH la que cuenta con el mayor número, 7.9% según se muestra en la Gráfica 19 (*infra*).

Gráfica 19. Escuelas de EMS del sector privado (63.1%) por Delegación, 2012 (en orden de importancia, %)

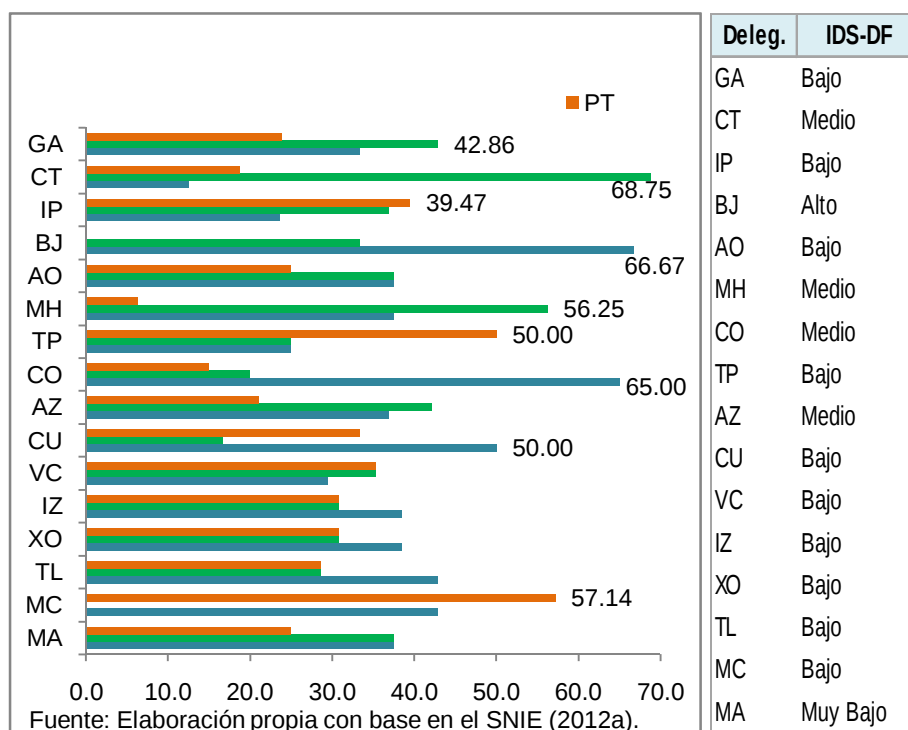


En cuanto a la oferta del sector público, ésta tiende a ser más equilibrada por modelos educativos y muestra otros detalles diferentes (Gráfica 20 *infra*). En Delegaciones como CT, MH y GA, la principal infraestructura corresponde al BT. En BJ, CO y CU existen más

⁵ Cabe mencionar que esta información sólo agrupa a la oferta que está formalmente registrada ante SEP, y no considera el sinnúmero de escuelas que ofrecen capacitación y educación técnica.

escuelas de BG y en las delegaciones MC, TP e IP ñtodas con un IDS-DF bajoñ, el profesional técnico es el modelo con más proporción de escuelas.

Gráfica 20. Escuelas de EMS del sector público (36.9%) por Delegación, 2012 (en orden de importancia, %)



La información sintetizada aquí nos permite afirmar que además de una brecha de infraestructura educativa entre las delegaciones, existe hacia su interior, otro desbalance adicional relacionado con los modelos educativos que ofrecen los sectores público y privado. En la delegación BJ, con el mejor IDS-DF, el principal modelo de escuelas públicas es el BG, en tres de las cuatro delegaciones con índice medio, el BT es el mejor posicionado.

En tres de las 10 delegaciones con índice bajo ñMC, TP y IPñ, hay más escuelas de PT públicas, a las que se suman, otras tres delegaciones ñIZ, XO y TLñ, para las cuales el sector público mediante el PT es tan importante como el BT. En suma, todos estos contrastes llevan a señalar que existe una jerarquía marcada entre los modelos educativos¹⁰, que abre brechas más pronunciadas en la oferta de EMS de las delegaciones del DF.

3.6. Oferta y estadísticas educativas del IEMS-DF, 2012

La oferta educativa del IEMS DF se dirige a prestar sus servicios a la población desventajada de 14 de las 16 delegaciones del DF. De las 14 delegaciones en donde tiene presencia el IEMS-DF, una es de muy bajo IDS-DF, 10 se ubican en el nivel bajo y las tres restantes con IDS-DF medio. Delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan concentran más planteles, como se muestra en la Tabla 11. Estas tres delegaciones tiene un IDS-DF bajo. Como se ha señalado antes, este índice como es usado en este nivel de agregación delegacional, no expresa las condiciones de desigualdad al interior de cada delegación; es esperable que a pesar de IDS-DF bajo en algunos casos, la oferta de IEMS se ubique en sectores y colonias de desarrollo bajo.

Tabla 11. Planteles del IEMS-DF por delegación y su Índice de Desarrollo Social

Delegación	IDS-DF	Plantel
AO	Bajo	L Cárdenas
		V Quiroga
AZ	Medio	M Ocampo
CO	Medio	R Flores
CU	Bajo	J Ortiz
GA	Bajo	B Domínguez
		S Allende
IZ	Bajo	F Carrillo
IP	Bajo	B Juárez
		Iztapalapa 1
		Iztapalapa 3
		Iztapalapa 4
MC	Bajo	I M Altamirano
MH	Medio	C Serdán
MA	Muy Bajo	E Zapata
TL	Bajo	J M Morelos
TP	Bajo	F J Múgica
		O Montañó
VC	Bajo	J Revueltas
XO	Bajo	B Sahagún

Fuente: Elaboración propia.

En sus inicios, el IEMS DF ofrecía sus servicios en la modalidad escolarizada en 16 planteles (Tabla 12). En el ciclo 2007-2008 el plantel José Revueltas Sánchez abrió sus puertas y para el ciclo 2010-2011 Iztapalapa 3 inició sus cursos. Los últimos planteles inaugurados son Iztapalapa 4 y Vasco de Quiroga, en el ciclo 2011-2012, para hacer un total de 20 planteles del IEMS-DF.

Tabla 11. Planteles del IEMS-DF por delegación y su Índice de Desarrollo Social

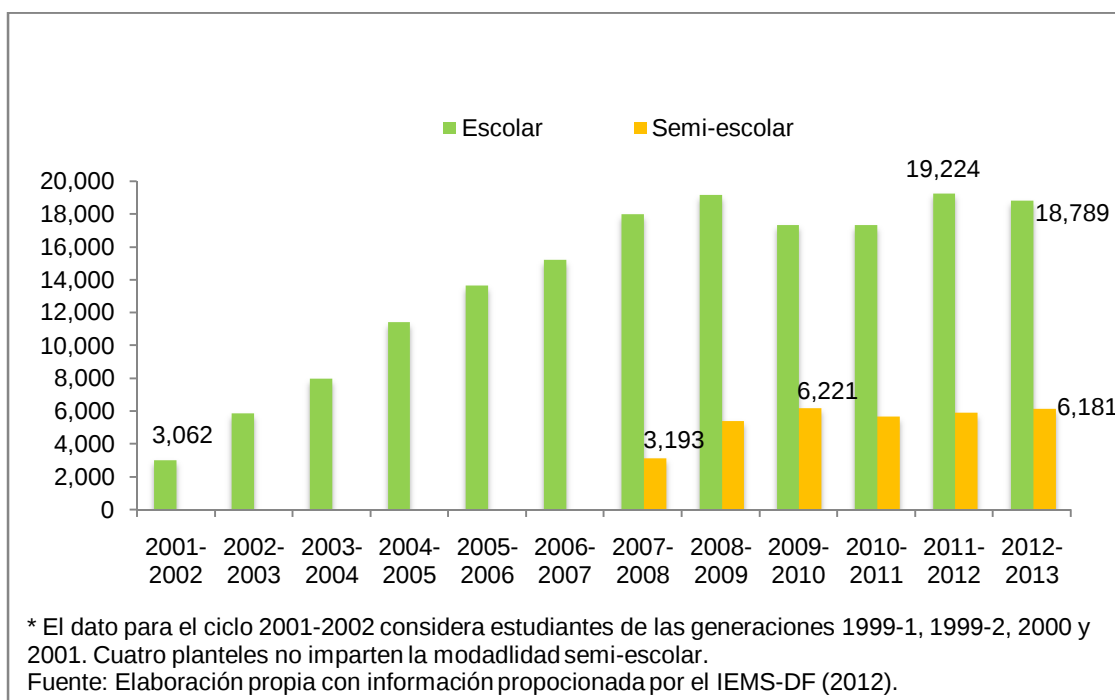
2001-2002*	2001-2007	2001-2011	2001-2012
B Domínguez	✓	✓	✓
B Juárez	✓	✓	✓
B Sahagún	✓	✓	✓
C Serdán	✓	✓	✓
E Zapata	✓	✓	✓
F Carrillo	✓	✓	✓
F J Múgica	✓	✓	✓
L Cárdenas	✓	✓	✓
I M Altamirano	✓	✓	✓
Iztapalapa 1	✓	✓	✓
		Iztapalapa 3	✓
			Iztapalapa 4
J M Morelos	✓	✓	✓
	J Revueltas	✓	✓
J Ortiz	✓	✓	✓
M Ocampo	✓	✓	✓
O Montañó	✓	✓	✓
R Flores	✓	✓	✓
S Allende	✓	✓	✓
			V Quiroga

*En este ciclo escolar se iniciaron formalmente los cursos. Sin embargo, ya existían generaciones de estudiantes de los ciclos 1999-1, 1999-2 y 2000.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el IEMS-DF (2012).

La modalidad semi-escolar inició en el ciclo 2007-2008 y no es impartida en cuatro planteles: Iztapalapa 3, Iztapalapa 4, J. Revueltas y V. Quiroga. En el resto se imparten las dos modalidades. Al inicio de la operación del IEMS DF, éste tuvo una matrícula de 3,062 individuos en modalidad escolar y cuando se implantó la modalidad semiescolar, su matrícula fue de 3,193 individuos, como se muestra en la Gráfica 21 (*infra*).

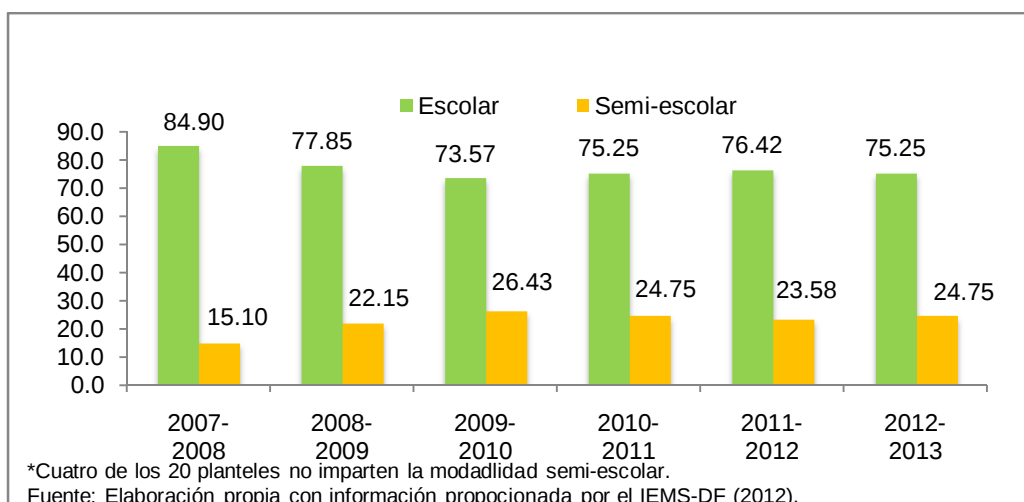
Gráfica 21. IEMS. Matrícula de inicio por modalidad, 2001-2013*



En el ciclo 2011-2012 la matrícula total del IEMS-DF fue de 25,156 individuos, de los cuales 19,224 se inscribieron en la modalidad escolar, siendo la cifra más alta de matrícula que ha tenido el Instituto en dicha modalidad. Por su parte, la matrícula más alta en la semiescolar corresponde al ciclo 2009-2010 con 6,221 individuos.

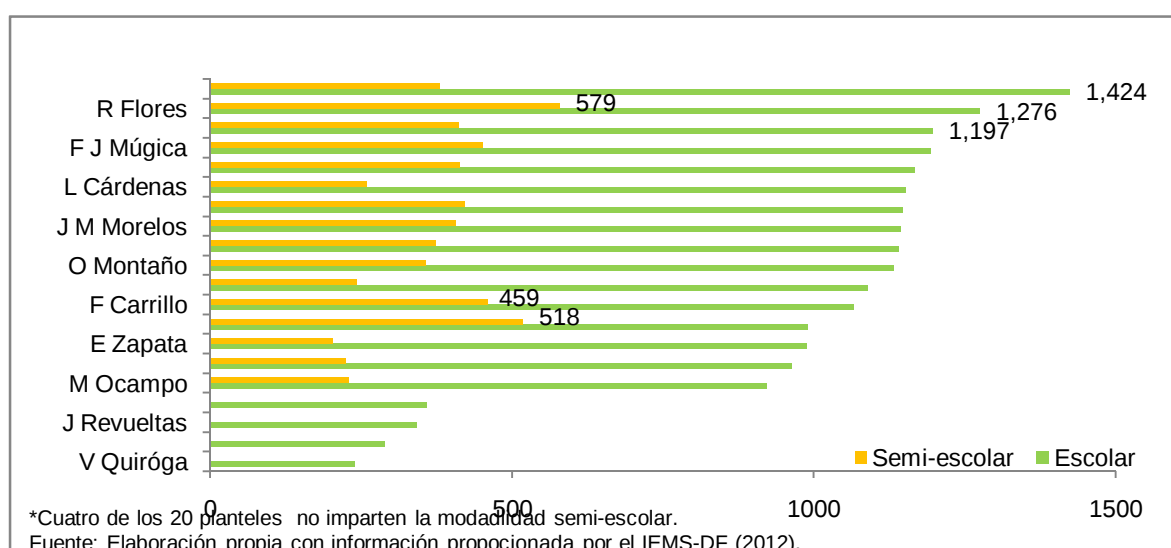
La Gráfica 21 (*infra*) presenta la proporción de matrícula a la que equivale la participación de cada modalidad, en donde se aprecia que la distancia entre una y otra modalidad se ha ido cerrando para quedar, en el ciclo 2012-2013 en 75.2% para la escolar y 24.7% para la semi-escolar.

Gráfica 22. IEMS. Matrícula de inicio por modalidad, 2007 - 2013 (%)*



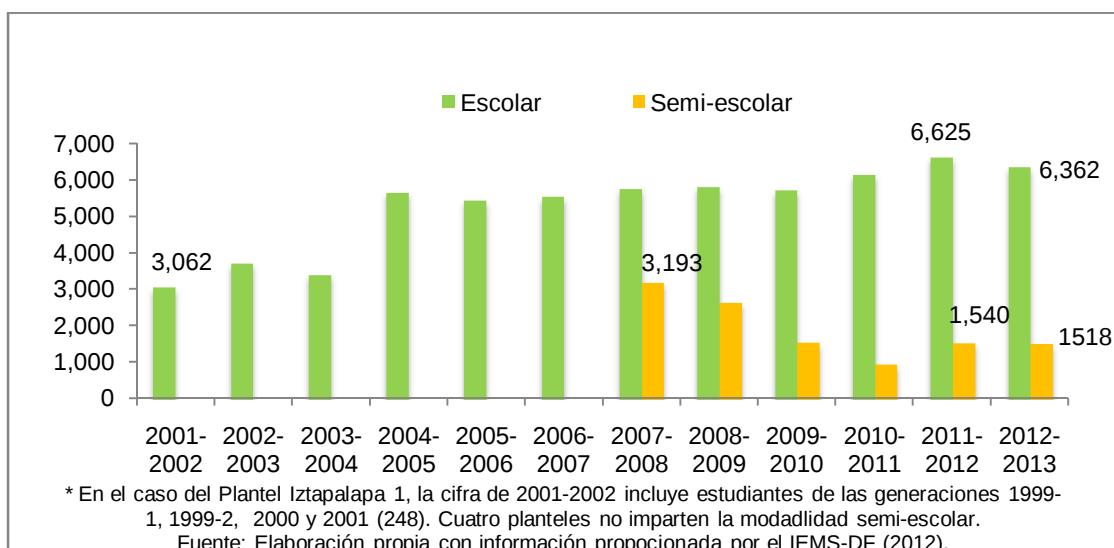
La distribución de la matrícula por planteles muestra que Iztapalapa 1, R. Flores y I. M. Altamirano son los tres más importantes en la modalidad escolar y R. Flores es el primero en la matrícula del semi-escolar (Gráfica 23 *infra*). En esta modalidad le siguen B. Juárez y F. Carrillo. Sin contar los cuatro planteles de última creación debido a que es muy baja y además no cuentan con la modalidad semi-escolar, el resto tuvo una matrícula entre 921 y 1,424 individuos en el ciclo 2011-2012.

Gráfica 23. IEMS. Distribución de la matrícula por plantel y modalidad, 2011-2012(en orden de importancia de la modalidad escolar)*



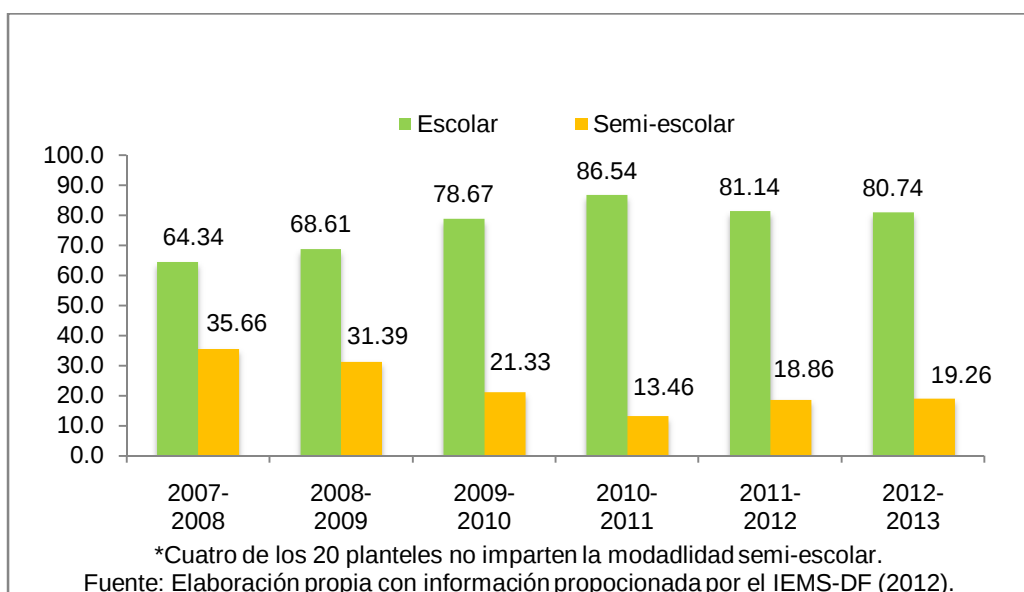
Con respecto al ingreso por modalidad, la Gráfica 24 (*infra*) muestra cuántos individuos han ingresado al IEMS DF de 2001 a 2012, siendo 2011-2012 el ciclo con más ingreso en la modalidad escolar. Por su parte, el ingreso en la semiescolar al inicio de su operación fue el mayor, con 3,193 individuos, sin embargo, esta cifra cayó con los años y sólo se recuperó en 2012.

Gráfica 24. Ingreso por modalidad, 2001 - 2013*



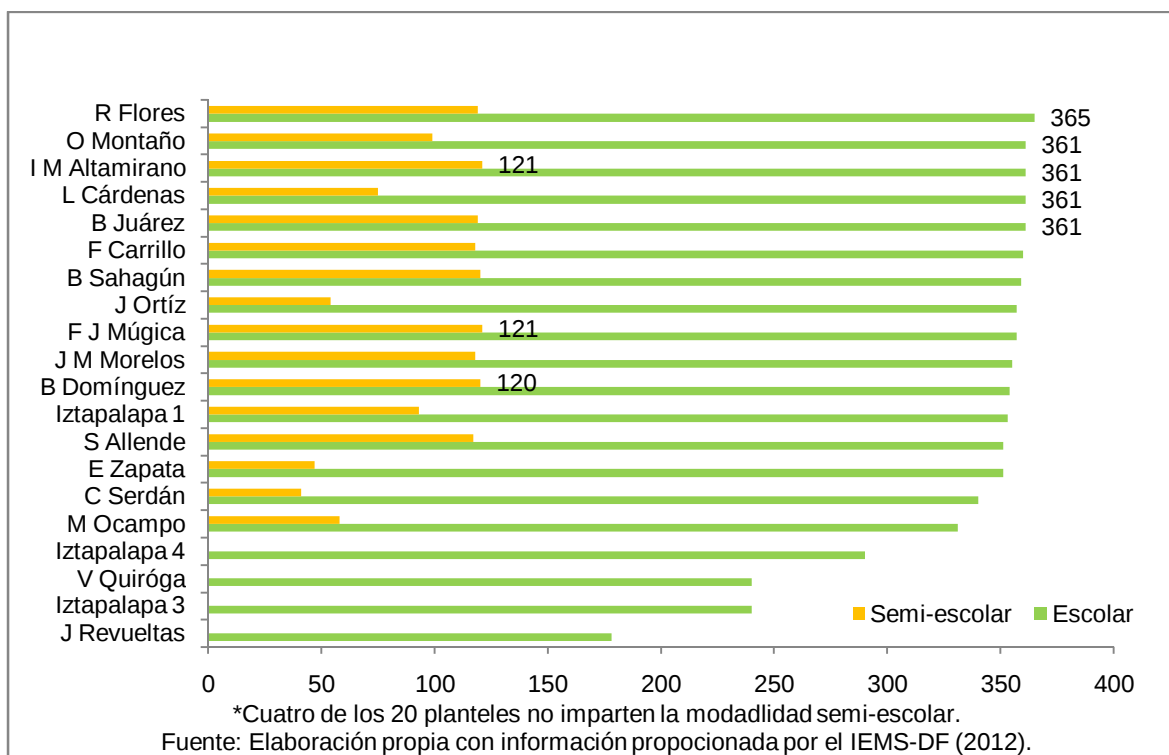
La Gráfica 25 (*infra*) indica las participaciones de las dos modalidades en cuanto al indicador de ingreso al IEMS DF. Es claro que la modalidad semiescolar ha perdido importancia en cuanto al ingreso de alumnos, con respecto al primer año de su operación.

Gráfica 25. IEMS. Ingreso por modalidad, 2007 - 2013 (%)*



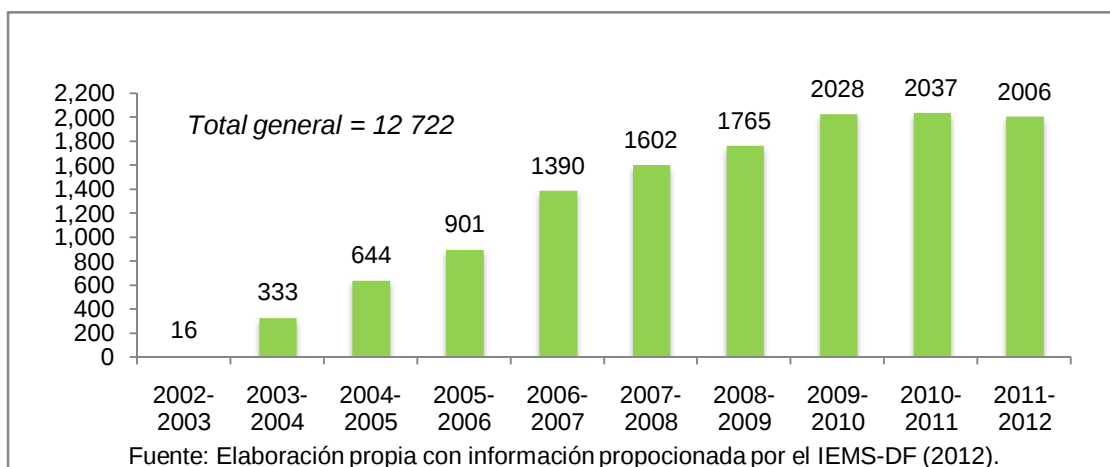
En el ciclo 2011-2012, el plantel R. Flores recibió la mayor cantidad de alumnos de nuevo ingreso, seguido de cerca por los planteles O. Montaña, I. M Altamirano, L. Cárdenas y Benito Juárez, como se aprecia en la Gráfica 26 (*infra*).

Gráfica 26. IEMS. Distribución del ingreso por plantel y modalidad, 2011-2012(en orden de importancia de la modalidad escolar)*



De acuerdo con la información proporcionada por el IEMS-DF, de 2002 a 2012 el egreso total fue de 12,722 alumnos de ambas modalidades. La Gráfica 27 (*infra*) presenta el egreso por ciclo escolar, en donde el máximo egreso se dio en el 2010-2011 con 2,037 alumnos.

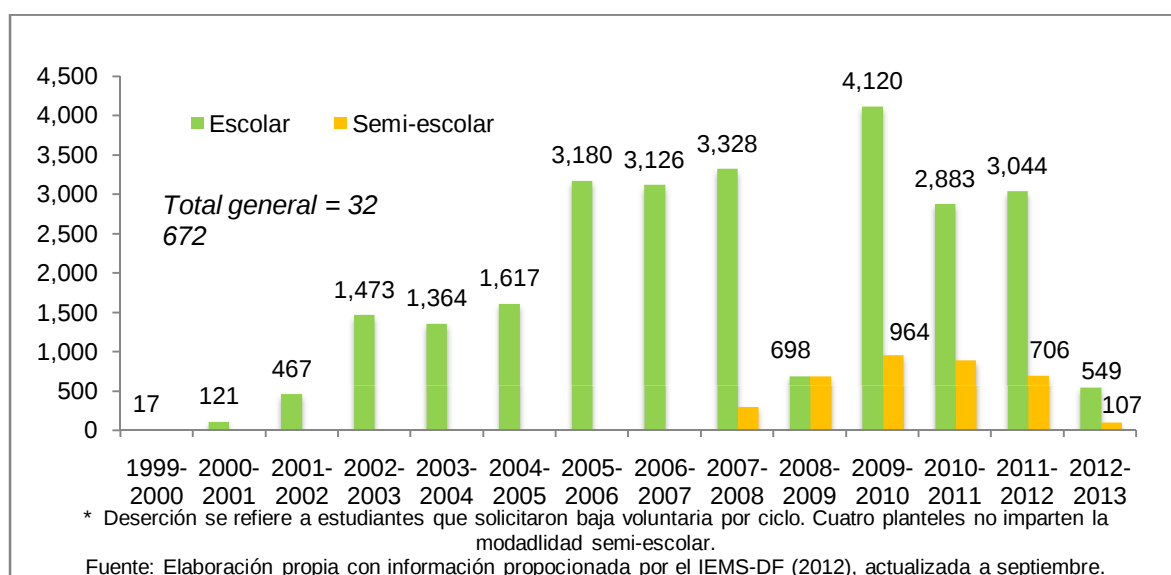
Gráfica 27. IEMS. Egreso total, 2002 ñ 2012



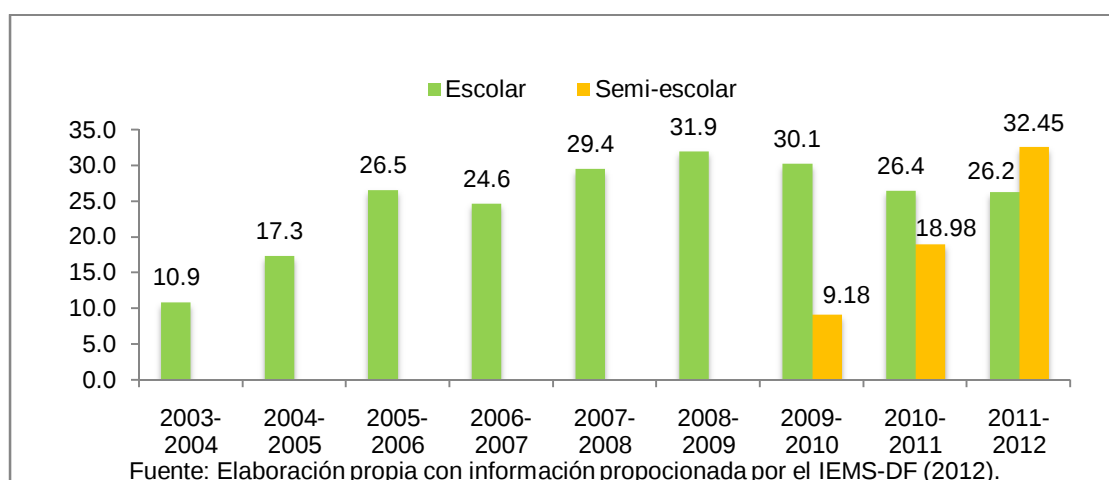
El IEMS-DF considera como deserción al número de estudiantes que solicitaron baja voluntaria por ciclo escolar por cada modalidad. En lo que va del ciclo escolar 2012-2013, con información actualizada a septiembre, 549 alumnos desertaron de la modalidad escolar y 107 más lo han hecho de la semi-escolar (Gráfica 28 *infra*). En total, de todo el periodo y de ambas modalidades, han desertado 32,672 alumnos.

En la Gráfica 29 (*infra*) se exponen la eficiencia terminal por modalidad. Para la modalidad escolar, el ciclo 2008-2009 fue el mejor en este indicador (31.9%) y para la semi-escolar el nivel más alto lo alcanzó en 2011-2012 con 32.5%, lo que rebasa el mejor porcentaje logrado por la modalidad escolar. En la gráfica también se aprecia el aumento de la modalidad semi-escolar, a diferencia de la escolarizada, donde el indicador ha sido más estable, aun cuando para los últimos ciclos escolares haya disminuido.

Gráfica 28. IEMS. Deserción por modalidad, 1999 - 2013*

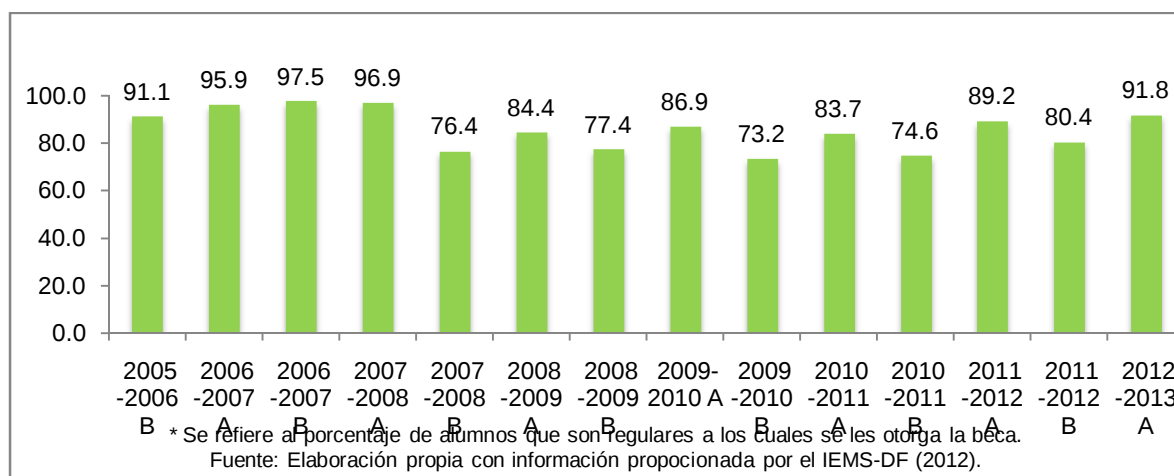


Gráfica 29. IEMS. Eficiencia terminal por modalidad, 2001 - 2013 (%)*

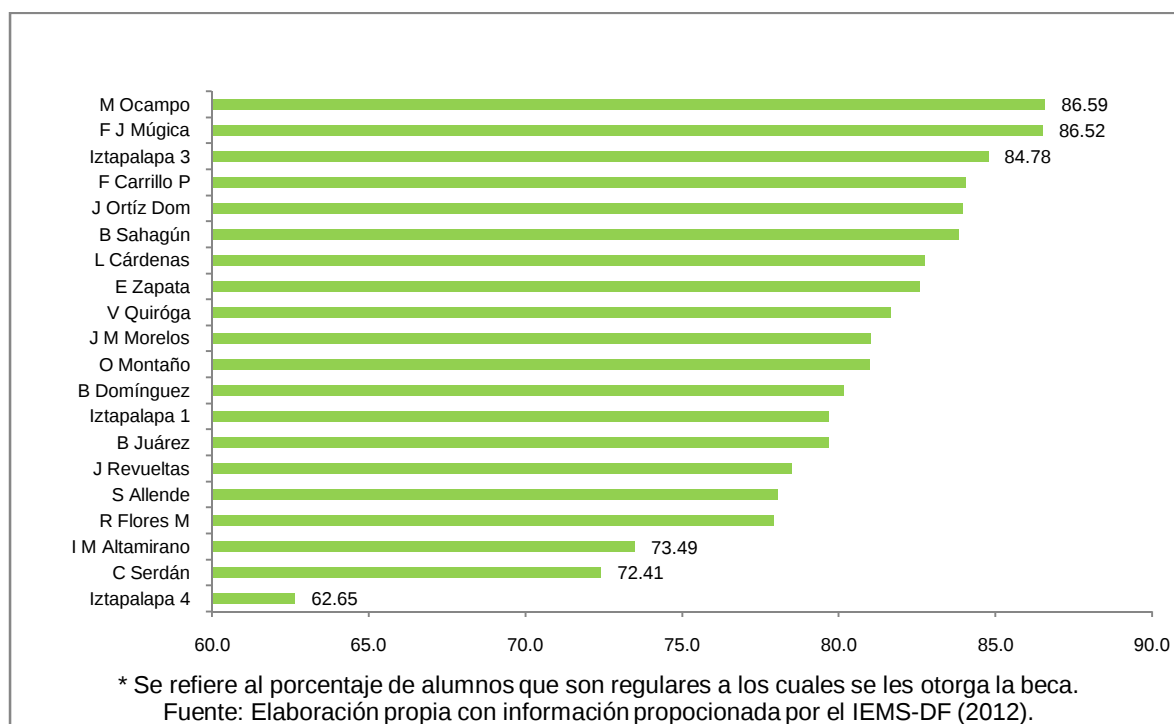


La Gráfica 30 (*infra*) muestra el porcentaje de becas otorgadas entre los estudiantes regulares de los planteles del IEMS-DF, según los semestres escolares. En total, en el ciclo 2006-2007 se otorgó el mayor porcentaje de becas a los alumnos, 95.9 y 97.5 por ciento en cada semestre. En 2011-2012, el plantel con el mayor porcentaje de becas otorgadas entre sus alumnos regulares fue Melchor Ocampo, 86.5%, seguido de los planteles F.J Múgica e Iztapalapa 3, como se aprecia en la Gráfica 31 (*infra*). En Iztapalapa 4 sólo se entregó becas al 62.6% de los alumnos regulares.

Gráfica 30. IEMS. Becas otorgadas, 2005- 2013 (%)*



Gráfica 31. IEMS. Becas otorgadas por plantel, 2011 - 2012 (%)



Fortalezas y Debilidades

A la luz del análisis comparativo de la oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, con toda la oferta de EMS en el DF se apuntan algunas fortalezas y debilidades que en el futuro próximo, en aras de la mejora de los servicios educativos del IEMS DF habrá que sortear de manera inteligente y razonada:

Fortalezas

- La oferta de EMS en el DF, se caracteriza por brechas de desigualdad que existen en la infraestructura, la oferta y los modelos de educación media superior que se ofrecen en las diferentes delegaciones y en donde el contexto social juega un papel central al condicionar el acceso a servicios educativos de calidad. De cara a esta situación general, la oferta del IEMS DF apunta explícitamente hacia la atención de alumnos que viven en delegaciones con un IDS-DF bajo; iniciativa importante si se considera que de no existir, las opciones de acceso al nivel medio superior, y particularmente en su modalidad de bachillerato general, serían prácticamente nulas para el conjunto de jóvenes que acceden a él.
- Mientras que la oferta de EMS en el DF se caracteriza por ser principalmente privada, subyace a la oferta educativa del IEMS DF, un enfoque de derechos y un criterio de equidad distributiva, en donde es la educación pública la que sobresale para intentar mejorar la calidad y la equidad de la educación que se ofrece a jóvenes en edad de estudiar.

Debilidades

- Aun cuando la oferta del IEMS DF, en contraste con la oferta de EMS, agrega la modalidad de educación semiescolarizada, existen planteles en donde esta modalidad no está presente. Por razones que no nos son claras, la matrícula de alumnos en ésta, contrario a lo que se esperaría, ha venido disminuyendo. En qué medida se debe a alguna forma de ócompetenciaô con la oferta de bachillerato a distancia que ofrece la Secretaría de Educación del DF, es algo que habrá que ser ponderado a futuro.
- Indicadores como la deserción y la eficiencia terminal aquejan a todo el sistema educativo, particularmente a la EMS. En el caso del IEMS DF, no es una condición de excepción, aunque sí en algunos indicadores muestra alguna debilidad mayor frente al sistema general de la EMS en el DF. En esta condición el IEMS, con principios de una oferta centrada en los estudiantes, pudiese tener una ventaja

para atender estos problemas. Sin embargo, no se observaron en la oferta, opciones de apoyo psicológico, trabajo social u orientación vocacional, cuestión que sería importante para disminuir la deserción y aumentar los niveles de eficiencia terminal.

4.

Análisis del diseño de los servicios educativos en sus modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS-DF. Sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento

En este apartado, a partir de los resultados de las entrevistas y grupos de discusión, se aborda el diseño de los servicios educativos mediante las modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS DF, atendiendo sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento. Se retoman elementos como: el ingreso, los procesos de inducción, la evaluación y la certificación de estudios.

El Proyecto del IEMS DF desde sus inicios en el año 2000 fue concebido de manera particular para ofrecer la educación de tipo medio superior, en aquellas zonas en las que la demanda sea insuficiente y así lo requiera el interés colectivo¹. La modalidad de atención es escolarizada y en el 2007, con el fin ampliar la atención a estudiantes que no resultaron admitidos por sorteo en los planteles, se diseñó la modalidad Semiescolarizada.

A diferencia de la mayoría de los sistemas de bachillerato que median su ingreso a través de mecanismos de selección y exclusión, en función de los méritos y antecedentes académicos, el ingreso de los aspirantes al IEMS DF se realiza mediante un sorteo que responde a la concepción de una política de equidad con la cual se busca dar respuesta a la demanda de aquellos jóvenes que no cuentan con una oferta educativa suficiente de bachillerato propedéutico¹². En un sentido más amplio, como se pudo observar en el apartado anterior, el IEMS DF, atiende a la población que por sus antecedentes escolares y su situación económica, social, cultural o geográfica está al margen de los otros sistemas de bachillerato existentes.

En este sentido la narrativa de los subdirectores, docentes y alumnos refleja que las modalidades escolarizada y semiescolarizada que ofrece el IEMSDF se ocupan de la población en condiciones de vulnerabilidad y son reconocidas y valoradas, en tanto constituye una alternativa de atención educativa para esta población:

“... el Instituto [tiene] un principio netamente social y comunitario y va enfocado todo el tiempo hacia dar [la] posibilidad de educación a zonas inclusive que por su ubicación geográfica no tienen mucho acceso; entonces todas las preparatorias están ubicadas (salvo el plantel Coyoacán es el más céntrico y el más ubicado dentro de lo urbano), pero todas las demás preparatorias están más bien inmersas en las zonas de las orillas; entonces en parte por esto hay una diferencia en el modelo, no es un bachillerato que está pensado de manera digamos excluyente. Y ¿qué quiero decir con excluyente?, a que sólo tengan acceso aquellos que pueden pasar un examen de admisión o que tienen un cierto nivel dado por un

promedio de la secundaria, sino que tienen acceso cualquier joven que quiera entrar. Ahí hay una diferencia considerable (E) (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS- DF).

(E) la población que atendemos pues es esencialmente muy distinta a una institución en donde se haga examen de admisión; creo que como modelo somos para muchos de nuestros chicos la única y última opción para seguir en un sistema escolarizado o para seguir en el sistema escolarizado del país (Focal con docentes de Plantel IEMS- DF).

¿Sí, es más probable que un chavo que tiene 7, que es la gran mayoría de la población de secundaria no pase un examen del CENEVAL igual [lo] vamos a excluir efectivamente, pero el criterio de exclusión me parece que es mucho menos violento si fue por azar a que si fue por algo que no tuviste responsabilidad de donde naciste. Vivimos en una sociedad absolutamente desigual y aunque efectivamente la escuela no tienen la responsabilidad de resolver esa desigualdad, yo creo que lo que sí tenemos que hacer es pararla, y a mí me parece que en ese sentido (E) estamos planteando mal el axioma, ¿Qué te gusta más, que se excluya por razones de capital cultural o que se excluya por razones al azar? (E) entonces en ese sentido a mí me parece una exclusión más injusta cuando lo que te están exigiendo es un capital cultural que viene por supuesto marcado por un nivel socio económico familiar, de expectativas, motivaciones me parece mucho más violento que si tienen 9 de secundaria y no quedaste en el sorteo,-- pues si manito por esos hay otros 100 que tenía 8 de promedio que no pasaron del CENEVAL porque no tuvieron dinero para pagar su curso- (Focal con docentes IEMS- DF).

Los docentes resaltan que la intencionalidad del modelo es reconocer la diversidad social, económica, cultural y escolar de los estudiantes, con base en ello, brindar una atención educativa personalizada.

Se cuestiona mucho que por qué no se hace un examen de ingreso, pues esto tiene que ver con que independientemente de que la historia académica que los jóvenes puedan tener, el derecho a la educación no se cuestiona, en este sentido [el] intento de hacer un planteamiento de equidad, se da [en la] propuesta de que ingresen por sorteo.

Desde ahí el planteamiento es diferente y, considerando por supuesto que los chicos van a llegar con niveles diferentes de habilidades desarrolladas (E) la tarea del modelo [es] brindar atención personalizada y reconocer [los] elementos [con los que] vienen los estudiantes, con qué elementos no viene y desde los diversos aspectos que cubre la propuesta educativa, tratar de (E) fomentar su desarrollo (Focal con docentes del Plantel IEMS DF)

Ayer, aquí sucedió [a un] chavo que egresa, este Fernando [un profesor] le preguntó ¿oye y qué opinas si se hubiera hecho un examen de admisión para evitar que entraran chavos que tienen problemas o que no saben? etc. y él le contesta, el estudiante le contesta ¿no profesor, si hacen un examen de admisión ni siquiera hubiera podido entrar porque yo venía con un promedio terrible? o sea pésimo estudiante, dice ¿y estoy aquí pues porque entré en el sorteo y ahora estoy terminando? (Focal con docentes IESM-DF).

La razón de ser de la modalidad semiescolar además de ocuparse de la atención educativa de la población que no puede ser atendida en los espacios disponibles de la modalidad escolar, es disminuir la deserción de los estudiantes con características sociales particulares, como lo relatan los docentes:

“A los consultores de área en ese momento se nos pide trabajar un proyecto (E) para evitar que los chicos (E) abandonen completamente los estudios; se notó dentro del Instituto que el problema de deserción estaba siendo inminente. Cuando se analizan algunas estadísticas sobre deserción, notamos que muchos de los estudiantes son padres de familia muy jóvenes o mantienen a sus propias familias: padres, abuelos, incluso, algunos necesita[n] trabajar por otras cuestiones; entonces para evitar que esos estudiantes se logren escapar del Instituto, se fuguen, (E) se piensa en esta modalidad de Semiescolar (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

De ahí que la modalidad semiescolar, tiene la misión de ser una opción educativa para los jóvenes que vivan en el Distrito Federal y que por diversas razones no pueden acceder a un sistema presencial de educación y que quieran continuar sus estudios de bachillerato; en su mayoría se trata de jóvenes o adultos que trabajan.

“Yo me inscribí en el Semiescolarizado porque al principio nos comentaron que nada más eran martes y sábado y yo dije -pues estoy trabajando, sería nada más en la mañana o en la tarde, me conviene ese horario y me queda perfecto-. Sí, me convino porque nada más venía tres horas por día y estaba bien, porque venía en la tarde y trabajaba en la mañana. Entonces, el horario sí era muy flexible (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS- DF).

“(E) estoy en la modalidad semiescolarizado fue casualidad [que] llegara aquí. Ya había estado en CCH, Bachilleres, pero por motivos principalmente de trabajo no había terminado (Grupo focal con alumnos del Plantel IMES-DF).

Sobresalen, sin duda, los discursos tanto de alumnos, docentes y directores que reconocen el importante papel que juegan los servicios que ofrece el IEMS DF como alternativa ñque las más de las veces se la percibe como únicañ para jóvenes y adultos que por diversas razones ñsobre todo económicas, sociales y laboralesñ quedaron fuera de la EMS en el DF. Por otro lado, aunque en algunas narrativas se observa que se atiende también a la diversidad cultural, ni en los documentos revisados ni en los demás discursos, se observa con claridad, la manera en que ésta se atiende.

4.1. Ingreso a la modalidad Escolar y Semiescolar del Sistema IEMS-DF

Los requisitos de ingreso al sistema IEMS DF en la modalidad escolar y semiescolar son los mismos, entre los que resaltan: haber concluido el nivel secundaria, contar con el certificado de término con un promedio mínimo de seis, vivir en el Distrito Federal, en un rango de tres kilómetros dependiendo de la ubicación del plantel de elección ñel IEMS DF

emite una lista de planteles en las diferentes delegaciones exceptuando Cuauhtémoc y Benito Juárez pues no cuenta con planteles en estas demarcaciones, para tales casos el registro deberá ser en el plantel Azcapotzalco e Iztacalco respectivamente y registrarse vía internet.

El proceso es el mismo tanto para el turno matutino como para el turno vespertino, además, cabe destacar que no se considera algún límite de edad para el acceso. La asignación de los lugares se realiza por sorteo aleatorio ante un Notario Público, mismo que da fe de los resultados. Resalta el hecho de que los aspirantes registrados en línea deberán acudir al plantel elegido a presentar sus documentos requisitados, y de no ser así no participarán en el sorteo. Asimismo, todos los trámites que realizan los aspirantes son gratuitos.¹³ En la siguiente cita se confirma el reconocimiento que hacen Subdirectores de los planteles sobre el proceso de selección:

“El proceso [aleatorio, se hace frente a Notario Público, es un sorteo que se hace en un programa de cómputo; se ingresan los números y la computadora los arroja aleatoriamente, entonces eso es algo que [se] ha estado cuestionado por las propias comunidades, porque sí hay padres de familia que dicen ‘¿cómo es posible que mi hijo haya quedado fuera si es un muchacho que tenía 9 de promedio?’ Hay ese cuestionamiento; sin embargo, si vamos a hablar de equidad yo siento que sí es un método equitativo. Es decir, cualquier persona que quiere puede participar sin excluir a gente que otras instituciones quizás excluiría: gente que ha tenido un bajo promedio o gente que no pasa un examen. Aquí basta con que el joven quiera ingresar para que tenga la posibilidad de hacerlo.” (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

Aun con lo discutido en los apartados dos, tres de este informe, incluso con las expresiones recabadas en los párrafos precedentes, y tomando en cuenta las coyunturas que dieron origen a los servicios del IEMS DF, en las narrativas de distintos actores, es posible observar que con el tiempo, las preparatorias IEMS DF han pasado de ser una opción alternativa para la población que no es admitida en otros sistemas de educación media superior, a estar incluida dentro de las principales alternativas de algunos jóvenes que quieren acceder al nivel, como lo señalan docentes y alumnos:

“... (E) a últimas fechas yo he escuchado de mis alumnos que egresan, que ya varios son de recomendación, que estudiaron aquí sus hermanos e incluso hay madres de familia que estudiaron y después entran sus hijos (E)” (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF)

“... (E) aquí estudió uno de mis hermanos; bueno, dos; uno se fue al relajo y no terminó, fue en una de las primeras generaciones, de hecho fue la segunda, mi otro hermano estudio aquí en la tarde, sí terminó [en] la cuarta generación, y yo...” (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

“(E) este plantel yo lo conocí porque tuve un hermano que estudió aquí, yo soy un año más grande que él y, por falta de tiempo para volver hacer el examen en otra institución, aquí se me facilitó terminar mi preparatoria, es un buen sistema (E) tenía entendido que estos planteles fueron propuestos por el gobierno para los jóvenes que no tenían las

oportunidades de quedarse en unas preparatorias, entonces fue así como yo conocí esta escuela (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Ello remite a pensar, que podría estar cambiando o diversificándose la población objetivo de los servicios que ofrece el IEMS DF, dado que de pronto, éste se convierte en la primera opción no tanto para los que quedaron fuera de la EMS, sino que es elegida en primera instancia, por los jóvenes que quieren estudiar el nivel.

Se observan brechas en los servicios por modalidad. Cada plantel dispone de 350 lugares para estudiantes de primer ingreso en la modalidad escolar¹⁴, en tanto que en la modalidad semiescolar la capacidad de admisión se reduce a una tercera parte aproximadamente y está en función de las posibilidades de contratación de asesores.

“Son 350 los que ingresan a Escolar y aquí creo que ingresaron como 120 a Semiescolar, es una tercera parte, pero ahí estamos dependiendo de las posibilidades de contratación de maestros yo recuerdo alguna ocasión en Cuauhtepc en que se admitieron a 60 porque no había para contratar más maestros” (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS- DF)

En lo que respecta a la asignación de turnos, sobre todo en la modalidad escolar, también se realiza por sorteo; este mecanismo tiene la finalidad de asignar aleatoriamente a los estudiantes con independencia de sus antecedentes académicos y características socioeconómicas y culturales.

“(E) [en] otros sistemas los que tienen mejores calificaciones se van al 1º A luego al 1ºB y luego al 1ºC, los últimos grupos son de chicos que tienen las calificaciones más bajas pero acá (E) para no prejuzgar, que no haya ningún tipo de preferencia ni nada por el estilo (E) [en] la inscripción se asigna un estudiante a cada grupo 101, 102, 103, 107 y otra vez 101E hasta que se van llenando” (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS- DF).

En la modalidad Semiescolar el mecanismo de ingreso también es por sorteo y representa una opción para la atención de estudiantes que no resultaron admitidos en la modalidad escolar, o bien, que por razones laborales principalmente, requiera de una atención educativa que demande menor presencia en el aula. Al respecto Coordinadores y algunos estudiantes entrevistados manifestaron que:

“En Semiescolar el perfil de esa población es un poco diferente, sin embargo, hay muchos que a la hora de hacer su registro de solicitud se les pregunta -¿si no hubiera posibilidad en el sistema Escolar aceptaría ingresar al Semiescolar?-. Son muchachos también de 15 años recién egresados de la secundaria en muchos casos, pero es verdad, que quien solicita la modalidad Semiescolar son generalmente muchachos o que trabajan o que son mayores, entonces, sí es un poco diferente el perfil” (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

“Estoy en la modalidad Semiescolar (E) tengo un trabajo aquí cerca, iba caminando por aquí y vi que estaba la convocatoria, lo que me llamó la atención es que no hacían examen, que era por sorteo. (E) casi siempre he pensado que [aunque] uno haga el examen es por

sorteo, he tenido ese concepto de las escuelas muchas veces. Personas que han tenido menor calificación que yo se han quedado en lugares (B), uno se pregunta cómo es posible, que alguien que a lo mejor no sepa multiplicar o dividir, esté en una prepa, en un bachillerato.

*Metí mis papeles y también fue una casualidad haber entrado, recuerdo que las primeras listas no salí sorteado, pero me dijeron **¿Van a abrir otro grupo y date una vuelta en una semana?** porque inclusive yo pregunté, no me lo habían dicho, sino yo creo que no hubiera estado aquí, llegué y le pregunté al policía **¿Van a hacer un chequeaje?** algo así y me dijo **¿Sí?** Y afortunadamente a la semana llegué y estaba en los primeros de la lista para ese grupo; al principio lo tomé así como **¿bueno**, pues voy a ver cómo está el sistema. Pregunté con algunos compañeros [que viven] por donde vivo y me habían comentado, que no había ningún problema, que estaba muy bien, que el horario estaba flexible y precisamente porque trabajaba dije **-bueno, adelante.** Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).*

En el futuro, dada la importancia de la modalidad semiescolarizada, habría que ampliar dichos servicios, para que una mayor cantidad de jóvenes o adultos que trabajan o que simplemente, no quieran acceder al nivel escolar, se inscriban en la semiescolar.

Además, los procesos de selección descritos han generado un fenómeno caracterizado por la gran heterogeneidad de los estudiantes que ingresan al IEMS DF. Dicha situación es ampliamente comentada por los docentes, quienes afirman que ello representa un reto para su atención educativa, viéndose obligados a realizar un **trabajo extra** que consiste en ubicar las características fortalezas, puntos de oportunidad y necesidades de cada uno de los alumnos, para, en función de ello, estructurar estrategias de enseñanza.

***¿E?** comparando con la Escuela Nacional Preparatoria, por ejemplo, [allá] hay un filtro, tienes a tus estudiantes más o menos homogéneos en cuanto a grado de estudios, etc. Aquí el espectro es muy amplio, puede ser alguien que estuvo en muchas escuelas, alguien que tuvo problemas en la secundaria o alguna discapacidad, ahí es donde nosotros tenemos un reto.* (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Así, si bien los actores entrevistados reconocen que el mecanismo de ingreso a la modalidad escolar y semiescolar del IEMS-DF, es congruente con la política de equidad que promueve el modelo, el denominado **sorteo** contribuye a que la población estudiantil tenga un perfil educativo, social y económico heterogéneo, cuestión que representa un reto de atención a la diversidad al que, al menos desde el punto de vista formal, se responde a través de la aplicación del Proyecto Educativo; sin embargo, en las narrativas de los actores **no** principalmente los docentes **no**, hay fuertes debilidades en lo que respecta a sus capacidades para poder atender con pertinencia, equidad y calidad a esta diversidad de alumnos de los planteles IEMS.

4.2. Inducción a la modalidad Escolar y Semiescolar del IEMS DF

Una vez que los estudiantes son aceptados en la modalidad escolar, en algunos planteles se realizan cursos de inducción que tienen como finalidad presentar a los alumnos de

nuevo ingreso, así como a los padres y madres de familia, las características del sistema: formas de trabajo, sistema de evaluación, servicios de apoyo al estudiante, entre otros.

Los primeros días se les da un curso de inducción, hay también pláticas con los padres de familia, [Ē] nos presentamos ante los papás, se les explica cómo se va a trabajar. En el curso de inducción se les explica a los jóvenes cómo se va a evaluar (Grupo focal con docentes del Plantel IMES-DF).

Sin embargo, a pesar de la existencia de éste mecanismo de inducción a la modalidad escolar, los docentes reconocen que la adaptación efectiva es paulatina, situación que se percibe en el discurso de algunos de los alumnos, en particular en lo relacionado con el sistema de evaluación.

ĒĒ) [la adaptación] es paulatin[a]. [Las] sesiones de inducción son informativas, poco a poco es como les va cayendo el veinte (Ē) me han tocado estudiantes que he trabajado con ellos en 5to semestre, aún se resisten dicen Ē por qué insisten en evaluarme también la actitud, si yo le demostré al maestro que sé tal cosa? (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

ĒĒ) yo no sabía, yo me acabo de enterar, yo no sabía cómo calificaban. Yo decía ¿cómo va a salir mi boleta? ¿Con qué promedio? ¿Si te pone cubre o no cubre? Él dice que ahí ven cómo te desarrollaste en tu Problema [Eje] (Ē) (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Ello indica, que en la modalidad escolar, el proceso de inducción no ha sido totalmente exitoso, al menos en lo que respecta a que los alumnos asimilen y comprendan las implicaciones del proceso de evaluación que desarrolla el IEMS DF, sin calificación numérica.

En el caso de la modalidad semiescolar la existencia de mecanismos de inducción al sistema no es clara y precisa como en el caso de la modalidad escolar. Al respecto algunos de los entrevistados manifestaron que:

Ā mí me pasó (...) a mí nunca me explicaron, a mí cuando me dieron mi primera tira de materias y vi: C, NC, ni siquiera sabía qué significaba ¿por qué? por la ignorancia, abajo dice ĀC, no cubierto; C, cubierto (Ē pero estaba acostumbrado a ver calificaciones, cuando yo vi mi boleta la verdad hasta me reí. Las ventajas pues yo también me las tuve que imaginar porque aquí tampoco me dieron ninguna instrucción acerca de eso, nada absolutamente, hasta que yo después pregunté (Ē) (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Ello es preocupante, dado que aun cuando en la modalidad escolar hay inducción, a los alumnos se les ha complicado adaptarse, no se puede esperar más de los alumnos de la modalidad semiescolar, quienes con seguridad, tienen mayores problemas de comprensión respecto de los procesos que caracterizan al modelo semiescolar.

4.3. Modalidad escolar: descripción general

El plan de estudios de la modalidad escolar y semiescolar está conformado por 38 asignaturas distribuidas en seis semestres, que pertenecen a los ámbitos disciplinar, complementario y optativas, en congruencia con los ejes formativos de la estructura curricular (Tabla 11), como ya se señaló antes.

Tabla 11. Plan de estudios del IEMS DF

Semestre	1er	2º	3er	4º	5º	6º
Número de asignatura	6	6	6	7	7	6
Asignaturas del ámbito disciplinar-ciencias	Matemáticas I Física I	Matemáticas II Física II	Matemáticas III Química I	Matemáticas IV Química II	Matemáticas V Biología I	Biología II
Asignaturas del ámbito - Humanidades	Lengua y Literatura I Filosofía I	Lengua y Literatura II Filosofía II	Lengua y Literatura III Filosofía III Historia I Artes Plásticas I	Lengua y Literatura IV Historia II Filosofía IV Artes II Plásticas	Historia III Música II	Historia IV Música II
Asignaturas complementarias	Planeación y organización del estudio I Computación I	Planeación y organización del estudio II Computación II		Inglés I	Inglés II	Inglés III
Optativas					Optativa del área de ciencias Optativa del área de humanidades y artes	Optativa del área de humanidades, de artes o de ciencias
Certificación						Problema eje

Fuente: Elaboración propia con base en Modalidades (Disponible en: WWW.IEMS.DF.GOB.MX); IMES-DF, Fundamentación del Proyecto Educativo.

Cada semestre tiene una carga académica de seis asignaturas, excepto el cuarto y el quinto, los cuales tienen siete. Las materias del sexto semestre incluyen Problema Eje. Si bien es cierto que formalmente el Plan de Estudios no contempla seriación de materias, los Coordinadores de plantel, mencionaron que ñaunque de manera informalñ, se ha realizado un esquema de seriación, que responde a la necesidad de diferenciar el nivel de complejidad y profundidad de los objetivos de aprendizaje con los cuales se abordan los temas en algunas materias conforme se va avanzando en los semestres. Ello resulta interesante, dado que al mismo tiempo que se mantiene la flexibilidad curricular, se dosifican los contenidos y su abordaje.

Para fines prácticos se ligan las materias como Computación (1 y 2), Historia (1 a 4), Artes (1 y 2) e Inglés (1 a 3). Pero originalmente se pensaban las asignaturas como un todo donde las habilidades que no se pudieran desarrollar en el primer curso se tenían que desarrollar en el segundo o en el tercero; la misma dinámica de los profesores [ha] generando una diferenciación en cuanto a la dificultad de los contenidos o [su] profundidad que son más evidentes en las materias de ciencia. Por ejemplo, matemáticas 1 sí va a ser más fácil que

matemáticas 5 definitivamente; matemáticas 1 tiene que ver con cuestiones de aritmética y álgebra básica, mientras que matemáticas 5 es cálculo, entonces, sí hay una diferencia natural.

(E) aunque las reglas de inscripción no impiden que cualquier estudiante puedan tomar cualquier materia a veces las Academias generan alguna especie de reglas internas que impiden que los chicos avancen si no han cubierto una asignatura previa (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

Por otro lado, una característica que resaltan los docentes del Plan de Estudios del IEMS DF, es la incorporación de asignaturas como Música y Artes Plásticas como formales y obligatorias, lo que contribuye a promover una educación integral y humanista.

En lo que respecta al trabajo académico de la modalidad Escolar que desarrollan los estudiantes y docentes, desde su propia narrativa, apuntan a que éste se realiza en el marco de cuatro espacios: 1) Trabajo grupal, 2) Laboratorios, 3) Horas de estudio y, 4) Tutorías, así como escenarios extraescolares.

(E) Impartir una asignatura no se circunscribe sólo al aula, creo que hay muchos espacios de trabajo académico en el sistema: el aula, la clase, la tutoría y otras actividades extracurriculares, por ejemplo, en el caso de música vamos a los conciertos de la filarmónica, salimos fuera; en otras asignaturas también se hacen muchas prácticas externas. Nos involucramos con la comunidad, por ejemplo, se [realizan] muestras de trabajo, de actividades científicas y artísticas en el plantel, en el Faro de Iztacalco, eso es muy importante (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

El trabajo grupal que describen los docentes, coincide con lo que se plantea desde el punto de vista formal. En dichas sesiones, los alumnos pueden hacer preguntas respecto a los temas que expone el docente, quien los aborda en la medida que juzgue que pueden ser de interés general¹⁵. Cabe destacar que de acuerdo con lo señalado en la Fundamentación del Proyecto Educativo, en la sección 2.1.1.1. Trabajo grupal, el propio docente-tutor tiene la facultad de valorar las situaciones en las cuales es indispensable hacer explicaciones amplias y detalladas de algún tema y realizar los arreglos necesarios en el programa sumando más horas de clase.

Al respecto, los docentes destacan que la relación alumnos-docente, permite a este último conocer las características personales y académicas de cada estudiante.¹⁶

Sí, los conoces perfectamente, por su nombre, les hablas por su nombre, porque nos relacionamos no solamente una vez a la semana, sino es el contacto cotidiano en las clases (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

El trabajo en los laboratorios, descrito por docentes y alumnos, coincide con lo que se enuncia formalmente en el Proyecto educativo del IEMS DF, y que ya ha sido descrito en el apartado número dos.

En el mapa curricular se marca un número fijo de horas a la semana en el trabajo de laboratorios para las asignaturas de Física, Química y Biología, pero su distribución horaria depende de los ritmos propios de cada grupo, pudiendo ser, incluso, que en algunas semanas todas las sesiones grupales se desarrollen en el laboratorio y, en algunas otras, todas se realicen en el aula.¹⁷

Sobre ello, las opiniones emitidas por los docentes remite a afirmar que los laboratorios de Física, Química y Biología son escenarios de aprendizaje que contribuyen a desarrollar los cuatro elementos que componen la formación científica del Modelo IEMS DF: actitud científica, cultura científica, conocimiento sólido de algunas ciencias particulares y formación inicial para la investigación científica:

Q:) y la parte científica que es fomentar el desarrollo de la ciencia no solo en laboratorio sino, la duda, que el chico se interese por investigar y conocer() (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, a pesar de que el espacio de laboratorios se considera parte importante del Modelo IEMS DF, los docentes consideraron que con el tiempo la disponibilidad de recursos materiales para realizar las prácticas en estos espacios se ha visto reducida o incluso en algunos casos no existe.

Q:) nosotros tenemos que invertir de nuestra lana para comprar nuestro material, nosotros tenemos que invertir de nuestra lana si quieres hacer una práctica porque ya ni siquiera material de laboratorio hay () (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Sobre las horas de estudio, los diversos actores reconocen también, que éstas se realizan tal como se estipula formalmente pues se entienden como un espacio de flexibilidad y recreación para el aprendizaje, donde los estudiantes, pueden desplegar y mostrar las competencias que han ido adquiriendo.

También la tutoría es reconocida como un pilar importante y valioso del Proceso Educativo del Modelo del IEMS DF y es altamente valorada tanto por coordinadores, docentes y alumnos:

Q:) la asesoría y la tutoría [son] nuestros pilares () (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS- DF).

Q:) para muchos de nuestros estudiantes la asesoría personalizada es una bendición, una virtud porque para muchos somos los primeros adultos que los escuchamos y que realmente nos preocupa () cómo está pensando, cómo está estructurando, nos interesan como ser humano () creo que eso es una virtud muy grande del modelo para una población () (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Yo no conozco otro instituto que haga asesorías personalizadas, eso es una maravilla, es un apoyo en donde nosotros como estudiantes nos sentimos muy bien. (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Los actores mencionan que con la tutoría se busca atender a las necesidades y expectativas de formación académica de los estudiantes, desde su ingreso hasta su regreso del bachillerato. Y explicitan que cuenta con dos dimensiones: la Asesoría Académica y el Seguimiento y acompañamiento, como se refleja en el discurso de los directivos y docentes:

Que todos los chicos tienen clases en aula tienen horas de estudio dirigido o acompañado y asesorías con sus profesores, asesorías específicas de la asignatura. Aparte de eso, tienen a su tutor. (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS DF).

Estamos hablando de la tutoría que es trabajo individualizado con los profesores a través de asesorías y seguimiento académico; están los espacios asignados para las horas de estudio, donde hay físicamente los cubículos para estudiantes, para profesores, están las clases, está la biblioteca, los laboratorios y pensando que el estudiante ocupará el tiempo completo para estudiar. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Por otro lado, se constata que la asesoría académica se brinda a todos los estudiantes, la cual facilita la solución de problemas académicos que se les presentan:

Que te asignan un tutor o tú lo tienes que escoger a la primera semana. Me explicó todo el sistema. Me dijo -ten, aquí está el reglamento, velo leyendo y luego las dudas que te salgan me las preguntas-. (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Que la relación que se establece entre el docente y el estudiante es mucho más continua y cercana, creo que dar asesorías y sobre todo asesorías obligatorias en los primeros semestres dan la posibilidad de regularizar a[los] muchachos que vienen a veces con deficiencias pasmosas. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Asimismo, la tutoría vista como seguimiento y acompañamiento, es considerada por los entrevistados como un mecanismo clave del proceso educativo:

Que en las tutorías tenemos, en promedio de 13 a 15 o 16 estudiantes con los cuales nos reunimos una vez a la semana entre hora y hora y media dando seguimiento académico. [Lo] tenemos marcado, ellos saben que a esa hora nos reunimos en el cubículo. Aparte ahí ellos platican sus historias académicas, sociales y personales. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Que se pueden citar a asesoría a los muchachos, ese trabajo permite una relación más directa [y] cercana, el docente tiene mayor posibilidad de entender qué necesita un chico para desarrollar su proceso. (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS DF).

De ahí que, el docente-tutor acompaña al estudiante en su tránsito por la escuela, las asignaturas y los distintos espacios de trabajo académico, formales e informales, con base en la información personal que se recupera del estudiante durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la Fundamentación del Proyecto Educativo se señala que durante el acompañamiento, el docente-tutor implementa acciones compensatorias que atienden a las dificultades del estudiante para integrarse a la escuela, al relacionarse con sus pares, y aquellos que se presentan para generar un ambiente propicio de pertenencia a la comunidad escolar y en respuesta ante diversos aspectos relacionados con el entorno familiar, social y personal.

De igual modo, el docente-tutor, a través del acompañamiento aplica diversas estrategias para reconocer las necesidades de aprendizaje del estudiante, así como las deficiencias en sus hábitos para estudiar y organizar su estudio, con el fin de que éste último se comprometa y dé sentido a su trayecto durante el bachillerato. Todo ello se confirma a través de las narrativas recuperadas:

¿É) podemos tener las asesorías con los profesores, ellos están en su cubículo o están dando clases, están de un horario como de 12 de la mañana hasta que se cierra el plantel a las 8 de la noche. (É) Tienes la oportunidad si tienes dudas, es más, saliendo de clases vas a su cubículo y le preguntas ¿iga profe, este tema son muy abiertos y sí te contestan, no es como en otras preparatorias [donde] nada más van, dan clase, pisan y se van? (Focal con alumnos de Plantel IEMS-DF).

En síntesis, respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje así como de los espacios para su desarrollo, tomando con base las narrativas recuperadas a través del trabajo de campo realizado en los planteles con docentes, directores, coordinadores y estudiantes, es plausible afirmar que se cumple a cabalidad, con los elementos explicitados formalmente en el Proyecto educativo del IEMS DF. No obstante, se observa algunos problemas que tienen que ver con la insuficiencia y a veces inexistencia de espacios para poder realizar el trabajo en los laboratorios, situación que puede ser un elemento que restrinja el desarrollo de capacidades, competencias y conocimiento científico de los estudiantes de la modalidad escolarizada del IEMS DF.

4.4. Modalidad semiescolar: descripción general

Como ya se mencionó, la modalidad semiescolar brinda atención educativa a los adolescentes y jóvenes, que por su situación laboral o familiar requieren de una atención que demande menos horas de atención presencial¹⁸. En el diseño curricular hay una adecuación del Proceso Educativo, en relación a los espacios académicos, de tal forma que en la modalidad semiescolar se descarga el trabajo grupal, dando mayor relevancia a la tutoría desde la dimensión de la asesoría académica.

La modalidad Semiescolar se [diseñó] dá[n]dole un giro a todo nuestro sistema escolarizado, cómo trabajar la misma idea del proyecto, con la misma calidad que se le pretende imprimir a los programas de estudio (ë) Se establec[ieron] ciertos criterios para la modalidad Semiescolar [donde] se plante[ó] hacer uso de las instalaciones. En primera instancia se establec[ieron] [sólo] los días sábados para venir a asesorarse; no era el trabajo propiamente con los estudiantes sino nada más era una asesoría a los trabajos; pero al ver [la] problemática (ë) de los chicos se apertura[ó] un poco más el trabajo entre semana (ë) (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, en la operación de la modalidad semiescolar, de acuerdo con lo expresado por los docentes, aun cuando no están considerados, estos abren espacios de trabajo grupal ñademás de la asesoría académicañ; ello obedece a que se ha detectado en los estudiantes la necesidad de darles guía y orientación para el estudio de ciertos temas así como explicar ideas centrales:

La idea del semiescolares aquí está su libro, usted estudie y pregúntele al profesor qué dudas tiene (ë) y somos asesores según ellos. Pero no es fácil enseñar matemáticas o literatura, (ë) uno tiene que irse al pizarrón, explicar desde el principio para que ellos entiendan esa lección, entonces uno tiene que hacer la labor de profesor, no [solo] de asesor todo el tiempo (ë) (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Los docentes indicaron que el tiempo que le dedican al espacio de trabajo grupal ha ido disminuyendo de hora y media o dos horas a una hora; de 17 sesiones en promedio al semestre, a 15. Ello ha repercutido en que no se logren agotar los programas de las materias. Además, señalaron que tienen dificultades para acceder a salones y cubículos para brindar asesoría, así como a la biblioteca y laboratorios, lo que repercute en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes de los alumnos del sistema Semiescolar.

Nosotros como semiescolar hemos tenido muchos problemas porque cada vez nos van reduciendo más todo, o sea, si tal vez [la] clase duraba 2 horas, ahora dura una hora y media (ë) disponemos de los salones más alejados, más pequeños, a veces no tenemos acceso a audiovisual o las salas de cómputo (ë) (Grupo focal docentes del Plantel IEMS-DF).

Hablando de mi materia cuando empezó el modelo semiescolar en el primer año tenía dos horas de clase y con eso estaba justo; ahora tengo hora y media (ë) no me está dando tiempo de terminar el plan, antes y rayadito terminaba el programa, pero [ahora] con estos tiempos no estoy terminando el plan, a pesar de que a veces uno se queda tiempo extra (ë) (Grupo focal docentes del Plantel IEMS-DF).

Por otro lado, se señala que cuando inicio la modalidad, se contaba con guías de estudio elaborados por los docentes que se reproducían y se entregaban a los alumnos de forma impresa, pero que en la actualidad, sólo se cuenta con este material de forma digital, misma que requiere de actualización.

Con respecto al material podría decirles que para mí fue un muy buen apoyo, tal vez algo excelente es que volvieran a dar los libros (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Se observa también problemas en los tiempos: los profesores asesoran en horarios específicos que algunas veces no coinciden con la disponibilidad de tiempo que tienen los estudiantes para solicitar apoyo académico, más allá de los días y horarios contemplados para asesorías.

En mi caso muchas materias las pasé en extraordinario y fue gracias al material (Grupo Focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

En síntesis, puede afirmarse que hay importantes debilidades en la modalidad semiescolar, que expresan brechas con la modalidad escolar. La primera de ellas alude a que el trabajo grupal no está contemplado en los ordenamientos de la implementación de la modalidad semiescolar, tal y como lo señala el Memorando emitido por la Dirección General del IEMS que a la letra expresa:

Igualmente en vez de profesores, se contrató personal académico que impartiera asesorías y no clases (IEMS-DF s.f.)

Otro aspecto que debilita a la modalidad semiescolar y que tanto alumnos como docentes consideraron, es la insuficiencia de espacios, tiempos y disponibilidad de material guía para los estudiantes.

4.5. Evaluación en la modalidad escolar y semiescolar

De acuerdo con la Fundamentación del Proyecto Educativo del IEMS DF, la evaluación del aprendizaje tiene como función básica apoyar el proceso educativo; es un elemento fundamental que sirve para retroalimentar el proceso de aprendizaje, de forma que el estudiante se dé cuenta qué sabe y qué ignora. También, la evaluación es de utilidad para que los docentes revisen la eficacia de su trabajo y busquen mejores estrategias de enseñanza; la institución también obtiene valiosa información para evaluar el Plan de Estudios, los programas, los métodos y el desempeño de los docentes.¹⁹

La evaluación de los aprendizajes está constituida por tres dimensiones, acordes al momento que se introducen en los procesos de enseñanza-aprendizaje: a) diagnóstica, b) formativa y c) compendiada. Cada una de ellas ya ha sido descrita en el apartado número dos de este documento.

El sentido que dan los docentes a la evaluación va más allá de realizar un balance numérico sobre lo que los estudiantes saben. Se trata de un ejercicio que busca identificar

en qué medida los alumnos han desarrollado aspectos procedimentales, declarativos y actitudinales, de ahí que se pone especial énfasis en el desempeño, más que en lo que se sabe. Algunos de los docentes establecen estrategias que les permitan recabar evidencias para observar lo que sabe hacer tanto en el proceso como en el resultado, lo que incluye la recopilación de trabajos, proyectos, investigaciones, escritos, tareas, resultados de experimentos, para analizarlos de forma cualitativa y cuantitativa, de manera tal, que como lo menciona Frade (2008), la información que se obtenga sobre lo que sabe hacer, así como lo que le falta, se representa sobre una escala que sea significativa para el estudiante sobre el esfuerzo realizado.²⁰

En la evaluación diagnóstica los docentes comentaron contemplar, además de los conocimientos, un conjunto de actitudes. Resaltaron también la importancia de tener elementos del contexto socioeconómico y familiar que les permiten contar con insumos para establecer estrategias de atención educativa.²¹ En la evaluación formativa y la compendiada, los docentes señalaron contemplar aspectos procedimentales, declarativos y actitudinales que además buscan desarrollar en el estudiante la habilidad para analizar su propio desempeño, y le permita identificar sus aciertos y sus errores, así como los aspectos que requiere modificar.²² Por tanto, la visión que sobre la evaluación tienen tanto docentes, como alumnos y directores, coincide con las directrices formalmente establecidas:

Qé) el tipo de evaluación que tenemos nosotros es una evaluación por objetivos que se está tratando de modificar a una evaluación por competencias, es una evaluación cualitativa no cuantitativa. Nosotros en ningún momento asentamos calificaciones numéricas; hemos, desde el principio, establecido una evaluación donde se cubre o no se cubre con los objetivos, con las expectativas enmarcadas por los planes de estudio. Podemos decir que es bueno porque no estamos de alguna manera midiendo conocimientos nada más, porque (..) el enfoque de nuestro modelo educativo no se centra sólo en conocimiento sino también en habilidades y actitudes. Entonces se evalúan: el que sepan algo pero que también lo puedan aplicar y que a partir de ello tengan una conducta diferente; entonces esa evaluación es muy especial (..); en cualquier otra escuela, al menos en las que yo he trabajado pues generalmente lo que se evalúa es el conocimiento como tal, uno estudia algo, le hacen un examen, tiene una calificación (..) (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS DF).

Qé) Se evalúa lo procedimental, lo declarativo y lo actitudinal (é) la actitud hace énfasis en la acción, el contenido resulta sólo un pretexto para llegar a la acción, de este tipo de prácticas [con] tiempo el estudiante va tomando conciencia ó voy a evaluación porque voy a corregir cosas (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Qé) Las evaluaciones también les ayudan a que no se les etiquet[e] con un número; la evaluación consiste en especificar cuáles son sus avances de manera muy particular por cada estudiante. Entonces a diferencia de otras veces que tienen un ocho, aquí no tienen el número pero sí tiene exactamente cuál ha sido su avance. El semestre pasado recuerdo el caso de unos estudiantes que iban bien, tenían los conocimientos, pero la parte actitudinal estaban pésimos, entonces se les mandó una especie de intertrimestre por actitudes y el [docente de Planeación y Organización del Estudio] los atendió les dio pláticas para que

ellos observen sus actitudes y que la conducta es importante (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

«El sistema de evaluación] creo que es bueno porque tienes que sacar ocho de cajón, entonces somos buenos, digo todos estamos en este semestre y pues te ayuda, no te hacen sentir mal diciéndote 'Ah! Es que tú eres una burra', pero tenemos las evaluaciones por parte de los profesores (...)» (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

El sistema de asignación de calificaciones es mediante una modalidad dicotómica o nominal, de ahí que, los docentes asignan una C para determinar que Cubre con los objetivos establecidos en cada una de las asignaturas por semestre y N para especificar que No Cubre con los objetivos. En caso de no cubrir, los alumnos tienen la opción de recurrir las materias en periodos intersemestrales para evitar el rezago de las asignaturas No Cubiertas.

«...) los intersemestres [son] de gran ayuda, a lo mejor no te fue bien en las materias, pero en las vacaciones digámoslo así, puedes recuperar [en] las evaluaciones que no pudiste cubrir, en cambio en otras escuelas, tenemos que esperar un año para hacer el examen, eso es mucho tiempo; entonces te metías a trabajar y decías ¿ya para qué estudio? Los intersemestrales dan muchas facilidades, te dan tiempo para entregar los trabajos, puedes estar desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, haciendo trabajos y te ayudan, porque el internet de aquí lo podemos usar, porque hay muchas escuelas que no tienen eso, que sólo te dan tu clase ¿adiós? eso es lo que yo veo en esta Institución» (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, también hay posiciones contrastantes entre los alumnos donde se cuestionan el sistema de asignación de calificaciones Cubre/No Cubre, sobre todo en los casos donde una respuesta incorrecta o la no entrega de un trabajo hace la diferencia entre la asignación de Cubre y No cubre. Además las opiniones de los alumnos reflejan la falta de claridad en los criterios y parámetros para la asignación de la calificación.

«...) no me gusta el sistema porque es cubres o no cubres, o sea, no hay de 8 ó 9 [...] pero [con] una respuesta mala ya no cubriste la materia o un trabajo sin hacer ya no cubriste la materia y, no está como muy padre, pero sí te dan muchas oportunidades de cubrir la materia» (Grupo Focal con alumnos del Plantel IEMS-DF)

«En las materias se dificulta un poco el Cubres o No Cubres porque uno por más esfuerzo que le pongas [en] entregar todos los trabajos tienes una C de Cubre y algún compañero que hizo el mínimo esfuerzo igual le ponen una C, o sea, es como de un 6 y un 10, una C es lo mismo (...)» (Grupo Focal con alumnos del Plantel IEMS-DF)

«...) él dice ¿hay personas que no hicieron nada y que ya llegan con el 8 seguro? dices ¿no es justo? es como el Cubre y No Cubre. Yo tengo una compañera que en matemáticas no hizo nada pero hizo el trabajo final y ya paso. Nosotros que hicimos todo y entonces dices ¿qué onda?» (Grupo Focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Los instrumentos de evaluación que utilizan los docentes, de acuerdo con lo comentado por los alumnos son de diversa índole entre los que destacan: trabajos, participaciones, exámenes y exposiciones.²³

Sobre los criterios y parámetros utilizados para la evaluación, los profesores comentaron, que estos se van determinando con base en evidencias académicas en función de productos específicos y procesos cognitivos.

En este sentido, los docentes resaltaron la importancia de acordar con los estudiantes al inicio del ciclo escolar los lineamientos de evaluación. Asimismo, señalaron la relevancia del trabajo colegiado vía las Academias, en donde se busca ajustar los criterios de evaluación por objetivos a competencias; en ellas se están diseñando escalas, no necesariamente numéricas, que permitan poner en evidencia niveles de desempeño, además de diseñar instrumentos de evaluación cualitativa con mayor confiabilidad.

¿En] los 20 planteles (ë) estamos desarrollando guías para el trabajo académico, para tener elementos confiables, consensuados para poder hacer la evaluación con el fin de que estas máscaras que ahorita están por objetivos lleguen a cambiar en el corto tiempo a competencias más específicas? (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, en la modalidad Semiescolar, el examen es el principal instrumento de evaluación, de ahí que la atención educativa está encaminada a brindar los elementos necesarios para que los alumnos aprueben los exámenes que los harán acreedores a una de las dos categorías de calificación que tiene el sistema ñCubre ÑC y No Cubre ÑNC; sin embargo, dicho enfoque es cuestionado por los docentes al considerar que se pone en riesgo la formación Crítica que, junto con la formación Humanística y Científica, conforman los ejes de la estructura curricular del Proyecto Educativo.

¿La característica [de la modalidad Semiescolar] es que presentan exámenes y eso es uno de [sus] principales problema[s], la [modalidad] escolarizada tiende un poco a transformar la idea conductista de la educación y a trabajar desde otra perspectiva, incluso donde la evaluación no necesariamente es un examen, ¿cómo transformar esa idea en el proyecto Semiescolar? (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

En caso de que un alumno de la modalidad Semiescolar obtenga ÑNo CubreÑ este sustenta un examen extraordinario, a diferencia de un estudiante de la modalidad Escolar, que puede realizar las actividades de aprendizaje necesarias para ÑCubrirÑ la materia en los periodos intersemestrales que existen y que tienen una duración aproximada de dos semanas; en caso de no lograrlo, pueden inscribirse a la siguiente materia contemplando que tendrá que ÑCubrirÑ los pendientes en los periodos especiales de recuperación.

¿Nosotros [en Semiescolar] podemos terminar todos los semestres con todas reprobadas, pero a nosotros no nos dan la oportunidad que tienen ellos de un intersemestral, nosotros forzosamente lo tenemos que pasar en extraordinario, [pero] vean los [resultados] de los extraordinarios; ¿o ¿cómo buscaba mi nombre? no buscaba en las listas por mi nombre,

buscaba por una Cö porque de 150 calificaciones que hay ahí, como 4 ó 5 pasan un extraordinarioö(Grupo Focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

¿ë) Bueno. Un chico medio avanza una asignatura la inscribe en intersemestral pero no la Cubre ahí ¿Qué pasa? Bueno, se puede inscribir a la siguiente asignatura pero tendrá que Cubrir esos pendientes en periodos especiales de recuperación que hay dentro del mismo semestre, si No Cubre, hay muchas oportunidades de avanzar de evitar el rezago; algunas veces los profesores se quejan de los chicos que no aprovechan esas oportunidades o sea se inscriben pero no asisten o cuando se inscriben, y les vale todo (ë) (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF)

De ahí que las formas de trabajo e instrumentos de evaluación de la modalidad Semiescolar, no están en total congruencia con lo señalado en los Fundamentos del Proyecto Escolar, donde claramente se establece que *“Los planteamientos de la evaluación de los aprendizajes rebasan con mucho la medición de información acumulada por un sujeto, a través de un examen y su consecuente representación numérica”*²⁴. Al no poderse identificar con claridad las estrategias de evaluación encaminadas desarrollar los aspectos que conforman los tres ejes de formación ñCrítica, Humanística y Científicañ sobre los cuales se organiza el modelo.

¿Entonces, finalmente [en la modalidad Semiescolar] se opta por seguir trabajando como se hace en línea; haciendo exámenes (ë)ö(Focal con docentes).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que en la modalidad escolar, el proceso de evaluación cumple, casi en su totalidad con los elementos centrales que señala el proyecto educativo respecto a la evaluación, a reserva de algunos problemas que mencionan los alumnos, respecto a que no siempre quedan claros los criterios para asignar una óCö o un óNCö Mientras que la modalidad semiescolar ñuna vez másñ, presenta problemas al respecto, puesto que: a) las formas de evaluar no son diferenciadas como en la modalidad escolar, dado que la única manera de hacerlo es a través de un examen y b) la única opción que los alumnos tienen para ácreditarö una materia, luego de haber obtenido un óNCö es un examen extraordinario, cuestión que contrasta con la modalidad escolar, donde es clara la diversidad de opciones que tienen los estudiantes cuando se encuentran en esta misma situación.

4.6. Certificación de estudios de la modalidad escolar y semiescolar

De acuerdo con la Fundamentación del Proyecto Educativo, en la medida en que cada estudiante Cubre cada una de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, el alumno ha desarrollado las habilidades, competencias, conocimientos y actitudes que configuran el Perfil de Egreso, el cual es evaluado mediante un proceso que certifica que los estudios realizados se aproximen convenientemente al perfil deseado.²⁵

Así es como durante el último semestre del bachillerato, el estudiante se incorpora a un proceso de certificación de sus estudios que inicia con la selección de un Problema Eje, a través del cual se conjuntan de manera global sus aprendizajes, incorporando los ámbitos de formación Crítico, Científico y Humanístico en un sólo ejercicio²⁶. En efecto la visión de los coordinadores de los planteles sobre el Problema Eje es:

¿(ë) al final para la certificación se realiza lo que se llama un Problema Eje que es un tema de investigación que desarrollan los estudiantes como una tesina de 20 a 30 cuartillas aproximadamente (ë) ellos [tienen] un director les va guiando en este proceso (ë) (Entrevistas con Coordinadores del Plantel IEMS- DF).

El proceso de certificación y por lo tanto, el desarrollo del Problema Eje también responden a la necesidad de que el Certificado que otorga el IEMS-DF, contenga un valor que represente el desempeño académico de los alumnos y el grado de conocimientos, habilidades y actitudes con los que egresan los estudiantes. Ello implica también que permita cubrir el requisito de promedio numérico para el ingreso a las Instituciones de Educación Superior.

ó(ë) las universidades requieren [de un] certificado de preparatoria que tenga un puntaje numérico, entonces el Instituto desde el principio se [plantea] lo siguiente: el chico avanzó todas sus materias cubiertas entonces eso le da un promedio final de 8 es el mínimo que puede tener; el Problema Eje [es el referente para] subir la calificación de 8 a 10. [Así, un] certificado aparece [al] termino [de] la preparatoria con un promedio de 8.2 (ë)ô(Entrevista con Coordinadores del Plantel IEMS- DF).

El desempeño de los estudiantes en el proceso de elaboración, desarrollo y exposición del Problema Eje, es evidencia sustantiva para retroalimentar el Perfil de Egreso, así como para retroalimentar todos aquellos aspectos del Proyecto Educativo que lo requieran.²⁷ Sin embargo, un punto que preocupa a los coordinadores de los planteles, docentes y alumnos es el sistema de evaluación del Problema Eje: La ponderación de los aspectos contemplados en la elaboración y presentación del Problema Eje así como los criterios y parámetros de evaluación.

ôHay una problemática interna en el Instituto y es ¿cómo asignar esa calificación? ¿Cómo hacer la traducción o la valoración? (ë) Los profesores nos hemos puesto de acuerdo a veces en cómo hacerle para asentar cierta calificación o no, pero bueno en general, no hay tanto problema porque [se trata] de [dar] una calificación personalizada dependiendo de los avances del chico, de cómo se fue desarrollandoô(Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

ôComo] profesor[es] tenemos la responsabilidad de asignarle un promedio entre ocho y diez (ë) del Problema Eje (ë); se evalúa [el] escrito, la expresión oral y el intercambio comunicativo ôFocal con docentes).

En este sentido, las opiniones de los estudiantes son diversas; sin embargo, varios de ellos cuestionan que no se considere su trayectoria escolar y que la calificación del certificado represente únicamente su desempeño en la elaboración y presentación del Problema Eje.

¿Se] evalúan mediante el trabajo de[] Problema Eje, son tres [aspectos] que toman en cuenta y lo promedian; digamos que dejan aparte todas las materias, o sea, si las pasaste en 20 extras, no importa, lo que saques en tu Problema Eje es lo que tienes de promedio, con lo que sale tu boleta, nada más. Es con lo que evalúan (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

¿ë) lo que se me hace un poco raro es el Problema Eje, que de ahí depende tu calificación, si tú te empeñaste en hacer todos tus trabajos, entrar a clase y todo, digamos que tuviste, no un 100, pero un 90%, resulta que al Problema Eje cuando lo ejecutas y tienes un 80%, eso es lo que va a tu calificación, es lo que no se me hace lógico. Pero la modalidad me parece muy buena (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Además, a los estudiantes les inquieta que no todos tienen el mismo grado de desempeño en las habilidades de comunicación oral, situación que consideran puede reflejarse negativamente en el resultado la evaluación del Problema Eje y, por lo tanto, en la calificación del certificado.

¿Bueno, se supone que sales con un promedio mínimo de 8 de las preparatorias del IEMS, eso se supone porque al Cubrir todas las asignaturas supuestamente ya estás desarrollando todas las actividades, ya es como el promedio mínimo que puede salir; si no las Cubres pues no es lógico que egreses, así que no tienes una calificación de 8. Es como adecuarla a todos así como de ¿si las cubriste ya tienes las competencias, las aptitudes¿ porque los profesores califican eso; al momento de llegar a tu tema eje, tú tienes la prioridad de ¿bueno, aprendí esto, lo voy a poner en práctica y de ahí del 8 puedo partir hasta el 10¿ (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

¿ë) Él dice que ahí ven cómo te desarrollaste en tu Problema Eje. Y bueno, por ejemplo yo tengo pánico escénico, las exposiciones me dan horrible. Entonces, ¿ya valí, .. cómo le voy a hacer¿ entonces de qué sirvió todo (ë) (Grupo focal con alumnos del Plantel IESM-DF).

Ahora bien, el Problema Eje se puede desarrollar en varias modalidades según el tipo de proyecto y el campo o disciplina al que pertenezca el tema que se haya seleccionado, de ahí que, el estudiante tiene la libertad para realizar un ensayo, un prototipo, un experimento, una obra plástica, un programa en la computadora o una representación dramática.²⁸ La elección del tema responde a una inquietud o interés particular del estudiante o bien puede adherirse a una línea de investigación de alguna de las Academias que existen en el IEMS.

¿ë) Existen líneas de investigación, por ejemplo, en el caso de música [puede ser], un trabajo de tipo histórico o un trabajo de tipo práctico porque hay varias modalidades que pueden desarrollarse en la investigación: trabajo monográfico, un reporte de investigación,

un trabajo teórico-práctico o un ensayo. Entonces cada Academia da su oferta y los estudiantes escogen. La Academia de Literatura me da esto y la Academia de Matemáticas me da esto y de esa manera se diversifica el trabajo. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Como lo estipula la Fundamentación del Proyecto Educativo, al concluir el desarrollo del Problema Eje, los alumnos realizan una exposición oral que sirve como un elemento más de evaluación que verifica el grado de desarrollo del Perfil de Egreso logrado por el estudiante. Sin embargo, algunos de los docentes expresaron que en la evaluación del Problema Eje se contemplan productos, conocimientos, habilidades y actitudes involucrados en el proceso de elaboración como: plan de trabajo, cronograma de actividades, tareas, entregas de avances, incluso la trayectoria escolar dentro del sistema, aunque no se puede decir que es una práctica generalizada.

Ellos se inscriben a la asignatura de Problema Eje y a la par entran a lo que se llama el Proceso de Certificación, es obligatorio [que] el estudiante entregue un plan de trabajo, un cronograma [con] los tiempos en donde va a reunir la información, va a desarrollar su capitulado, las conclusiones y, va a [elaborar] su presentación en Power Point. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

En [Semiescolar] en el Problema Eje ellos me tiene que ir entregando tareas, trabajos porque así es el proceso de evaluación, algunas veces les aplicamos exámenes, entrega de trabajos y los alumnos sí cubren la asignatura es porque tienen cuantitativamente un ocho; entonces [en el] Problema Eje se evidencian las competencias que adquirieron desde que están en el preescolar [hasta] la preparatoria. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Lo anterior remite a afirmar que los parámetros y criterios de evaluación sobre el desarrollo y exposición del Problema Eje son diferentes y no necesariamente compartidos por todos los profesores de un plantel y mucho menos por todos los docentes-tutores del IEMS DF. Esta situación se constata en la narrativa de los diversos actores.

El Director y el revisor son los que asignan la calificación en el Acta, el Director, quien es el que ha seguido todo el proceso de elaboración de la investigación y del trabajo, da una sugerencia de evaluación. Jessica ha trabajado más o menos investigó lo que le pedí, hizo las correcciones, etcétera, entonces yo considero que su calificación final tendría que ser de 9.5 y el revisor podría argumentar ahí lo mismo, 9.5 es la final del Acta de Evaluación el Problema Eje. Entonces, generalmente la calificación parte de la observación del Director y del Revisor [que contemplan] el trabajo específico del Problema Eje ya sin tomar en cuenta otro[s] elementos. [Aunque también] hay profesores que lo que les parece adecuado [es] tomar en cuenta el historial académico de los muchachos. (Entrevistas con Coordinadores de planteles IEMS-DF).

Los elementos teóricos y metodológicos necesarios para que el estudiante desarrolle el Problema Eje, son abordados en una asignatura optativa, que se cursan durante el sexto semestre²⁹. El estudiante cuenta con un docente-tutor de Problema Eje quien le brinda

asesoría, seguimiento, acompañamiento y orientación durante del proceso de fundamentación, desarrollo y exposición del trabajo.

¿ë) en el sexto semestre ellos tienen que entrar en proceso de egreso. Para [ello] tiene que tener al menos 30 asignaturas cubiertas y, durante el último semestre una de las asignaturas que ellos inscriben es Problema Eje, [que consiste en] el desarrollo de una investigación a lo largo de todo un semestre que esté vinculada con alguna de las asignaturas de la escuela y donde un profesor hace las veces de Director, lo va guiando en su investigación [la cual] puede ser de diversos tipos: monográfica o puede ser una investigación de corte científico o puede ser el desarrollo de un producto artístico o puede ser un análisis un ensayo. [Cuando han cubierto] todas sus asignaturas inclu[ido] el de Problema Eje presentan en público una réplica oral de ese trabajo frente a un jurado que está compuesto por el Director, el Revisor del trabajo y un representante de un cuerpo colegiado que se llama la Comisión Evaluadora. (Entrevistas con Coordinadores de Plantel IEMS- DF).

Además del profesor de la asignatura de Problema Eje, los estudiantes cuentan con el apoyo de un Director y los otros miembros de la Comisión Evaluadora así como el resto de los profesores-tutores del plantel, quienes le aportan elementos para fortalecer y mejorar alguno de los aspectos relacionados con el diseño, elaboración y presentación de su trabajo.

¿ë) en el Problema Eje es cuando tú presentas realmente lo que aprendiste o cómo desarrollaste todas las aptitudes (ë). Entonces, a mí se me hace bueno porque ahí te das cuenta cuánto aprendiste en la prepa o qué tanto sabes ya; sí te das cuenta porque yo he visto compañeros desde primero, que [ya] plantearon su Problema Eje y, nada qué ver de como entraron. Hay chavos que tienen habla, se les quita la pena; porque de hecho, por ejemplo, el maestro de Música, que también da Teatro, te ayuda, cuando las personas son muy penosas, te ayudan a manifestarte; yo por ejemplo, este semestre llevé de optativa Música, pero era música en movimiento y te enseña a expresarte, a transmitir tu tema (ë) (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Se busca que el Problema Eje esté vinculado con alguna de las asignaturas del Plan de Estudios, donde el profesor hace las veces de Director de Problema Eje; su papel consiste en orientar y guiar la investigación del estudiante. La Comisión Evaluadora está conformada por tres profesores: el Director, el Revisor del Trabajo y un Representante de un Cuerpo Colegiado, ante la cual se realiza la exposición y réplica del trabajo. De acuerdo con las entrevistas realizadas a Subdirectivos del Plantel, la exposición oral y el trabajo escrito se evalúa de acuerdo con ciertos criterios a partir de los cuales se genera una calificación numérica que luego es protocolizada en el certificado final de estudios.

Sin que esto sea una práctica generalizada en todos los planteles que se visitaron, las entrevistas dan cuenta de que hay lugares donde en el marco de la materia de Planeación y Organización del Estudio (POE), que se imparte en quinto semestre, se comienza a desarrollar el Problema Eje, de tal forma que su construcción se amplía de un semestre a un año. Además se han implementado Seminarios de Investigación, donde las academias

participan exponiendo a los estudiantes sus líneas de investigación y tienen como meta que los alumnos definan la temática de su Problema Eje.

En particular en POE, quisiera detenerme ahí, sí se les dan elementos propios de metodología: cómo organizar un proyecto de investigación y cómo presentarlo, pero fuera de POE todas las asignaturas tienen la responsabilidad de fomentar esta formación científica a través de diferentes modalidades de trabajo. A partir del 5to semestre los estudiantes empiezan a preparar el Tema Eje y, se elige un Director, los chicos [lo] eligen de acuerdo a la temática o a la cercanía, que es válido; [también] se [le] va a asignar un Revisor de ese trabajo y durante 5º y 6º semestre se hace el desarrollo de ese trabajo con asesorías individuales. [Además] se implementa un Seminario de Investigación donde participa un conjunto de profesores (ë) cada Academia prepara una exposición con posibles líneas de investigación o sea ofertamos, tenemos una oferta (ë) como parte del Seminario de Investigación ellos definen [el] tema. También a través de diferentes sesiones se les da elementos metodológicos para poder armar un proyecto (Grupo focal con Docentes de Plantel IEMS-DF).

De la misma forma, en la modalidad Semiescolar se lleva a cabo el proceso de Certificación en torno al Problema Eje; sin embargo, los docentes señalaron que una de las situaciones que se presentan es una distribución desigual de los trabajos a dirigir por Profesor-Tutor, y además, la falta disponibilidad para el uso de instalaciones y servicio de apoyo al estudiante como la biblioteca repercute en la asesoría que se brinda.

El Problema Eje [lo] trabajaba el sábado, tenía mis dos grupos, tres horas y tres horas, pero (ë) me siento maestra de revisión de tareas, de trabajos de investigación por correo independiente, entre semana no me toca trabajar y yo creo que lo hacemos y por eso me dicen es que tú das más de tu tiempo y tus compañeros también, venimos a dar tutoría, porque hay alumnos [lo necesitan] tienes que estar con ellos buscamos [un espacio] que no esté ocupado, ¿pues aunque sea acá afuerita sentada en la banca o donde podamos trabajar. Es muy marcada la diferencia (ë) no estamos contratados como docente-tutor-investigador sino que nos ponen prestadores de servicios profesionales y nos hacen hincapié de que somos asesores pero terminamos dando clase damos tutoría investigando trabajando horas extras (Grupo focal docentes del Plantel IMES-DF).

Durante las entrevistas semiestructuradas a Coordinadores de los Planteles y los grupos focales con alumnos se mencionaron que entre las dificultades o situaciones a las que se enfrentaban durante del desarrollo del Problema Eje se encuentran: que algunos docentes-tutores no tienen disponibilidad para orientar y apoyar a los alumnos y la falta de bibliografía.

(ë) cuando vas con los maestros pues ellos también tienen trabajo qué hacer y a lo mejor no te dedican todo el tiempo que necesitas o te faltan los recursos. (ë) No hay información, no encuentras información (ë) no hay muchos libros que te ayuden, a lo mejor si hubiera más libros, te ayudaría mucho, pero aquí no hay tantos (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF)

(ë) Los profesores que dirigen Problemas Ejes es algo pesado [hay quienes] dirigen tres, dirigen cuatro y [también] profesores que llevan 10 años u 8 años sin dirigir absolutamente ningún Problema Eje, profesores que atienden 90 y profesores que atienden 20 alumnos. Hay un desequilibrio (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Fortalezas y Debilidades

De lo anteriormente expuesto, es posible mencionar algunos puntos fuertes y débiles que en el marco de una reflexión equilibrada deberían dar la pauta para una estrategia de fortalecimiento y mejora de los servicios educativos del IEMS DF.

Fortalezas

- La narrativa de los diversos actores entrevistados, es explícita al reconocer y valorar que los servicios educativos que ofrece el IEMS DF, en sus dos modalidades, tienen una importante contribución hacia la distribución equitativa de educación, debido a que atienden a población en condiciones de vulnerabilidad que han quedado al margen de otros sistemas de bachillerato existentes.
- En particular, los docentes resaltan que la intencionalidad del modelo educativo del IEMS DF, es reconocer la diversidad social, económica, cultural y escolar de los estudiantes y, con base en ello, brindar una atención educativa personalizada.
- Sobresalen discursos tanto de alumnos, docentes y directores que reconocen el importante papel que juegan los servicios que ofrece el IEMS DF como alternativa ña veces únicañ para jóvenes y adultos que por diversas razones ñsobre todo económicas, sociales y laboralesñ quedaron fuera de la EMS en el DF.
- En el trabajo de academias, se ha generado un proceso de seriación informal ñ manteniendo la flexibilidad curricularñ, para dosificar contenidos, lo que responde a la necesidad de diferenciar el nivel de complejidad y profundidad de los objetivos de aprendizaje.
- En la modalidad escolarizada, se cubren a cabalidad los espacios de aprendizaje considerados en el proyecto educativo del IEMS DF.
- En la modalidad semiescolarizada, aunque no está considerado, se abren espacios de trabajo grupal ñademás de la asesoría académicañ; ello obedece a

que se ha detectado en los estudiantes la necesidad de darles guía y orientación para el estudio de ciertos temas así como explicar ideas centrales.

- La visión que sobre la evaluación tienen tanto docentes, como alumnos y directores, coincide con las directrices formalmente establecidas.

Debilidades

- Es posible que se esté gestando un proceso en que la población objetivo está cambiando o se está diversificando, dado que de pronto, los servicios educativos del IEMS DF se convierten en la primera opción no tanto para los que quedaron fuera del la EMS, sino que es una opción atractiva y elegida en primera instancia, por los jóvenes que quieren estudiar el nivel.
- El proceso de ingreso genera heterogeneidad de los alumnos, lo cual, podría estar generando conflictos en los docentes, quienes reconocen que sus capacidades para poder atender con pertinencia, equidad y calidad a esta diversidad de alumnos de los planteles IEMS no es siempre la deseada.
- En la modalidad escolar, el proceso de inducción no ha sido totalmente exitoso, al menos en lo que respecta a que los alumnos asimilen y comprendan las implicaciones del proceso de evaluación que desarrolla el IEMS DF. Asimismo, en el caso de la modalidad semiescolar la existencia de mecanismos de inducción al sistema no es clara ni precisa
- En la modalidad escolarizada, hay problemas con el desarrollo de los laboratorios, dada la insuficiencia de infraestructura y la disponibilidad de recursos materiales para realizar las prácticas en estos espacios.
- Los docentes de la modalidad semiescolarizada, tienen dificultades para acceder a salones y cubículos para brindar asesoría, así como a la biblioteca y laboratorios, lo que repercute en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes de los alumnos del sistema Semiescolar.
- Algunos alumnos cuestionan el sistema de asignación de calificaciones dicotómica ñCubre/No Cubreñ, sobre todo en los casos donde una respuesta incorrecta o la no entrega de un trabajo hace la diferencia entre la asignación de Cubre y No cubre. Además las opiniones de los alumnos reflejan la falta de claridad en los criterios y parámetros para la asignación de la calificación.
- En la modalidad semiescolar no hay tanta diversificación de las maneras de evaluar. El examen es el principal instrumento de evaluación, mismo que es

- cuestionado por los docentes al considerar que se pone en riesgo la formación crítica que, junto con la formación humanística y científica, conforman los ejes de la estructura curricular del Proyecto Educativo.
- A diferencia de la modalidad escolar, en la semiescolar no hay tantas opciones para poder cubrir una materia que con ÑCô La única opción es el examen extraordinario.
- Los alumnos cuestionan el desarrollo de un Problema Eje como único medio para lograr la certificación, y la asignación de una calificación numérica, dado que desde su punto de vista, habría que considerar también la trayectoria escolar.

5.

Análisis de la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del GDF en torno a la Educación Media Superior

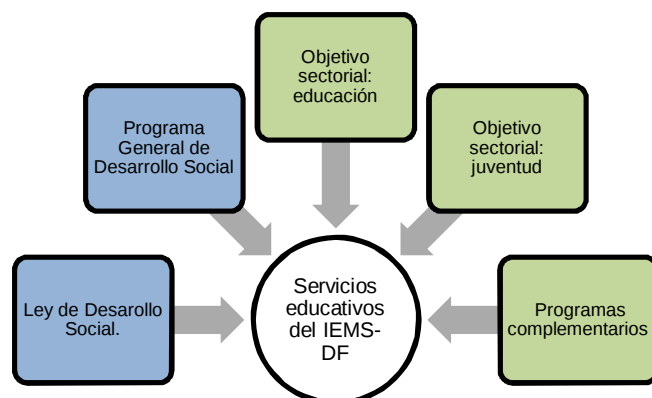
En este apartado, tomando como referencia el marco normativo en que se inserta la prestación de servicios del IEMS DF, es decir, la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal, se determina la congruencia de mecanismos y objetivos del Instituto en términos de su contribución y alineación a la política educativa y social de la administración pública durante el periodo 2007-2012.

Para lograr este propósito, en un primer momento, se describen los principales objetivos, funciones y características de la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal, después se exponen los distintos programas que derivan de ellos.

El análisis de la consistencia y congruencia se desarrolla en dos niveles; el primero alude al nivel normativo, tomando como base la Ley y el Programa de Desarrollo Social, en tanto que el segundo nivel tiene que ver con lo operativo o práctico y su análisis se realiza mediante la revisión de los principales programas vinculados a los servicios educativos del Instituto. En ambos casos, se utiliza la información más relevante recuperada en las entrevistas y grupos de enfoque donde los coordinadores, docentes y alumnos del IEMS DF externaron sus opiniones.

Los objetivos locales y sectoriales a los que se vincula el IEMS DF se observan en la Figura 4. A continuación se describen algunos de ellos.

Figura 4. Objetivos locales y sectoriales a los que se vincula el IEMS DF



Fuente: elaboración propia.

5.1. Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal (2000).

La Ley de Desarrollo social enfatiza la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México para cumplir y hacer posible el ejercicio de los derechos sociales universales, particularmente, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social, así como erradicar la desigualdad y la exclusión e inequidad social entre individuos, grupos y ámbitos territoriales. Los propósitos principales a alcanzar son: a) disminuir la desigualdad social en sus diversas formas y distribución de la riqueza, acceso a los bienes y los servicios entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales y b) revertir los procesos de exclusión y de segregación socio-territorial en la ciudad.

Los principios que retoma esta política de desarrollo social son la universalidad, la igualdad, la equidad de género y social, la justicia distributiva, la diversidad, la integralidad, la territorialidad, la exigibilidad, la participación, la transparencia y la efectividad. Cada uno de estos deberá verse reflejado en el diseño y la operación de las políticas y programas de la Administración Pública del Distrito Federal.

A este respecto, es posible afirmar que el IEMS DF ha cumplido con dichos principios al vincularlos con las principales características del modelo educativo, a saber:

- *Con el principio de universalidad* pues se trata de un servicio orientado a todos los jóvenes que habitan en el DF, que estudian en los planteles de la administración local y cuyo ingreso depende de un sorteo.
- *Con el principio de igualdad y equidad social* pues cuenta con la apertura de que distintos grupos sociales elijan esta opción de educación media superior.
- *Con el principio de justicia distributiva y territorialidad* al ubicar los planteles en zonas marginadas que carecen de este servicio educativo, apoyando la permanencia a través de becas o estímulos económicos;
- *Con el principio de integralidad* al conminar la cooperación entre distintas instituciones y organismos de la administración local.
- *Con el principio de exigibilidad* pues el Instituto cuenta con procedimientos para el acceso de los jóvenes y formar parte de la matrícula de los planteles.
- *Con el principio de participación* ya que promueve la atención de los padres de familia, así como de los docentes a favor de los jóvenes alumnos.
- *Y con el principio de efectividad*, al incrementar sustancialmente los egresos año con año.

No obstante lo anterior, la aplicación de los principios de equidad de género, diversidad y la transparencia no es del todo clara.

La Ley de Desarrollo, como documento rector en el ámbito social, no detalla el papel de la Educación Media Superior, pero ofrece las bases para el diseño de la acción de la administración local, las cuales son plasmadas en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (2007- 2012), mismo que se describe a continuación.

5.2. Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (2007-2012)

El objetivo general del Programa es desarrollar una política social tendencialmente universal, integral, transversal, participativa y territorializada, que permita avanzar en el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad para abatir la desigualdad, promover la equidad social y de género, desarrollar la inclusión y la cohesión social en la perspectiva de la acumulación de derechos y la continuación en la construcción de un régimen y un Estado social de derechos en la Ciudad de México.

Los objetivos específicos del Programa de Desarrollo, y que además conciernen al IEMS DF son: priorizar el acceso y goce efectivo del derecho a la educación como instrumento clave de integración, movilidad y cohesión social, recuperando la educación pública, ampliando la cobertura en los niveles medio superior y superior, demandando la descentralización de la educación básica y construyendo el conjunto de derechos asociados que garanticen su gratuidad y universalidad. El Programa se sustenta en la atención a la desigualdad y la inequidad, tiene un carácter rector, estratégico, intersectorial, transversal y pluriterritorial. En el documento figuran un conjunto de objetivos, líneas programáticas y metas que se muestran en las siguientes figuras.

Con base en ello, es plausible afirmar que los servicios educativos del IEMS se vinculan con objetivos transversales y programas sectoriales y específicos contenidos en el Programa General de Desarrollo Social.

Figura 5. Objetivos, líneas programáticas y metas de política**Objetivos para los próximos veinte años**

- ÇQuince años de instrucción garantizada
- ÇEducación Media Superior universal

Líneas programáticas

- ÇAbatir la desescolarización
- ÇConsolidación del sistema de derechos asociados a la educación para el sistema público
- ÇUniversalización de la beca para estudiantes de bachillerato y mejora sustancial en la permanencia, aprovechamiento y eficiencia terminal
- ÇElevación a doce años de la escolaridad promedio de la ciudad
- ÇPromover la investigación científica, tecnológica, social y cultural
- ÇEstablecer un sistema de promoción de participación de alumnos, padres de familia y maestros en formulación, desarrollo y evaluación de las políticas educativas

Metas de política. Educación

- ÇConsolidación del sistema de derechos asociados a la educación para el sistema público
- ÇEliminar la deserción escolar en el nivel medio superior y que la totalidad del grupo de edad de 15 a 19 años acceda este nivel educativo

Fuente: elaboración propia con información del Programa General de Desarrollo Social.

Ejes Transversales

- Equidad de Género e Igualdad Sustantiva
- No Discriminación

Programas Sectoriales

- Educación

Programas Específicos

- Juventud
- Personas con Discapacidad
- Violencia de Género
- Adicciones

Los aspectos que detalla el Programa de Desarrollo son de amplio alcance; sin embargo, se considera que el IEMS DF puede contribuir a largo plazo en los objetivos sectoriales de educación y complementarse con los programas y objetivos específicos como Juventud, Personas con Discapacidad, Violencia de Género y Adicciones.

En suma, tanto la Ley de Desarrollo Social, como el Programa de Desarrollo Social constituyen la base de la política social del Gobierno del Distrito Federal, mientras que los programas son los instrumentos a partir de los cuales se aplican dichas directrices y se ofrecen bienes y servicios concretos para la ciudadanía. Con base en esta idea, a

continuación se presentan los programas que están relacionados con el Instituto, ya sea porque lo complementan y lo ayudan a fortalecer, continuar o mejorar la formación en educación media superior de los jóvenes que estudian en el IEMS DF.

En el nivel de los objetivos sectoriales, el IEMS-DF se vincula, en el ámbito de la educación, con la Ley que establece el derecho a contar con una beca para los jóvenes residentes en el DF que estudien en los planteles de Educación Media Superior y Superior, así como el Programa de la Secretaría de Educación del Distrito Federal 2011-2012, y en el sector de la juventud con la Ley de las y los jóvenes del DF.

En materia de educación, el Gobierno del DF cuenta con el Fideicomiso de Educación Garantizada, cuyo objetivo es garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes del DF, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Son diversos los programas que podrían complementar los servicios educativos que ofrece el IEMS DF; en los siguientes párrafos se menciona a cada uno de ellos.

El programa *Prepa Sí* tiene como propósito disminuir el abandono escolar por falta de recursos económicos a través de estímulos a los estudiantes de educación media superior que habitan en el DF y que estén inscritos en instituciones públicas de la Ciudad. Con ello, se pretende mejorar el desempeño académico de los estudiantes al brindar mejores condiciones para una mayor equidad educativa, impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes, mejorar la calidad de vida de la población estudiantil, así como promover entre los estudiantes la participación en actividades en comunidad.

El objetivo de *Seguro* es asegurar contra accidentes escolares a todos los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato, inscritos en escuelas públicas del DF y residentes del territorio, así como aquellos inscritos en las estancias infantiles, Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Bienestar Social Urbano del Sistema Integral de la Familia *DF-DF*.

Por su parte, *Educación Garantizada* pretende garantizar que todos los niños y jóvenes de 6 a 18 años que estudien en escuelas públicas del DF, cuenten con la posibilidad de continuar sus estudios hasta el nivel medio superior, o bien hasta que cumplan los 18 años, a fin de abatir el índice de deserción escolar por falta de recursos económicos.

Adicionalmente, como parte de los programas destinados para jóvenes del Gobierno del Distrito Federal, encontramos *Bachillerato a distancia* el cual surge en 2007 bajo el auspicio de la Secretaría de Educación del Distrito Federal en convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México como opción de calidad en educación media superior para regularizar el rezago educativo e integrar a jóvenes y adultos capitalinos al nivel medio superior.

Por su parte, *“Educación Garantizada”* está dirigido a todos los niños y jóvenes de 6 a 18 años, inscritos en cualquier escuela oficial del Distrito Federal en educación básica y media superior, a través del cual se entrega un apoyo económico de \$832.00 mensuales a estudiantes que hayan sufrido la muerte de su padre, madre o tutor o que éste haya caído en estado de invalidez total o permanente.

“Jóvenes en Situación de Riesgo” está dirigido a jóvenes que viven en colonias catalogadas de alta incidencia delictiva y violencia, y que por diversos motivos han dejado de estudiar. Tiene el objetivo de buscar alternativas para que los muchachos retomen sus estudios o bien tengan una capacitación en materia laboral, además se les abren espacios que fortalezcan sus vínculos familiares y comunitarios. Los beneficiarios reciben la tarjeta *“Soy joven”* que les permite recorrer la ciudad en transporte público de forma gratuita. Los jóvenes pueden realizar algún trabajo a favor de la comunidad y recibir una beca y cuentan con un servicio de tutores sociales.

El programa *“Jóvenes en Impulso”* implementado por el Instituto de la Juventud del DF creado para apoyar a quienes tienen deseos de estudiar para que se incorporen, continúen o concluyan el nivel medio superior o superior, dirigido a jóvenes entre 15 y 24 años. A cambio de Trabajo Comunitario, reciben un apoyo mensual, así como la tarjeta *“Soy Joven”*

Finalmente, el Programa de formación de jóvenes para la inserción laboral está dirigido a jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Su objetivo es promover la inserción social y laboral a través del el Modelo de Formación para el Trabajo, diseñado para la participación productiva, capacitación para el trabajo, expresión artística, salud, educación, entre otros.

Una vez descrito lo anterior, en el siguiente subapartado se asume una postura respecto de la consistencia y congruencia que existe entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social.

5.3. Consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS- DF y los objetivos de la política educativa y social

De acuerdo con los objetivos de la política sectorial social y educativa del Gobierno del Distrito Federal existen diversas alternativas para complementar y fortalecer los servicios educativos que brinda el IEMS DF. Sin embargo, a partir de la información recopilada a través de las entrevistas y grupos focales, se identificó una vinculación débil con las instituciones y organismos del GDF, así como con los programas y acciones que de ellos emanan para el impulso la educación media superior a través del Instituto.

En primera instancia, coordinadores y docentes de los planteles del IEMS DF mencionan un descuido del proyecto por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

Dicho de otro modo, se observa la ausencia de un plan de apoyo o complementariedad a favor del Instituto:

Qé) Nosotros sí nos preguntábamos, decíamos bueno pero qué está pasando, si llegamos a sentir que pues el IEMS no estaba siendo bien considerado ni prioritario para el Gobierno del Distrito. Entonces, por un lado hubo estos apoyos, la beca Prepa Sí, y además el programa Prepa Sí fue para todos, para todos los bachilleratos, no exclusivamente para el IEMS. Entonces, por ahí, el IEMS, sí nos sentíamos un poco abandonados, por esta falta de construcción de planteles. Digo, en el sexenio de López Obrador se hicieron las 16 prepas; en el sexenio de Marcelo Ebrard no hubo ni una (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Qé) Esto que comentaban los profesores es excelente, me parece que un elemento para que pudiera lograrse, es que para el nuevo gobierno de Mancera el Instituto sí tenga importancia, me parece que tiene sus bemoles también, estamos insertos en el gobierno del DF y va a depender mucho del interés del gobierno local que el instituto se luzca o no luzca (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF). Me parece que con el gobierno de Ebrard no sucedió; se paralizó. No lo queremos ver como un proyecto político pero lo fue, y sigue siendo, no fue proyecto de Ebrard y los planteles detenidos todo el tiempo, no hubo apoyo, incluso hubo retroceso en muchísimas partes, algo que tuvo en la primera etapa desapareció en cuestión de apoyos en el gobierno de Ebrard. No quiero pensar que así sea con Mancera, pero no tengo tampoco muchas esperanzas de que sea diferente. Depende muchísimos de nosotros si se da otra área de oportunidad, a nivel interno, que el instituto se dé a conocer por sí mismo por sus logros a través de sus propios medios, para eso también se requeriría contar con una cabeza en el instituto que vaya más allá de prestar su nombre (Entrevista con Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

Esta situación podría observarse en dos dimensiones, una interna y otra externa. En la primera, se concibe una débil relación inter e intrainstitucional, es decir, la organización entre planteles y al interior de cada uno de ellos, no es tan fuerte como debería. Ello se afirma, debido a que a la luz de las entrevistas y grupos focales realizados, se pudo apreciar que si bien en un inicio, se reconoció la utilidad que reportaba la presencia de equipos interdisciplinarios al comienzo del proyecto IEMS DF los cuales estuvieron conformados por psicólogos, pedagogos y médicos, luego de algún tiempo se desintegraron.

Asimismo, los actores entrevistados mencionaron que la gestión y coordinación a través de la Dirección Estudiantil podría no estar realizando los esfuerzos suficientes para generar sinergias a favor del proyecto educativo, o bien, estar presente sólo en algunos planteles.

En cuanto a la dimensión externa, se reitera una falta de vinculación y coordinación interinstitucional con las diversas instituciones que conforman el Gobierno del Distrito Federal; como ejemplo, basta mencionar la ausencia de un plan, un catálogo o un directorio de servicios disponibles para el IEMS DF. Esta desvinculación obstruye la canalización de los estudiantes debido a la falta de información acerca de las

acciones complementarias a los servicios educativos en materia de salud, cultura, deporte, seguridad, género, entre otras.

La tercera debilidad, la falta de, digamos, articulación del trabajo del instituto con instituciones de apoyo, por ejemplo, para drogadicción, para violencia. Creo que nos haría falta una mayor vinculación con estas instituciones y que haya también un presupuesto para atender esta parte que, aunque el docente es tutor y puede identificar en un determinado momento las problemáticas, no tiene la formación para atenderlas y para solucionarlas en un determinado momento, entonces, creo que sí nos haría falta más vínculo. Lo ideal sería que dentro del instituto hubiera un área dedicada a esto; se hizo el intento en algún momento, de hacer un equipo interdisciplinario con los médicos, con un pedagogo y con un psicólogo, eso hubiera sido creo que muy bueno, que cada plantel contara con un equipo interdisciplinario. Se planteó hace tiempo pero finalmente no logró realizarse porque había que contratar pedagogos mediante contrato y captar psicólogos, pero mínimamente que haya el vínculo con otras instituciones (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

¿Eh?) yo considero es esa, la desvinculación total del IEMS respecto de otras instituciones. Tampoco nuestro trabajo se conoce en otras instituciones, hay poca presencia, incluso de nuestras autoridades en este congreso nacional que acaba de haber y estuvieron directores de la UNAM, el Director del Bachillerato, del Poli, hubo representación, excepto del IEMS. Y entonces la desvinculación que tenemos es la característica que nos margina en ese sentido del egreso (Eh) (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF)

Se aprecia también, una falta de continuidad en los apoyos, así como una ausencia de seguimiento y sistematización para vincular y generar sinergias que permitan hacer un uso eficiente de los diversos beneficios que ofrecen los programas del Gobierno del Distrito Federal.

Pues no, más bien hacen pláticas e invitan a los estudiantes, pero hasta ahí y tal vez tengamos algún cierto vínculo con instituciones que se dediquen a orientar a parejas que se embarazaron o que sufren de drogadicción, pero como que esos vínculos son muy escasos. De hecho, en ese sentido yo siento que también un atino que tuvo el instituto fue poner un servicio médico en cada plantel, porque por ejemplo, aquí los médicos trabajan mucho en ese sentido, ellos han creado sus propios diálogos con instituciones y han creado también pláticas especiales en cuanto sexualidad, drogadicción, violencia, pero ellos por su lado y eso nos ayuda mucho a nosotros. Ellos también llegaron a documentar que en alguna ocasión tuvimos un apoyo y psicológico aquí en el plantel pero se retiró y es algo que nos sigue haciendo mucha falta (Eh), no hay un equipo de algún programa de actividades deportivas en forma y eso siento falta; tanto actividades deportivas como culturales y siento mucha desvinculación entre planteles, porque estoy segura que en mi plantel se trabaja de manera totalmente distinta porque sabemos que hay un plantel en Azcapotzalco y no sabemos ni siquiera qué está ocurriendo (Eh) (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

Como se mencionó anteriormente, la presencia de la Dirección Estudiantil parece no estar activa en todos los planteles, ya que existen opiniones contradictorias al respecto.

¿E) también la vinculación con instituciones de apoyo, organizaciones civiles y demás instancias me parece que no tanto federales pero por parte del Gobierno del DF. Por ejemplo, aquí hay la jornada de salud de seguridad, hay la disponibilidad incluso del dispositivo de mochila segura que está ahí como proyecto, pláticas a padres de familia, maestros, como que sí hay esta parte de vinculación. Hay como un rango de trabajo que se realiza por planteles y hay un planteamiento, ya más institucional, que cubre a todos los planteles y que tiene que ver con la vinculación con instituciones, con canalizaciones, con apoyos, eso sí ya es directamente desde el área central (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

Ante la falta de acciones de apoyo, complementariedad y seguimiento sistemático en favor de los planteles del IEMS DF, han surgido iniciativas por parte de los docentes que pudieran servir de pauta para la configuración, a futuro, de un plan de acción a favor de los servicios educativos del Instituto.

Creo que algunos compañeros más bien buscamos actividades por nuestra cuenta y nosotros mismos las gestionamos. A lo largo del semestre, yo los saqué a 4 museos y yo gestioné las visitas guiadas, pero no tenemos vínculos o algo. Nosotros mismos buscamos, por ejemplo, en mi caso yo traje al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y trajeron exposiciones y conferencias, pero eso ya fue por iniciativa propia y de los chicos (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

La institución ha tratado de vincularse con algunas otras con INMUJERES, con IASIS, con Centro de Integración Juvenil y hemos logrado en ocasiones buen seguimiento a este tipo de casos (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Convenios con otras instituciones) Del Gobierno del Distrito Federal, que en alguna ocasión fue el IMJUVE, o a veces los centros de integración juvenil, INMUJERES, etcétera, o sea son varias organizaciones. Ahorita está trabajando IAPA, muy, muy fuerte con nosotros; vinieron a hacer exámenes, vinieron a hacer entrevistas, están promoviendo cursos y demás, talleres. Bueno, ese es como el tipo de convenios y aparte cada uno de los planteles hace convenios, digamos más del tipo local, con el , con instituciones cercanas a los mismos planteles, centros de salud, centros de atención, etcétera (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Como se puede apreciar, la política social y educativa vista en la cotidianidad de los coordinadores, los docentes y los estudiantes del IEMSDF se materializa, reducidamente, en la entrega de apoyos económicos o becas que entrega el GDF (Prepa Sí) o bien, el propio Instituto.

Sí, todos los jóvenes que ingresan automáticamente pueden recibir la beca Prepa Sí (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF)

Cabe señalar que coordinadores, docentes y alumnos distinguen claramente los requisitos y condiciones en que se entrega la beca Prepa Sí o el estímulo económico por parte del Instituto:

¿E) Cualquiera de las dos, la del Instituto es mejor que la de Prepa sí en términos económicos, y bueno, esa sí depende de que tengan un buen avance académico, no pueden tener un adeudo de más de dos materias, en general es la parte de las becas (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

El monto allí depende, es que cuando ingresan les toman en cuenta el promedio con el que vienen de la secundaria, entonces hay tres montos distintos, el monto más alto me parece que es de algo así como 800 pesos para los que tienen promedio de más de 9 (E) mensuales, y es por 10 meses; para los que tienen promedio de 7 y 8 me parece que son 600 pesos, y para todos los demás 500 pesos. Entonces, un muchacho de una forma garantiza 500 pesos de ingreso mensual, a veces más preocupados que los muchachos vienen los padres de familia a decir y, ¿cuándo le empiezan a dar la beca a mi hijo? (E) (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF)

¿Sí, está la de Prepa Sí y la que otorga la escuela. De hecho ellos vienen y te dan los documentos, ahí no es conforme a promedio ni nada y la que es por parte de la escuela te piden que cubras tus materias (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS-DF).

¿Sí, la beca de Prepa Sí es otorgada por el Gobierno del D.F. y la de la preparatoria es la del instituto. Sí tienen su diferencia, además de que en cantidad casi es el doble. La del instituto son como \$940 al mes; la de Prepa Sí, cuando entran el pago promedio de certificación de la secundaria, llega como hasta \$1000 la beca y la del instituto pues es siempre y cuando no tengas materias reprobadas, no más de dos materias reprobadas para que sigas obteniendo la beca del \$950 y el instituto te la sigue dando mientras no repruebes materias, y eso te impulsa porque hace que quieras más y no quieras estar reprobando las materias, no tanto por el dinero sino por no quedarse en el camino (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS-DF).

¿Sí, está la beca de Prepa Sí, es, no recuerdo como se dice, ésta es auspiciada por el GDF, y la de la preparatoria es del Instituto, o sea que sí tiene su diferencia, nada más que en cantidad pues sí, casi es el doble (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS-DF).

Se observa, además, una tendencia a reducir los apoyos planteados en la Ley y el Programa de Desarrollo Social materializados en los programas como Va Seguro, Educación Garantizada, Jóvenes en Situación de Riesgo, Jóvenes en Impulso o el Programa de Formación de Jóvenes para la Inserción Laboral, además de las opciones del INMUJERES DF y la Secretaría de Cultura al otorgamiento del estímulo económico Prepa Sí. En menor medida, se reconocen otros apoyos, lo cual es positivo, pero no es una percepción generalizada:

Pues hay el apoyo a madres solteras, entonces cuando las jovencitas tienen la situación de ser madres pues tienen también un apoyo pues, esto yo creo que también ayuda porque sí hay muchas que, justamente dejan de estudiar cuando son madres (E) Sí, les dan un incentivo extra, no se dé cuánto pero sí, a madres solteras me parece que también les dan despensas, entonces, bueno, pues sí son apoyos. Yo no sé, bueno, tienen facilidades con esto de la Red Ángel, de descuentos por ejemplo, los muchachos tienen alguna tarjeta de descuento para diferentes cosas, inclusive que para algunas actividades recreativas, ir al

cine y a algún centro comercial donde les hacen en algunas tiendas descuentos. Creo que eso es, digamos de lo que yo me he enterado, seguramente habrá algún otro apoyo pero no, no lo conozco (E) (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Son notables las apreciaciones que surgen en torno a la entrega de la beca Prepa Sí, aunque se encontró que alumnos, docentes y coordinadores señalan usos o consecuencias perversas.

¿Sí, yo creo que la beca es un proyecto o más bien es un programa desde mi punto de vista muy acertado. Sí creo que una beca universal pues habla de la equidad nuevamente, y que sí de alguna forma apoya a jóvenes porque efectivamente, la mayor parte de los jóvenes que abandonan, cuando les preguntas por qué, es porque tienen necesidad de trabajar. Sin embargo, creo que el apoyo no es suficiente como para evitar que alguien que necesita trabajar pueda dejar de hacerlo y dedicarse sólo a estudiar porque si un muchacho necesita trabajar es porque necesita un ingreso de 2500 pesos aproximadamente, mínimo, y entonces trabajan de lo que sea, trabajan como comerciantes, trabajan como empleados de empresas de servicios, o lo que sea porque la beca no les es suficiente (E) (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF)

Debido a que la Prepa Sí es otorgada a los jóvenes matriculados en algún plantel del IEMS DF, el apoyo se vuelve susceptible a que se haga trampa mostrando documentos de domicilio de parientes, amigos, etcétera, o bien, que no se logre incidir en la mejora del rendimiento académico e inclusive representar un seguro de desempleo o ingresos extra para las familias, y en otros casos, ser vista como una acción paternalista por parte del GDF.

(La beca) ¿Y creo que eso te impulsa, porque, o sea, a lo mejor muchos piensan que no reprobabas porque te dan dinero ¿pues sí, de cierto modo sí, pero también te hace que quieras más y que no quieras estar reprobando las materias, no tanto por el dinero sino porque no te quedes en el camino, bueno yo lo veo así (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS- DF).

¿Sí, en mi generación sí hubo. De cajón, digamos que, te dan la de Prepa Sí aquí y ya en segundo tú puedes y metes la del instituto; había muchos chavos que nada más venían y seguían ellos pasando sus materias por eso, por la beca de Prepa Sí, porque no te piden un promedio. En general, ya que te dan la beca del Sí, ya no te dicen: ¿Ay, tienes que permanecer por el 8.7 ¿pues sigues estudiando y sigues teniendo matrícula, pues te seguimos depositando (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS- DF).

¿Yo tuve uno pero en primer semestre, por lo mismo (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS- DF).

La opinión de los alumnos respecto a las becas deja áreas de oportunidad relevantes para mejorar el manejo de los apoyos por parte del GDF. Por un lado, los alumnos distinguen a la Prepa Sí como un estímulo económico que brinda el Gobierno del DF a todos los jóvenes estudiantes de media superior; sin embargo, el carácter universal del programa provoca que muchos jóvenes opten por inscribirse en los planteles IEMS para contar con

el beneficio sin asistir a clases, lo cual no contribuye ni al mejoramiento, continuidad o término de los estudios en media superior, ni tampoco a la reducción de la deserción en este nivel educativo; más bien, puede incluso incrementarla de manera ficticia. Por otro lado, los estudiantes reconocen que las becas del IEMS DF representan un beneficio que resguardan a través del esfuerzo, por ejemplo, no reprobar materias, pues los montos económicos dependen del desempeño académico.

Entre los docentes, las opiniones también son disímiles:

¿...) Yo me sumaría a lo que dice la profesora porque hablando del paternalismo que mencionaba hace rato, me parece que el problema es que hay un paternalismo desde el propio gobierno del Distrito Federal mal entendido, porque sí bien es cierto que a muchos estudiantes les ayuda la beca, también hay quién. En Coyoacán, por ejemplo, hay un estudiante que se operó la nariz con la beca, se hizo una cirugía estética con la beca, hay esos casos, hay estudiantes que se compran un celular mejor que el mío y yo no tengo problema porque es el que a mí me sirve, pero ellos buscan tener el celular de moda. Entonces, muchos de ellos olvidan para qué es la beca, entonces, mientras el jefe le siga dando beca sin ton ni son a cualquier persona sólo por el hecho de inscribirse, ese es un grave problema, porque no es motivación para venir a estudiar, es motivación para venir a recibir un dinero, porque también [hay] problemáticas estructurales muy fuertes en cada familia. () Tendría que iniciar[se] una política de atención seria y sistematizada de reestructuración de esas becas y lograr una vinculación seria y sistematizada a través de las instancias de Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación y con las instancias internas del IEMS, como es esa Dirección Estudiantil que no sé para qué sirve bien a bien, no tengo claro, no ha funcionado; o sea, tiene que estructurarse esa dirección, es quien debería encargarse de estructurar todos esos programas de beca y Prepa sí () (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

¿) originalmente las becas presupuestadas iban a ser en especie y en dinero, la mitad de la beca se les iba a dar en vales de despensa porque esa era la intención, las estadísticas de los chicos habían dicho que la mayor parte de la beca la iban a utilizar para alimentación, entonces, se había planteado una beca en especie en ese sentido y la otra parte en dinero para los transportes, para los pasajes, para lo que pudieran requerir. Finalmente, no olvidemos que el Instituto responde a políticas partidistas y esas políticas partidistas son las que por mucho que el Instituto quiera dar un giro a las cuestiones porque esa propuesta de vales de despensa y de cuestiones económicas del instituto, finalmente la idea era ganar votantes, hay que reconocerlo así también. Entonces, es mucho más fácil tener el dinero en cash y el que no se les de la beca a nuestros estudiantes, pues no tiene nada que ver con el instituto porque la beca Prepa sí, es una beca a nivel Gobierno del D. F. Entonces, muchas veces confundimos unas cosas con las otras, cuando nos tocó participar en las encuestas para ver qué se les iba a dar primero a nuestros estudiantes, que no tenían una calificación numérica a lo largo del bachillerato, porque en aquel tiempo era cubierto, no cubierto y parcialmente cubierto nuestras evaluaciones, pues era muy complicado entrarle a los proyectos de becas, porque para tener una beca necesitas un promedio, una calificación numérica, al instituto le costó mucho trabajo poder insertar a sus estudiantes, a sus chicos en esos programas de becas () (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

Ante estas situaciones, surgen alternativas para mejorar, en términos de eficacia, la entrega de este tipo de apoyos. Los docentes proponen promover el servicio a la comunidad.

¿Eh) que aquí se ha visto que a veces el apoyo económico no ha funcionado porque hay estudiantes que se inscriben con la finalidad de tener una beca. Entonces, eso a veces no ha funcionado, pero yo a veces pienso que el proyecto este de Prepa sí es muy bueno, sin embargo si se desarrollara un proyecto realmente; o sea, si estamos nosotros, la institución está en áreas donde hay una comunidad o donde están en cierta zona, pues entonces lo que dice el profesor, insertar en ese momento contra la comunidad y que la gente de Prepa sí los estudiantes, sean conscientes de dónde están, de cómo pueden ayudar a su comunidad, de cómo pueden crecer; no que se les mande a un concierto, sino que tal vez vamos a recoger basura o que vamos a hacer alguna cuestión social porque vamos a trabajar para nuestra comunidad, es un propio bienestar, ni siquiera es trabajar para los demás, es para ellos mismos (Eh) (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

En el ámbito académico, no se vislumbran acciones o estímulos a favor del intercambio académico nacional e internacional, fomento al aprendizaje e impulso a la investigación de conocimientos científicos y tecnológicos en pro del desarrollo de la Ciudad, acciones que pudieran contribuir desde la política educativa.

En lo que respecta a vínculos y convenios existentes con Instituciones de Educación Superior, sólo uno de los coordinadores de plantel entrevistados mencionó que existe un convenio con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para que los egresados del IEMS cuenten con pase directo.

Lo anterior permite señalar que se detectan áreas de oportunidad en lo que se refiere a la utilización de Educación para todos, la cual se desglosa como: Formación ciudadana, Edu@ulas/Centros de tareas y Promoción de la lectura, así como en las acciones referentes al Centro Integral para la Formación Docente. Sucede algo similar con el Plan derivado de la Ley de las y los Jóvenes en cuestiones de índole social como la inclusión de información y acciones de prevención respecto a las diferentes temáticas y problemáticas de la juventud del DF como ecología, participación ciudadana, adicciones, sexualidad, VIH-SIDA, problemas psico-sociales, sedentarismo, sobrepeso, obesidad y trastornos alimenticios, así como la operación de un sistema de guarderías para madres estudiantes para evitar la deserción educativa.

El IEMS- DF debería promover un programa institucional de vinculación con las instituciones del GDF por dos razones: a) para prever la permanencia e institucionalidad ante cambios de gobierno y b) para contar con un catálogo de alternativas que permita dar atención a las diversas problemáticas a las que están expuestos los estudiantes. Se conmina a renovar las relaciones y acciones de colaboración entre el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, la Secretaría de Educación y el IEMS-DF. Con ello, se podría dar atención incluso a cuestiones como mantenimiento de infraestructura y los espacios en los planteles, así como impulsar el involucramiento y colaboración de las

delegaciones del DF, tomando en cuenta que los estudiantes residen en zonas cercanas al plantel.

Por su parte, en el nivel de los planteles, es necesario estandarizar una estrategia para atender problemáticas y brindar una solución y seguimiento a los alumnos a través de los tutores utilizando el conjunto de servicios y convenios con diferentes instituciones como INJUVE, Centros de Integración Juvenil o INMUJERES- DF, por mencionar algunos.

Fortalezas y Debilidades

A la luz de lo anterior, a continuación se apuntan algunas fortalezas y debilidades respecto de la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del GDF.

Fortalezas

- Desde el punto de vista formal y a la luz de la revisión documental, el IEMS DF ha cumplido con algunos principios de la LDS del DF al vincularlos con las principales características del modelo educativo, tales como los principios de universalidad, igualdad y equidad social, justicia distributiva y territorialidad, integralidad, exigibilidad, participación y efectividad.
- Se considera que el IEMS DF puede contribuir a largo plazo en los objetivos sectoriales de educación y complementarse con los programas y objetivos específicos como Juventud, Personas con Discapacidad, Violencia de Género y Adicciones.
- Los estudiantes reconocen que las becas del IEMS DF representan un beneficio que resguardan a través del esfuerzo, por ejemplo, no reprobando materias, pues los montos económicos dependen del desempeño académico.

Debilidades

- La vinculación con el principio de equidad de género, diversidad y la transparencia no es del todo clara.

- Desde la narrativa de los actores, se identificó una vinculación débil con las instituciones y organismos del GDF, así como con los programas y acciones que de ellos emanan para el impulso la educación media superior a través del Instituto.
- Desde la narrativa de los actores, hay un descuido del proyecto por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.
- Hay una débil relación inter e intrainstitucional, es decir, la organización entre planteles y al interior de cada uno de ellos, no es tan fuerte como debería, con el fin de generar sinergias y planes de acción conjuntos.
- La gestión y coordinación a través de la Dirección Estudiantil podría no estar realizando los esfuerzos suficientes para generar sinergias a favor del proyecto educativo, o bien, estar presente sólo en algunos planteles.
- La falta de vinculación y coordinación interinstitucional con las diversas instituciones que conforman el Gobierno del Distrito Federal genera una fuerte desvinculación del Instituto con la política social; ello obstruye la canalización de los estudiantes debido a la falta de información acerca de las acciones complementarias a los servicios educativos en materia de salud, cultura, deporte, seguridad, género, entre otras.
- No se observan procesos claros y sistemáticos de seguimiento para vincular y generar sinergias que permitan hacer un uso eficiente de los diversos beneficios que ofrecen los programas del Gobierno del Distrito Federal.
- La política social y educativa vista en la cotidianeidad de los coordinadores, los docentes y los estudiantes del IEMS DF se materializa de manera reducida, en la entrega de apoyos económicos o becas que entrega el GDF (Prepa Sí) o bien, el propio Instituto.
- Son notables las apreciaciones que surgen en torno a la entrega de la beca Prepa Sí; se encontró que alumnos, docentes y coordinadores señalan usos o consecuencias perversas que no inciden en la mejora el rendimiento académico.

6.

Análisis sobre el diseño de los servicios educativos en correspondencia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal

Este apartado consiste en un análisis de la correspondencia entre el diseño de los servicios educativos proporcionados por el IEMS-DF tomando como referencia la Ley de igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.

Para cumplir este propósito, se destacan los puntos sustantivos de la Ley antes mencionada, sin olvidar su ubicación respecto a la Ley y el Programa de Desarrollo Social. También se da cuenta del contenido más relevante de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Distrito Federal, así como los principales servicios que ofrece el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a las mujeres jóvenes. Esta información es contrastada con los testimonios de coordinadores, docentes y alumnos entrevistados, lo cual nos permitirá inferir una serie de reflexiones respecto a la perspectiva de género que opera en el IEMS DF.

La Ley de Desarrollo Social (2000) y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012 contienen lineamientos para el impulso de la equidad género en el Distrito Federal, sus demarcaciones, programas e instituciones gubernamentales. La primera normatividad enfatiza el interés por fomentar la equidad de género tanto en el diseño como en la operación de las políticas públicas, así como en el entramado de las relaciones sociales. Por su parte, el Programa de Desarrollo Social 2007-2012 incluye un objetivo específico orientado a la perspectiva de género, el cual refiere que el Gobierno del Distrito Federal habrá de abatir las brechas de desigualdad de género entre mujeres y hombres, principalmente en ocho aspectos: ingresos, empleo, educación, salud, vivienda, propiedad y patrimonio, tiempo libre y acceso a la justicia.

En este sentido y de acuerdo con la Línea programática 2 denominada: Equidad social, de género e igualdad sustantiva, se destacan cinco resultados esperados:

1. Introducción de la perspectiva de equidad de género e igualdad sustantiva en todas las políticas y programas y construcción de los instrumentos para operativizar la transversalidad y evaluar sus resultados.
2. Disminución de manera progresiva de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, particularmente en lo que se refiere a diferencias de escolaridad, ingresos, propiedad de la vivienda, condiciones de salud, laborales, disposición de tiempo libre y acceso a la justicia.

3. Reducción de la creciente exclusión social de las y los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de oportunidades de recreación y deporte y de creación cultural.
4. Abatimiento progresivo de las brechas de desigualdad que padecen las personas, familias y comunidades indígenas en la ciudad en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación y garantizar su derecho a la ciudad en el marco del reconocimiento de su identidad y diferencia cultural.
5. Garantizar el goce de derechos integrales para las personas con discapacidad y de su capacidad de uso y disfrute de la ciudad.

Con base en ello, los objetivos a 20 años en esta temática son:

- Plena equidad de género, eliminación de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y garantía de la igualdad sustantiva;
- Armonización de los horarios laborales con los familiares y abatimiento sustancial de la pobreza de tiempo;
- Erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

De este modo, la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal (2006), en su Artículo 24, señala que los entes públicos, en el ámbito de su competencia, generarán los mecanismos necesarios para garantizar la participación equitativa entre mujeres y hombres en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas. Para ello, se desarrollarán las siguientes dos acciones (Artículo 25):

- Que el trabajo legislativo incorpore la perspectiva de género de forma progresiva;
- Garantizar, en el ámbito de su competencia, el derecho a una educación igualitaria, plural y libre de estereotipos de género.

A la luz de estos señalamientos, el IEMS debería incorporar acciones que garanticen el derecho a una educación igualitaria, plural y libre de estereotipos de género. En este sentido, veremos, a través de los testimonios recogidos en las entrevistas y los grupos focales que el Instituto carece de un plan con este propósito.

Recientemente, en 2008, se publicó la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Distrito Federal cuyo objetivo es establecer los principios y criterios que, desde la perspectiva de género, orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Según el Artículo 11, para la aplicación efectiva de esta Ley, las dependencias y entidades del Distrito Federal, incluyendo las Secretarías de Educación y Desarrollo Social, establecerán una coordinación interinstitucional.

Por su parte, el Artículo 19 refiere que la Secretaría de Educación deberá, principalmente:

- I. Formular, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres;
- II. Generar acciones y mecanismos que favorezcan el desarrollo de las potencialidades de las mujeres en todas las etapas del proceso educativo;
- III. Identificar las causas de deserción que afectan la vida escolar de las mujeres a efecto de crear programas que fomenten la igualdad de oportunidades en su acceso y permanencia;
- IV. Elaborar mecanismos de detección, denuncia y canalización de la violencia contra las mujeres fuera o dentro de los Centros educativos, así como prácticas discriminatorias y violentas en la comunidad escolar;
- V. Elaborar y difundir materiales educativos para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres;
- VI. Establecer mecanismos de denuncia y de protección para las alumnas que sean discriminadas y violentadas en sus derechos;
- VII. Diseñar y difundir materiales educativos con información sobre los derechos sexuales y reproductivos y para prevenir el abuso sexual infantil;
- VIII. Promover talleres de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidos a sus familiares;
- IX. Diseñar e instrumentar programas no formales de educación comunitaria para prevenir la violencia contra las mujeres;
- X. Realizar estudios estadísticos e investigaciones para conocer y analizar el impacto de la violencia contra las mujeres en la deserción escolar, su desempeño, así como en el desarrollo integral de todas sus potencialidades;
- XI. Coordinar acciones con las asociaciones de madres y padres de familia y vecinales con el objeto de fomentar su participación en los programas de prevención que establece esta ley.

En tanto, la Secretaría de Desarrollo Social deberá gestionar ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, el acceso preferencial y gratuito o a bajo costo, a estancias o guarderías para las y los hijos de las mujeres víctimas de violencia y en conjunto con la Secretaría de Educación, gestionar un programa de becas exclusivo para este tipo de población en riesgo y privilegiar su ingreso a escuelas cercanas al albergue o domicilio de las víctimas (Artículo 35).

En este tenor, retomando el Artículo 41, la Secretaría de Educación en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y la Dirección de Igualdad, deberá formular programas de otorgamiento de becas dirigido a mujeres víctimas de violencia y en situación de riesgo, así como a sus dependientes.

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES DF) brinda servicios para jóvenes en materia de asesoría jurídica así como orientación especializada para garantizar el conocimiento y defensa de sus derechos. Asimismo, se proporciona atención integral a las mujeres víctimas de abuso sexual en el transporte público de la Ciudad. También se cuenta con un blog denominado «Red de Mujeres y Hombres Jóvenes» para informar sobre temas relacionados con derechos sexuales y reproductivos a partir de atractivas formas de expresión.

La Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a través del Programa de Igualdad y No Discriminación hacia las Mujeres en la Ciudad, otorga al Instituto de las Mujeres atribuciones como un órgano rector y normativo de la política de igualdad sustantiva y en la institucionalización de la perspectiva de género en todas las acciones del gobierno de la Ciudad de México, de ahí su relevancia en la materia.

Con base en la revisión de normatividad en favor de la igualdad de género, y contrastando a ésta, con la narrativa de los diversos actores, se considera que la organización y modelo educativo del IEMS DF no contempla acciones afirmativas a favor de las mujeres aun cuando están disponibles diversos organismos, instituciones y programas que podrían fortalecer la convivencia y el comportamiento de los jóvenes que cursan educación media superior. A pesar de que la administración local cuenta con las directrices y herramientas para impulsar la perspectiva de género, en instituciones educativas parece ser limitada su aplicabilidad.

Los coordinadores de los planteles del IEMS DF entrevistados consideran que el ingreso de los alumnos al plantel no es un ámbito que pueda sujetarse a algún principio de equidad o igualdad de género ya que este procedimiento consiste en un sorteo con lo que se alcanza la incorporación de 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres; es decir, el sorteo no privilegia a las mujeres, y como tal no existen cuotas de género al ingreso, sino que se acepta a los jóvenes que solicitan ingreso y, posteriormente, son favorecidos por el sorteo. A pregunta expresa de la composición de la matrícula aseveran que es proporcional, incluso se llega a tener grupos con un poco más mujeres:

«En general sí es proporcional [el ingreso], siempre es un poquito más de mujeres, siempre es como un 51% de mujeres pero sí ésta sí es bastante proporcional» (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

«Más o menos, están las cifras, sí es como muy natural el asunto. El otro día estábamos contando incluso, la matrícula de profesores: ¿cuántos profesores hay en el sistema?, somos 65 y hay 34 hombres y 31 mujeres. En este plantel, de hecho, teníamos la idea de que eran más mujeres que hombres, pero al final resultó que no, pero bueno, es una cifra pues muy cercana a la mitad y mitad» (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Se preguntó también sobre la manera en que se refleja la equidad de género en el plantel; al respecto, coordinadores y docentes coinciden en que es necesario luchar un poco contra las ideas que vienen de familia, e incluso con actitudes y comportamientos:

«Hay que hacer trabajo también allí porque creo que sí estamos en esa idea, en esa claridad la comunidad, en general del plantel pero sí hay que luchar un poco contra las ideas que vienen de familia y contra situaciones que surgen inequitativas hasta en las frases que se dicen, en la actitud que se toma, son sutilezas también son cosas muy sutiles. Podemos hablar de equidad y sin embargo, en el trato cotidiano entre los muchachos hay la diferencia, ¿no?, se marca la diferencia y hay que insistir. Yo creo que si los maestros están, la gran mayoría, en esa línea y que sí se está tratando de que los muchachos entre ellos tengan un trato de igualdad» (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

«Tenemos, por otro lado, pues un problema, que yo no creo que sea de esta preparatoria, ni de todas las preparatorias ni de este país, que es el tema de la equidad de género. Yo creo que lo que debe hacerse es educarse en la equidad de género pero con un verdadero sentido, pero para que eso sucediera tendrían que darles una materia en la primaria, es más, desde el kínder tendrían que implementar una materia que hablaran de la equidad de género porque cuando ellos llegan aquí ya están formados, o sea, hay nociones culturales que son reacias a moverse de nuestro sistema mental. Se necesitaría un esfuerzo aún mayor para hablar de equidad de género, creo yo. Aquí se hacen esfuerzos por modificar algunas conductas que son nocivas para la convivencia y eso lo hacemos desde cada aula, desde general; es decir, siempre hay una agresión desde los niños a las niñas y eso te digo, no creo que sólo nos sucede aquí, nos sucede a nosotras mismas si nos subimos al metro. O sea, un país que necesita separar en el metro vagones de hombres y mujeres, es que estamos mal, que hay un problema. Entonces, sí creo que debe haber un programa a nivel nacional que educara a nivel de género pero aquí se hacen esfuerzos porque eso, de alguna manera, por lo menos, se eliminan conductas agresivas en ese sentido. Siempre se trata de hacer, bueno, yo hago equipos donde sean iguales los grupos, o sea, que los equipos siempre tengan la misma cantidad de niños y de niñas, si no se vuelven otra vez a juntar como en gremios, ¿no? Pero sí es un problema que tenemos en muchos países» (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

«(E) a mí me ha tocado grupos que la mayoría que llegan al último semestre son chicas, las que están teniendo como éxito las que están acabando, los chavos quién sabe qué les pase, los varones; pero tú vas a otros planteles sobre todo los que están insertados en zonas rurales y no, las chicas son diariamente boicoteas por los padres, ya sea por el papá o la mamá ya no va ella a la escuela, es que no para que vas mejor quédate hacer la sopa, es que no para que vas» (E) (Grupo focal con docentes de Plantel IEMS-DF).

Estas opiniones reconocen la importancia de educar en temas de equidad desde la niñez para incidir en la conducta de las personas desde que son jóvenes y lo reflejen en todos los aspectos de su vida. Por otra parte, se ha observado que las mujeres son más exitosas. También habría que pensar en formas de apoyo para los hombres, por ejemplo, los padres jóvenes.

«Lo que yo he observado es que las mujeres son más exitosas, son más constantes y a veces aun cuando se embarazan, tienen al niño y regresan; a diferencia de varones que, cuando embarazan a la novia, ellos dejan de estudiar, entonces allí habría que ver de qué manera también se puede apoyar a los padres jóvenes porque la carga social además está completamente hacia su lado, ¿no?» (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Por su parte, los jóvenes estudiantes opinan que el género no es una cuestión que influya en un buen desarrollo académico:

“No, porque los problemas son diferentes en cualquier lado, pero ahora sí, quien quiere va a estudiar y va a aprovechar lo que los maestros les otorgan y si tienes problemas como alumno, depende de ti ir a hablar con el maestro y decirle ¿es que tengo problemas, me está costando esto?” y ya puedes llegar tú a un acuerdo con el maestro de cómo lo pueden resolver.” (Grupo focal con alumnos de Plantel IEMS- DF).

Esta opinión es congruente con el modelo que promueve el IEMSDF, el cual impulsa una formación crítica, humanística y científica. En ese sentido, las acciones afirmativas con perspectiva de género, propias de las instituciones del Gobierno del Distrito Federal y como versa en la normatividad antes señalada, deberían estar orientadas a atender situaciones específicas como embarazo y paternidad en los jóvenes, violencia y salud sexual, promoviendo un ambiente de respeto, igualdad y equidad en el IEMS. Se considera relevante introducir una perspectiva de género desde un enfoque de derechos, de modo que los estudiantes del IEMS DF contrasten las diversas situaciones a las que están expuestos, y por otra parte, las y los docentes, coordinadores y autoridades del Instituto canalicen y busquen las acciones afirmativas adecuadas.

En este sentido, la vinculación con otras instituciones u organismos puede darse mediante la Dirección Estudiantil del Instituto pues cuenta con una subdirección de salud y los convenios que establece con diferentes instituciones permite realizar ferias de salud, cultura sexual, igualdad y equidad, entre otras, o bien optar por actividades como obras de teatro, o conciertos con temáticas de equidad de género con el apoyo de las acciones y programas del INMUJERES DF.

Fortalezas y Debilidades

Lo anteriormente planteado, permite formular un conjunto de puntos fuertes y débiles que en su debida ponderación y contraste debieran dar la pauta para diversas rutas de mejora en lo que respecta a la mejora de los servicios educativos del IEMS DF orientados a la igualdad entre mujeres y hombres.

Fortalezas

- Los jóvenes estudiantes opinan que el género no es una cuestión que influya en un buen desarrollo académico; ello es importante, dado que es precisamente lo que se quiere promover al interior del Instituto.

Debilidades

- El Instituto carece de un plan formal y sistemático tendiente a una educación igualitaria, plural y libre de estereotipos de género.
- La organización y modelo educativo del IEMS DF no contempla acciones afirmativas a favor de las mujeres.
- El ingreso de los alumnos al plantel no es un ámbito que pueda sujetarse a algún principio de equidad o igualdad de género ya que este procedimiento consiste en un sorteo, el cual no privilegia a las mujeres. Sin embargo, cabe resaltar que el ingreso es en proporciones equivalentes de hombres y mujeres. En otras palabras, la propia demanda efectiva tiene un carácter equitativo en este respecto.
- No hay apoyos para los padres jóvenes, apoyar a los padres jóvenes.

7.

Análisis de la propuesta pedagógica, filosófica, organizativa, normativa y educativa

A continuación se describe a manera de síntesis el marco normativo al que obedecen las acciones del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Anexo, se encuentran los fragmentos más importantes de dicha normatividad (Anexo II).

7.1. Marco normativo del Instituto de Educación Media Superior

La creación, el diseño y experiencia de la preparatoria Iztapalapa, es una parte aguas en la forma de impartir educación de nivel medio superior en el DF. A partir de la apertura de nuevas preparatorias, el Gobierno del Distrito Federal vio la necesidad de generar un sistema que le diera credibilidad y certidumbre a estas instituciones, por lo que como se mencionó en el apartado número dos de este documento, en marzo del año 2000, se difunde el Decreto por el cual se crea el Instituto, en el cual se establece como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social; y es a partir de 2007, cuando el IEMS fue sectorizado a la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

En el Decreto de Creación se establece que el IEMS DF, como parte del Sistema Educativo Nacional tendría como principal objetivo impartir e impulsar este nivel educativo a las zonas en donde la oferta educativa fuera insuficiente, en relación con una demanda insatisfecha, y donde el interés público así lo requiriera, promoviendo la democracia y la práctica del libre examen y discusión de las ideas, orientado a satisfacer la demanda de la población del Distrito Federal. En este contexto, las atribuciones del Instituto son dirigidas principalmente para establecer, organizar y auspiciar planteles de educación media superior, impartir servicios educativos, emitir certificados de estudios, acciones que la Ley General de Educación determina. Asimismo, se establece que el Instituto se integrará por recursos que el Gobierno Federal le transfiera con motivo de la descentralización de los servicios educativos a la población abierta, los recursos asignados del presupuesto del Distrito Federal y los bienes muebles e inmuebles que le asigne la Administración Pública del Distrito Federal.

Para llevar a cabo las acciones encomendadas en el Decreto de Creación del Instituto, se establece que el IEMS estará integrado por dos órganos de gobierno:

1. La Junta de Gobierno, integrada por los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social (quien será el presidente); de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Económico, de la Secretaría de Finanzas y de la Oficialía Mayor. Dicha junta desarrollará actividades académicas, operativas y de gestión

correspondientes al Instituto, entre las que destacan: aprobar el Estatuto Orgánico y la estructura básica del mismo, aprobar planes y programas de estudio, vigilar recursos financieros y verificar el funcionamiento de los planteles.

2. La Dirección General del IEMS DF, cuyo titular será designado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y tendrá como funciones principales ejecutar los acuerdos de la Junta de Gobierno y todas las actividades referentes al Instituto: laborales, de personal académico y administrativo, operación de los planteles y procedimientos de trabajo y los recursos humanos y materiales que serán entregados por la Administración Pública del Distrito Federal.

Hacia 2004, el Decreto de Creación es reformado e incorpora importantes cambios. En este sentido, el Instituto debería desarrollar modelos alternativos de educación que le permitieran instrumentar y operar planes y programas de estudio; la Junta de Gobierno cambiaría sus funciones considerando la participación de académicos que contribuyeran al fortalecimiento de las acciones del ahora Consejo de Gobierno, mismo que incluye a los titulares de la Secretaría de Cultura, al Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Director del Instituto de Ciencia Tecnología, dos académicos y dos ciudadanos elegidos por el Jefe de Gobierno.

Asimismo, la reforma establece que el Instituto contará con dos órganos consultivos más: a) el Consejo General Interno, integrado por los coordinadores de planteles, por los representantes de los académicos y de los alumnos de cada uno de los planteles y b) el Consejo Académico integrado por investigadores y académicos reconocidos en sus trabajos y aportes a la educación.

a) Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

El Estatuto Orgánico del Instituto es emitido en 2005 y establece la estructura interna del IEMS DF. Especifica que el Sistema de Bachillerato del Instituto, está conformado por los planteles, personal académico, alumnos y trabajadores; órganos, consejos y autoridades, así como por sus planes y programas de estudio. Nuevamente, realiza cambios en los integrantes del Consejo de Gobierno, estableciendo como su presidente al Secretario de Educación del Distrito Federal e incorpora nuevas facultades tanto para el Consejo de Gobierno, como para el Director General del Instituto. En cuanto a la estructura interna, el Instituto estará compuesto por: una Dirección General, una Contraloría Interna, las Unidades Administrativas serán las Direcciones Académica, Técnica y Administrativa. Los órganos consultivos aumentan a cuatro: el Consejo Interno del Instituto, el Consejo Académico, el Consejo de Planteles y el Consejo de Participación Social en los planteles. Cada uno de los mencionados con atribuciones y responsabilidades.

Acerca de los planteles, el Estatuto Orgánico, menciona que estarán a cargo de un Subdirector de Plantel, mismo que podrá estar cuatro años al frente del mismo y al término de este encargo, podrá regresar a una plaza como Docente Tutor Investigador ñ DTIñ. Las funciones del Subdirector de Plantel estarán dirigidas al buen funcionamiento

tanto académico como administrativo del plantel, con base en el modelo educativo del Instituto y de convocar y presidir a los Consejos Interno del plantel y de Participación Social.

Sobre el modelo educativo, el Estatuto Orgánico menciona que se basará en tres ámbitos básicos de formación: crítico, científico y humanístico, que contribuyan a que los jóvenes se conviertan en adultos democráticos, solidarios, tolerantes e íntegros, cuya capacidad de juicio crítico y moral, les permita comprender y modificar su entorno social. De igual forma, este Modelo deberá lograr que los estudiantes tomen conciencia de ser sujetos morales y desarrollar en ellos la actitud y capacidad para decidir con autonomía, plena conciencia de sus derechos y obligaciones, reconocimiento de los derechos de los demás, así como las repercusiones de sus actos. Con lo anterior, el modelo coloca en primera persona a los estudiantes, como centro y razón de ser del Instituto.

Por último, el Estatuto Orgánico hace mención del personal académico y lo coloca como el apoyo central de los estudiantes, por lo que la planta de profesores estará compuesta por académicos constituyendo, a su vez, Academias por área. Las funciones del personal académico obedecerán a las establecidas por los Estatutos Académico y del personal académico. El Estatuto Orgánico ha sido reformado 6 veces a partir del año 2004 hasta el 2011. Los principales cambios en la estructura interna del Instituto descansan en la creación de la modalidad semiescolarizada, por lo que al organigrama se incorporan nuevas Unidades Administrativas a las ya existentes, pero con diferentes funciones: Dirección Estudiantil, Dirección de Innovación, Dirección Jurídica y Dirección de Informática y Telecomunicaciones, además del ámbito territorial representado por los planteles del Instituto.

b) Estatuto Académico del IEMS DF

El Estatuto Académico es publicado en 2006. Principalmente define las actividades del personal académico con respecto a su práctica con base en docencia, tutoría y evaluación; también incluye el modelo educativo del IEMS DF. Resalta el tipo de relación que tendrán los profesores y alumnos sustentado en la tolerancia, el respeto, la honestidad y la solidaridad para llevar a buen término las relaciones que se establezcan en el trayecto educativo.

El personal académico se comprende por personal docente, personal de apoyo disciplinar y personal de apoyo a la docencia en metodología educativa. Cabe destacar que estos dos últimos tipos de personal no pudieron identificarse durante la investigación y entrevistas realizadas al personal académico. No podemos saber si se trata de la premura en las citas en los planteles, o si estas figuras desaparecieron del ámbito académico.

De aquí en adelante, el Estatuto Académico establece acciones determinantes que tienen que ver con:

- La contratación del personal académico, el cual debe cumplir con los requisitos establecidos por el Instituto y el perfil académico que se solicita.

- La formación docente, misma que *será continua y orientada hacia el desarrollo integral, la preparación científica y humanística, la reflexión pedagógica, la actualización y el fortalecimiento de la actitud crítica que le permita recrear su propia práctica profesional en el marco del Modelo Educativo*. Al respecto, de acuerdo con las entrevistas, los docentes expresan que no reciben ningún tipo de formación continua permanente a excepción de un Diplomado impartido por el Instituto Politécnico Nacional, en este sentido, se podría decir que no existe un programa de formación continua y superación profesional.
- La evaluación del desempeño docente. Este ámbito también refleja debilidades; pues de acuerdo con la evidencia obtenida, los docentes o bien no conocen el sistema de evaluación del desempeño, o bien, ni si quiera saben si éste existe, o incluso, éste no se lleva a cabo.
- La Dirección Académica del Instituto es responsable de coordinar y asesorar en las acciones que realice el personal académico, así como de las adecuaciones curriculares del modelo educativo. Uno de los hallazgos importantes en este tema permite ver que no se han llevado a cabo reformas a los contenidos curriculares o mejoras pedagógicas en general.
- Se establecen las funciones de las Academias de Área. A través de la investigación, se pudo reconocer que el trabajo de las Academias de Área es de vital importancia para el buen funcionamiento del Instituto en el ámbito académico tejiendo redes con otros planteles del Sistema de Bachillerato y su labor ayuda a jóvenes en riesgo de deserción, pues los apoya de manera más cercana.
- Además se especifican las facultades, atribuciones y responsabilidades del Consejo Académico, que principalmente se enfocan a la formulación de propuestas para el mejoramiento de las acciones académicas de los planteles y difundir y promover el Modelo Educativo del Instituto en foros académicos nacionales e internacionales. Sobresale el hecho de que las acciones del Consejo Académico, no se mencionaron durante el trabajo de campo. De hecho, los docentes entrevistados comentaron de manera general pero reiterada que es muy importante realizar una fuerte difusión del Modelo Educativo del Instituto ya que es poco conocido.

El Capítulo Quinto del mismo Estatuto Académico, hace referencia a los estudiantes resaltando que son el centro y razón de ser del Instituto, asimismo, enfatiza que los estudiantes tendrán los mismos derechos y garantías establecidas en la Constitución, así como en la normatividad del Instituto evitando las clasificaciones que en consecuencia tengan algún demérito. Para el adecuado desempeño académico, el Instituto

proporcionará a los estudiantes los recursos materiales, seguimiento y acompañamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje en los ámbitos del Modelo Educativo. Así, también se establecen los derechos y obligaciones de los estudiantes.

Sobre el Modelo Educativo, se define que está integrado por: Plan y Programas de estudio, Programa Institucional del Tutorías y el Sistema de Evaluación y Certificación. Lo cual se constató en el trabajo de campo realizado.

c) Creación de la Modalidad Semiescolarizada

En julio de 2007, el IEMS creó la Modalidad semiescolar para ampliar y diversificar su oferta educativa, en el marco del programa del Gobierno del Distrito Federal denominado *Universalización de La Educación Media Superior*, a fin de atender en la Ciudad de México a un número mayor de jóvenes interesados en estudiar el bachillerato. De acuerdo con el Informe de Actividades del IEMS DF 2007-2008 se mencionan las actividades realizadas durante este periodo para la implantación y funcionamiento de la modalidad semiescolarizada. Los lineamientos de Operación de los Servicios de Asesoría en la Modalidad Semi-Escolar, se emiten el 10 de febrero de 2010 con el *propósito de orientar y regular la prestación de servicios de asesoría que se ofrece a los estudiantes por conducto de los profesionistas formados en las disciplinas del Plan de Estudios, quienes se desempeñan como asesores en los planteles del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal*.

De acuerdo con un documento emitido por el IEMS sobre la modalidad semiescolarizada, los derechos de los alumnos de esta modalidad serán los mismos que los de la modalidad escolarizada, además se crea con base en el Modelo Educativo del IEMS con los mismos planes y programas de estudio. Esta modalidad también depende de la Dirección Académica, y en su operación directa depende del Subcoordinador del Plantel correspondiente. Los Asesores, son la figura que la modalidad semiescolarizada reconoce como el principal apoyo educativo de los alumnos, sin embargo, los asesores no son parte de la planta académica del Instituto, sino que son contratados de acuerdo a las necesidades y requerimientos del IEMS, siempre y cuando cumplan con los perfiles establecidos. Es importante enfatizar que las obligaciones que tiene un asesor, rebasa en algunos casos las funciones de un docente tutor investigador de tiempo completo y cuenta con menores recursos para su quehacer. Además, como se mencionó en apartados anteriores, dicha modalidad presenta serias debilidades en comparación con la modalidad escolarizada.

d) Cambio entre modalidades del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal

En el mes de enero de 2009, se emite el *Acuerdo por el que se determinan los Criterios de Operación para el cambio entre modalidades del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal*. Este documento establece los procedimientos y condiciones en las cuales, los estudiantes, en caso de requerirlo, podrán cambiar su estatus académico de

acuerdo con la modalidad de su interés y de acuerdo con sus necesidades, siempre y cuando cumpla con los requerimientos establecidos. Cuestión que durante el trabajo de campo de realizado, es confirmado por diversos actores.

7.2. Consistencia de la propuesta filosófica y pedagógica del modelo educativo

La valoración de la consistencia de la propuesta filosófica y pedagógica del modelo educativo alude a los mecanismos y medios que se tienen para su implementación en cinco aspectos: a) el origen y sentido del modelo, b) la atención educativa, c) los procesos educativos, d) la infraestructura y equipamiento y, e) las condiciones del personal académico.

a) Origen y sentido del modelo

En la narrativa respecto del origen del modelo se destaca el contenido social del proyecto y su clara orientación comunitaria. Al respecto, una de las coordinadoras del plantel señala:

“Iztapalapa 1 fue el primer plantel y se hace precisamente por esta comunidad que se une y que ya no quiere una cárcel” inclusive hay imágenes muy elocuentes de esta lucha de esta propuesta de la comunidad que pedía “cárcel no, prepa sí” y entonces a mi me parece que es de entrada un proyecto que surge de la necesidad y de la sabiduría de una comunidad que entiende esta parte sustantiva del desarrollo para un joven que es la educación. Entonces, en ese sentido yo creo que el principio del instituto es un principio netamente social y comunitario y va enfocado todo el tiempo hacia dar esta posibilidad de educación a zonas inclusive que, por su ubicación geográfica, no tienen mucho acceso “ Entonces (el modelo) está pensado para extender la oferta educativa a zonas en donde normalmente no la hay y además es una condición que los muchachos vivan en ciertas colonias, es decir, alguien que vive en el norte no va a poder ingresar a una preparatoria del instituto que está en el sur porque la atención está pensada para las colonias aledañas, que no se desplacen, que no gasten ni tiempo, ni dinero, ni esfuerzo en trasladarse, esto entonces también va generando digamos una posibilidad diferente para los muchachos y para las familias. Las familias entonces se sienten tranquilas de pensar que sus hijos están allí cerca, no tienen que hacer traslados largos y bueno esta la otra parte la parte de muchos chicos que quieren ingresar pero que al ser un sorteo pues quedan fuera, tenemos nada más 350 lugares por plantel para nuevo ingreso” (Entrevista con coordinador de plantel).

Se agregan a esta descripción otros datos relevantes sobre el contenido social del proyecto:

“Obedece a un movimiento social de mujeres” me interesa destacar mucho esto, es una perspectiva que yo tengo por ahí, pero es una lucha que dan las mujeres de Iztapalapa, que son mujeres de muchos años de tradición y organización política, desde los años 80 y se agrupan para evitar la construcción de una cárcel de alta seguridad; coincide con la campaña de elección del primer gobierno democrático del Distrito Federal. Estas

elecciones las gana el PRD y siendo sensible a las demandas de las mujeres de Iztapalapa, se comprometen en crear una preparatoria. Entonces, son 2 factores: por un lado, el aspecto social de demanda ciudadana por parte de mujeres de Iztapalapa, que aparte quieren una preparatoria, ya no quieren cárceles, deshuesaderos, ni nada ya en Iztapalapa. Quieren educación y en una preparatoria que sea integral, que no sea terminal, que les permita acceder al nivel universitario a sus hijos; en ese entonces el candidato Cuauhtémoc Cárdenas se compromete (Focal docentes)

Sin embargo, los docentes consideraron que no existen mecanismos suficientes para dar a conocer el Proyecto Educativo a la sociedad; destacan que el principal medio de difusión alude a las reuniones y eventos donde se convoca a Padres de Familia; sin embargo, esto no ha logrado trascender más allá de los actores que de una forma u otra tienen relación con los planteles. Al respecto, algunos de los docentes manifestaron que:

La gente no conoce el modelo, no conoce lo que sucede dentro del IEMS. Yo he visto algunas veces algunos artículos en el periódico que se refieren al IEMS de manera muy somera. El modelo innovador pero ¿qué significa eso? Si de alguna manera queremos que nos tomen en cuenta y que pudieran inclusive venir gentes de fuera a decir ¿a ver qué está pasando ahí, vamos a ver que hacen? pues se tendría que conocer, esto no sé si se le llama comunicación social, tendría que haber mayor difusión del trabajo que se hace dentro (E)

Realmente la sociedad no conoce, no sabe lo que es el Instituto. Yo que a veces tomo taxi de acá ¿a dónde va? ¿a la prepa? Ah, a la Peje prepa como diciendo Ah, las que hizo López Obrador estigmatiza (E) pero creo que va más allá de esa etiqueta, no se sabe más del IEMS y creo que si no se conoce, pues qué más da reformarlo, qué más da desaparecerlo, transformarlo, si ni siquiera se han asomado. Creo que sería muy, muy importante que el Instituto marcara ¿esto estamos haciendo? digo a veces se dicen es que eso no se debe de hacer, no se debe de tomar como bandera política, no sé pero creo que vale la pena que se conociera el trabajo (Focal con docentes).

Con respecto a lo anterior, si bien la normatividad contempla la difusión de las acciones del Instituto con padres de familia y representantes de la comunidad, se observa un proceso bastante débil; por ello se considera necesario que se fortalezcan los mecanismos y medios de difusión que permitan dar a conocer a nivel local y nacional las características y logros educativos del modelo.

b) El modelo de atención educativa

Los docentes destacan las características que son propias a la atención educativa y que constituyen piezas clave de la operación y funcionamiento del modelo y que por ende, le dan razón de ser. El punto de partida es, sin duda, la manera en que se atiende a los alumnos y la estructura escolar que lo hace factible. En este sentido, una maestra afirma respecto a la manera en que atienden a los alumnos, y que marca la diferencia en

comparación a otras ofertas de bachillerato, caracterizado por la flexibilidad, la equidad en el acceso y el acompañamiento más cercano que se brinda a los estudiantes.

☞ en primer lugar no tenemos examen de selección, esa es una parte importante porque en los exámenes de selección muchos se quedan afuera y bueno, a veces es medio extraño cómo están diseñados. Lo hacemos mediante un sorteo y depende de la cantidad de estudiantes, porque a veces quedan casi los necesarios, a veces sí se necesita un sorteo como tal porque llegan muchos a querer inscribirse, entonces tenemos una cantidad determinada de estudiantes que podemos atender. Otro punto importante a diferencia de los demás bachilleratos son los grupos, son grupos pequeños de aproximadamente 25 estudiantes y esa es una ventaja porque en cualquier otra institución son bastante grandes, como de 50 estudiantes y eso nos da oportunidad de atender más fácil a los chavos, a los estudiantes en el mismo salón, más que tener un auditorio propiamente dicho y se nos pierden los estudiantes (Grupo Focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Por lo que se refiere a la estructura escolar, se destaca que las características físicas de los planteles, responden, en efecto, al modelo:

☞ la escuela tiene características muy específicas ☞ no son puros salones, tiene espacios muy determinados donde los estudiantes pueden estar y también donde nosotros podemos estar porque no nada más son oficinas donde nos vamos a encerrar, sino son lugares donde también tenemos un pizarrón donde podemos atender también ahí a los chavos y al lado hay otro espacio que son áreas de estudio donde también pueden estar los estudiantes. Entonces, podemos estar en 2 espacios ☞ casi al mismo tiempo, tenemos un espacio al lado donde puede estar un grupo pequeño de estudiantes, pero también en nuestro cubículo podemos tener estudiantes, entonces, podemos estar entrando y saliendo, si nos falta espacio tenemos una hilera que es todo el corredor de espacios pequeños, o sea, podemos trabajar con equipos, podemos trabajar actividades con los estudiantes y esa es una forma que es muy diferente de las demás escuelas (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Otros docentes subrayan sobre todo, la importancia de la atención personalizada al estudiante que, sin duda, constituye uno de los pilares fundamentales del modelo educativo y de su apuesta de innovación, pertinencia y equidad para los jóvenes en condiciones de mayor vulnerabilidad. Se destaca, al respecto, que:

☞ la educación está centrada en el estudiante, es una educación que busca una formación integral, en donde el chico sea el centro de atención, el centro de nuestra labor docente y lo que siempre se ha destacado del modelo es la función del trabajo tutorial, su asesoría dividida en seguimiento y acompañamiento y sus asesorías académicas ☞ de ahí que ☞ tengamos que atender a los estudiantes en cubículo, de manera personalizada, cada profesor tiene asignados ☞ 15 tutorados, esta sería la reglamentación para nosotros y a esos 15 tutorados se les da ese acompañamiento personalizado ☞ por ese trabajo centrado en el estudiante estamos mucho más inmersos en las problemáticas de los estudiantes. Entonces, en ese sentido también podemos o tenemos instituciones que apoyan de manera externa para que los tutores podamos tener canalización, mandan los casos especiales de estudiantes y las instituciones trabajan con nosotros de alguna manera ☞ Otra cosa que

tiene distinta la preparatoria a las demás es que nosotros todavía tratamos de trabajar con los padres de familia, hacemos reuniones con los padres de familia, se les indican cuáles son las actividades que realizan sus hijos en este caso, tratamos de dar seguimiento en compañía de los padres a los chicos y eso hace que el trabajo seas mucho más personalizado. Eso es lo que aquí tenemos, en el CCH por ejemplo hay tutorías grupales, hay un tutor por grupo, nosotros tenemos un tutor por cada 15 estudiantes y bueno, (Ē) hay seguimiento de los chicos no sólo personalizado, sino también por grupo que realizan los comités de profesores, los comités de ciclo, de tal suerte que tratemos de mantener los grupos integrados (Ē) (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

A lo que se agrega la clara diferenciación que se hace de las dos vertientes de la tutoría: a) la que se enfoca al seguimiento y acompañamiento y, b) la asesoría académica. Se asume que ambas buscan atender desde dos distintos frentes los factores de vulnerabilidad que presenta la población y apuntalar el proceso de aprendizaje. Los Coordinadores del plantel reconocen en este sentido que:

Los maestros (Ē) pueden citar a los muchachos a trabajo en asesoría ese trabajo permite una relación mucho más directa, mucho más cercana entonces el docente tiene mayor posibilidades para entender qué necesita un chico para desarrollar su proceso, lo que hace [al] sistema completamente diferente del tradicional; la relación que se establece entre el docente y el estudiante es mucho más continua y mucho más cercana, creo que esta cuestión de dar asesorías y sobre todo asesorías obligatorias en los primeros semestres dan la posibilidad de que precisamente muchachos que vienen a veces de verdad con deficiencias pasmosas como que no saben leer o que no saben sumar [tengan] posibilidad[es] de poco a poquito irlos regularizando entonces en eso también hay una diferencia enorme otra gran diferencia (Entrevista con Coordinador del Plantel IESM-DF).

La tutoría se concibe en dos modalidades, asesoría y seguimiento académico, el seguimiento académico se entiende únicamente [a los] estudiantes asignados -los 15 que también forman parte de los grupos regulares que tenemos-, pero al asesoría académica se da al total de estudiantes inscritos en nuestros grupos, esto lleva más la parte disciplinar, seguimiento a contenidos de la materia (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Por su parte, los estudiantes valoran el Programa Tutorial y de Asesoría Académica como espacios de apoyo para avanzar y conseguir los objetivos de aprendizaje que plantea el Proyecto Educativo:

Las asesorías es un punto bueno para mí, porque si no le entiendo, te explican ampliamente en las asesorías y entiendes a la perfección, siento que otras escuelas no hay las mismas posibilidades de que te puedan enseñar y es importante para mí, y es un gran apoyo (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF)

Qué) depende del maestro te puedes enfocar a lo que más te cueste trabajo, si son las matemáticas, por ejemplo en las fracciones, tú le dices al maestro ¿es que a mí me cuesta mucho esto (Ē) pues el maestro te pone ejercicios, en [la] libreta, en el pizarrón constantemente para que se te empiecen a facilitar (Ē). Los maestros ven cómo aprendes más, buscan la manera de que te entre más la información; ya sea también por exposiciones o por mapas conceptuales (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, en la modalidad Semiescolar los espacios para el trabajo del docente-tutor, en específico el trabajo grupal que plantea la Fundamentación del Proyecto Educativo no se contempla; no obstante, los docentes mencionaron que, como parte de las actividades que realizan como asesores de la modalidad, trabajan con el grupo de estudiantes ya que se ha detectado la necesidad de brindar orientación para el estudio de ciertos temas así como explicar ideas centrales:

La idea del Semiescolar es aquí está su libro, usted estudie y pregúntele al profesor qué dudas tiene y somos asesores según ellos. Pero no es fácil enseñar matemáticas o literatura, (E) no es lo mismo llegar y decirle ahí está la lección, estudias y luego me enseñas, no, uno tiene que irse al pizarrón, explicar desde el principio para que ellos entiendan esa lección, entonces uno tiene que hacer la labor de profesor, no de asesor todo el tiempo. Porque efectivamente son pocas las sesiones y entonces uno no llega y ¿dudas? No, llega uno a dar los temas porque si el alumno no entiende [lo] que tiene que trabajar en su casa (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

c) Procesos educativos

Por lo que corresponde a la valoración de los procesos educativos, varios alumnos señalan las bondades de los mecanismos de evaluación académica, mucho de lo cual coincide con los propósitos del modelo educativo. Así, destacan aspectos relevantes sobre el sentido que tienen las formas de evaluación respecto a su avance educativo y, especialmente, sobre el campo de oportunidades que abre para su desarrollo académico y personal. Al respecto se emiten opiniones como las siguientes:

Antes teníamos NC, PC, y C, pero ahora ya lo quitaron [Parcialmente Cumple], porque estaban diciendo que es muy conformista, entonces creo que lo quitaron. (E) Tú de antemano tienes tu 8 de cajón, pero durante el curso de la materia pues hay otras cosas que tienes que ver, hay exámenes, hay trabajos, hay participaciones, o sea, sí se ve esa calificación. E Al final te suman todo lo que tuviste y conforme a eso es como te llegan a evaluar, lo importante es que siempre estés trabajando, que participes, que hagas tu trabajo. (E.) Si trabajas muy bien, pues te ayudan a que sigas, obviamente puliendo tus defectos; a la mejor no vas a estudiar ciencias pero a lo mejor si eres bueno para las humanidades, y no te están etiquetando para darte la oportunidad de seguir adelante (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

En un tono similar se valora el papel de los docentes como coadyuvantes en su proceso formativo y, sobre todo, en el reto de enfrentar los problemas que se les presentan. Así, se afirma:

Muchos maestros hacen que te vuelvas responsable. Más que nada se basan en eso. Yo tenía una profesora que nos dejaba trabajos, y si los hacíamos bien, ya no nos aplicaba exámenes, o si había algunos que tenían problemas, a ellos si les hacía examen; de ahí había también maestros que ponían números de 8, 10 y otros maestros nos ponía 'Muy

bien'ë Yo creo que cada quien sabe realmente lo que hace, y lo que deja de hacer, porque no puedo decir que un profesor me reprobó, a fin de cuentas fue trabajo de nosotros el pasar o no, no era de no pasaste el examen y ya. No, te dan la oportunidad de volverlo a hacer, entonces yo creo que si no quedas conforme, tienes ese chance para estudiar y pasarlo, pero si no quieres y te quieres quedar con esa calificación, o te quieres ir a inter, eso ya es de cada quien, cada quien sabe cómo es realmente como estudianteô (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Otro alumno señala que la escuela del IEMS ofrece otras oportunidades relevantes, tales como los espacios que se les brindan para estudiar de manera individual o en equipo:

ë Como el tener ciertos espacios entre las materias para ponerte a estudiar, aparte de eso puedes ir con los maestros y te dan asesorías, o sea, realmente la escuela te otorga muchas facilidades de estudio; el que ya el alumno las quiera aprovechar es muy diferenteô (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, a pesar del reconocimiento de las bondades y oportunidades que ofrecen los procesos educativos de las preparatorias del IEMS, también se mencionan problemas. Así, por ejemplo, al compararlos con otro tipo de preparatorias, varios alumnos señalan insuficiencias, sobre todo en el número de horas dedicadas a ciertas asignaturas como matemáticas y sobre el diseño de sus programas; además, consideraron que debían integrarse otras materias al plan de estudios como geografía. De ahí que algunos mencionaron que los vacíos que notan son:

ô(Falta)ë Matemáticas; mucha matemática, eso lo he podido ver en los exámenes del Poli, las matemáticas. Mejores maestros en cuanto a física y química porque no, lo que te enseñan de plano no te ayuda para los exámenesë Matemáticas, biología, deberían de aumentar lo que es física y química; es que realmente son materias básicas (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

ôë) de las materias; yo pienso que el plan de estudio sí fue muy completo, yo lo único que podría decir es que (ë), quitaron la materia de cálculo integral y diferencial, la hicieron en un solo semestre; entonces, eso se me hace muy criminal para una persona. Pero (ë) yo creo que, ya casi para todas [las carreras], es muy importante que tomen en cuenta que cálculo diferencial e integral, pues tendrían que hacer una división (ë) en otras escuelas, dan en un semestre cálculo diferencial y en otro, cálculo integral, que permite ver las diferencias porque muchas de las veces verlo en un sólo semestre así de forma tan apurada, no terminas sabiendo cuál es la diferencia (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

ô sobre las materias de artes apunta que ë A lo mejor no deberían de estar y a lo mejor deberían de poner otras materias como geografía o un inglés mejor, pero yo siento que ya para el final un alumno ya se empieza a estresar un poco y pues esas materias ya las puedes ver para relajarte y desestresarte y al mismo tiempo ir avanzando, pero deberían de meter otras materias...ô (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

ôo también, le lo ve como cálculo, pero (ë) en el semiescolar yo veo cálculo como mate V (ë) yo platico con la maestra que tiene que dar el curso muy apurado, yo siento que o

deberían de dar el curso en dos semestres o de darle más horas porque si había 3 horas, este semestre lo convirtieron en dos, entonces, nada más llevamos dos clases a la semana de mate V. Entonces, yo siento que ahí agarras todo desde primero hasta cuarto, todo lo ves y lo tienes que juntar, por ejemplo, mi maestra da muy buena clase y todo, pero, sí siento que mate V es más pesado y lo tendrían que dar o separado y una clase en mate 5 y 6, separar los temas de mate V, o darle más horas porque sí está muy pesado y por ejemplo, en los exámenes para admisión si te preguntan integral a fuerza (Grupo focal con alumnos del Plantel IEMS-DF).

Así mismo, los docentes afirman que habría que darle mayor importancia a la asignatura de inglés:

En la parte de la asignatura de Inglés, se le considera como una materia de menor importancia, es práctica, sería importante darle un poco más horas, es neces[ario] que el estudiante la adquiera a un mayor nivel así va a tener múltiples oportunidades, que se tengan equipos más modernos (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Sí bien a partir de acuerdos y trabajo de los docentes en el marco de las Academias se han modificado algunas características del Plan de Estudios entre los que destacan temas como la seriación de materias, extender el periodo de tiempo dedicado al desarrollo del Problema Eje a un año, entre otras; sin embargo, pareciera que estas iniciativas son en la mayoría de los casos, en el nivel de cada uno de los planteles sin que se llegue a generalizar a todo el IEMS DF.

De ahí la necesidad de establecer mecanismos y plazos para la evaluación y revisión curricular, que permita generar mejoras en el Plan de estudios que contribuyan a que el desarrollo del modelo responda a las necesidades de la población.

d) Permeabilidad y deserción.

Como se mencionó anteriormente, el modelo educativo del IEMS DF contempla cambios entre modalidades. Las transferencias de estudiantes de la modalidad semiescolar a la escolar se pueden realizar a partir de 3º ó 4º semestre, siempre y cuando el alumno haya cubierto el 50% o más de las asignaturas que le hubieran correspondido cursar, de acuerdo con el ciclo-semestre del estudiante y el Plan de Estudios.

Sin embargo, el IEMS DF no tiene mecanismos de portabilidad de estudios con otras modalidades de bachillerato que permitan la revalidación material, salvo en casos muy específicos; de ahí que los estudiantes que ya han cursado materias en otros bachilleratos deben cursar casi todas las asignaturas del Plan de Estudios de IEMS DF o en su defecto presentar una evaluación especial.

En este sentido, un Coordinador de Plantel comenta:

¿E su historial se mantiene, nada más hay que hacer el procedimiento administrativo para pasar su expediente al otro plantel. No existe este sistema de revalidación, salvo en este caso que haya llevado filosofía, lo pongo como ejemplo porque aquí se llevan 4 cursos de filosofía, más un quinto si ellos optan o al final tienen que llevar 3 optativas; una del área de ciencias, una del área de humanidades y una tercera que ellos pueden elegir del área que quieran. Entonces, filosofía que se lleva en otros sistemas también y ellos pueden decir eso, *¿*yo ya me siento muy seguro en filosofía, yo quiero que me reconozcan porque ya la llevé*¿* Bueno, está bien, lo puede hacer pero mediante la evaluación especial, si tú ahí demuestras que tienes los conocimientos, has desarrollado las habilidades y las aptitudes, adelante, esta es tu oportunidad; pero que haya una revalidación directa, *no¿* (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

Dada dicha situación, se considera necesario de establecer equivalencia entre el modelo IEMS DF con otros sistemas de bachillerato existentes, así como la explicitación de posibles mecanismos de revalidación de estudios.

e) Infraestructura y equipamiento

Los planteles del IEMS DF se entienden como la Infraestructura Educativa en la cual se desarrollarán las actividades académicas consistentes con el modelo educativo, incluyendo al personal académico y estudiantes de las modalidades escolar y semiescolar, para lo cual, el diseño arquitectónico deberá estar acorde con lo que el Proyecto Educativo establece. Se hace énfasis en que los planteles deberán estar ubicados en zonas consideradas de marginación o alta marginación con población vulnerable.

Los planteles del IEMS deben cubrir con una serie de condiciones a diferencia de otros modelos de bachillerato; por ello las instalaciones de las preparatorias IEMS se caracterizan por contar con: aula de artes plásticas y aula de música; cubículo para cada uno de los profesores y cubículos de estudio para los estudiantes; y espacios que permitan la ejecución de las actividades de asesoría académica y tutoría. Sin embargo, algunos de los planteles del IEMS DF carecen de ésta infraestructura ya que se encuentran ubicados en zonas provisionales. Al respecto, una coordinadora de plantel señala:

¿ Pues en el esfuerzo por abrir otros planteles ciertamente se vio poco logrado aunque ya ahora se ha dado el siguiente paso pero por ejemplo el plantel Venustiano Carranza fue de los planteles que surgieron en el 2007 en la administración de Marcelo Ebrard pero se quedó con aulas provisionales todo este tiempo ya va a egresar la segunda generación (*¿*) Pues yo creo que se hizo el intento de abrir nuevos planteles pero la verdad es que nos quedamos en la espera, ese fue el plantel 17 digamos a la fecha no se ha construido pero parece ser que ahora si ya se liberó el *¿* más bien, la Asamblea ya autorizo pero pues fue prácticamente todo el sexenio [2007] y no se concluyó (*¿*) aquí en este plantel me acuerdo que dijo que se iban a construir 5 prepas más y no se construyó ni una sola. Son 20 pero de esas 20, 4 están en instalaciones prestadas, bien en aulas provisionales, solamente una de ella Álvaro Obregón 2 tiene instalaciones porque son instalaciones que se habían

construido para una escuela, aunque las características de las construcciones del IEMS también son muy peculiares, tienen ciertas áreas específicas para cada cosa, Álvaro Obregón no cuenta con esto pero al menos cuenta con un edificio, no contaba pues ni con maestros para este siguiente ciclo y tampoco contaba con infraestructura mobiliaria y entonces esas sí son si han sido carencias fuerte (E). Sí creo que fue una parte negativa realmente porque además las comunidades estaban en espera de la construcción de planteles; Iztapalapa III en este momento está en instalaciones prestadas pero eso ya afortunadamente ya se liberó pero sí fue en ese sentido difícil. Nosotros nos preguntábamos, decíamos bueno pero qué está pasando, sí llegamos a sentir que pues el IEMS no estaba siendo bien considerado ni prioritario para el Gobierno del Distrito, (E) entonces (..) nos sentíamos un poco abandonados, por esta falta de construcción de planteles digo en el sexenio de López Obrador se hicieron las 16 prepas, en el sexenio [2007-2012] no hubo ni una. (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

Los asesores y alumnos de la modalidad semiescolar, aunque son considerados personal académico y estudiantes con los mismos derechos y obligaciones que los de la modalidad escolar, afirman que hay dificultades en el uso de las instalaciones que por derecho, les corresponde utilizar. Incluso los docentes del sistema escolarizado lo reconocen, al afirmar que:

Yo creo los compañeros del Semiescolar están siendo demasiado amables con la Institución, o sea, la Institución es muy violenta con el sistema Semiescolar, ellos mismos lo perciben como que son a sus alumnos lo tratan de segunda, no les permiten el acceso a las bibliotecas igual que a los del Escolar entonces es como convivir el primer mundo que están en escolarizados con el tercer mundo; estamos en el mismo espacio físico en el mismo tiempo real pero que en realidad difiere. (E) Las instalaciones se hicieron pensando en el modelo, o sea, no fue al revés de que primero las instalaciones y luego el modelo, sino las instalaciones se construyen pensando en el modelo. (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Una asesora del sistema semiescolarizado comentó:

Así ves la diferencia porque yo estoy el sábado todo el tiempo donde doy una materia donde tienen que investigar documentarse y la biblioteca está cerrada, entonces se ha querido trabajar en eso, se ha pedido que si por favor podrían abrir la biblioteca en sábado porque hay alumnos que efectivamente entre semana no pueden y a lo mejor han ido a otros lugares pero sería como un buen punto para ayudarlos a investigar, ellos mismos se quejan de que en los laboratorios no se les da prioridad. Bueno, así lo siento, yo el sábado no tengo tanto conflicto en los espacios porque solamente estamos nosotros pero cuando te tocan clases entre semana pues sí es difícil, para pedir el cañón, para pedir el lugar (E) sí, los alumnos también sienten esta diferencia, podría decir sí son muy diferentes. (Grupo focal con docentes del Plantel IESM-DF).

A propósito del equipamiento, se señalan diversos problemas que se asocian a la falta de sostenibilidad en los insumos para la operación cotidiana de las actividades escolares en ambas modalidades:

Yo hablaría de las computadoras, por ejemplo, tenemos una población grande de 200 estudiantes por lo menos en cada turno que nada más cuenta con una sala de 10 computadoras y tenemos espacios de computadoras de 2 salas que son prestadas porque son del gobierno del Distrito Federal, no sé en qué aspecto están relacionados pero son en calidad de préstamo y por lo tanto tampoco se pueden tocar esas computadoras. Bueno sí se pueden usar, pero en caso de alguna descompostura, no se puede meter mano para arreglarlas y eso provoca burocracia y deficiencias también, tanto en el servicio de internet como en la reparación inmediata de los equipos (Entrevista a Coordinador de plantel del IEMS-DF)

Nosotros en computación necesitamos renovación de equipo porque la tecnología va avanzando, a veces tenemos que hacer coperacha entre nosotros con los estudiantes, los no-breaks que se descomponen a cada rato, el hecho de que el estudiante este batallando con su mouse. ¡Maestro pues ya no jala! y dices ¡ahorita, ¿qué lo pongo a hacer? y está desesperado porque su otro compañero sí está trabajando. Tenemos una ventaja que cada quien tiene su computadora, pero también la desventaja es que cuando le falla a él, dices ¡ahora, ¿dónde lo ubico? Entonces necesitamos constantemente tener esa renovación y mantenimiento a los equipos (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

En el área de Artes Plásticas cuando yo entre a trabajar teníamos comúnmente el material para trabajar, es entendible que esos estudiantes no tiene dinero para comprar un pincel, unas pinturas al óleo porque son cosas que son caras para su presupuesto, la Institución sí puede porque ya tiene destinado un presupuesto. Pero eso dejó de suceder. Ahora nos llegan a cuentagotas. Entonces a mí me gustaría que esas cosas no se volvieran la norma porque a la larga serán una debilidad cuando nos dejen de dar lo que nosotros necesitamos para hacer nuestro trabajo en óptimas condiciones (Grupo focal con docente del Plantel IEMS-DF).

De ahí que los Subdirectores de los planteles y docentes resaltaron que para lograr sostener la operación del modelo de acuerdo con sus Fundamentos, así como, ampliar la capacidad de atención a la población con servicios educativos, se requiere que se destine mayor cantidad de recursos, de manera tal que se logre completar la construcción de los planteles que operan en sedes alternas. Por otra parte, se consideró que la falta de recursos y de material se convierte en una debilidad que impacta en el desempeño del trabajo académico de los docentes-tutores.

Yo creo que el problema también tiene que ver con recursos, yo creo que deberían destinar más recursos a este proyecto, hay algunos planteles que no han sido concluidos, están en un nivel provisional y ahí está la incertidumbre () (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Los docentes y alumnos, sobre todo aquellos que pertenecen a la modalidad semiescolar, resaltaron que tienen condiciones de acceso a servicios de apoyo de forma inequitativa y poco eficiente, y que ello se explica por la falta de personal administrativo:

En relación al apoyo administrativo, ahí también hay que poner el dedo, a veces tenemos recursos pero no tenemos los servicios; por ejemplo, a cada rato llega un

mensaje de que hoy se cierra el servicio de internet por falta de personal, hoy no va abrirla biblioteca en la tarde por falta de personal o el área de fotocopiado está a oscuras y no hay quien saque copias, etc. Todo eso que pareciera que no tiene ningún sentido, que no tendría que tener algún efecto en las aulas, pues inmediatamente se ve reflejado (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Considerando lo anterior, se puede concluir que la Infraestructura Educativa, en particular en los últimos planteles que se han abierto, no está respondiendo de manera eficiente y eficaz a las necesidades por las cuales ha sido creada; las condiciones de equidad y acceso a los planteles para el desarrollo de las actividades académicas de los Docentes Tutores Investigadores (DTI), asesores y alumnos en las dos modalidades no son iguales y parecieran contradictorias en sentido de la política educativa que emana de la Ley de Educación del Distrito Federal y las políticas Institucionales, principalmente en los objetivos académicos que persigue el Instituto a través del Estatuto Académico (2006) y en específico el Artículo 40 del Estatuto Orgánico del IEMS (2005) *“Todos los estudiantes serán considerados iguales y se eliminará toda clasificación que signifique demérito de alguno de ellos. (ë) ”* Afectando principalmente a la población perteneciente a la modalidad semiescolarizada. Por último, el tema reiterado de falta de recursos para mantenimiento y actualización de equipos y materiales, sería un aspecto relevante a atender.

f) Condiciones del Personal Académico

El papel del docente en el Proyecto Educativo se concibe más allá de los límites que impone el enfoque constructivista que lo limita al papel de facilitador del conocimiento, pues se trata de un sujeto que convoca al saber desde el ejercicio mismo de su propia práctica, se le sitúa como corresponsable del aprendizaje del estudiante, capaz de propiciar que éste último desarrolle una relación de compromiso, sugestión e interrogación con el saber.³⁰

De acuerdo con el Estatuto Académico (2006), las funciones del personal académico están sustentadas en la figura del Docente Tutor Investigador (DTI) para la modalidad escolarizada, responsable de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el trabajo grupal, de las tutorías, del estudio grupal y colectivo, así como de realizar la evaluación de los aprendizajes e investigación educativa. Al respecto se comentó en las entrevistas, que no siempre hay claridad respecto de lo que le compete realizar a los DTI, o que el tiempo no es suficiente para realizar todas las actividades que les corresponden.

“En teoría deberían hacerlas [Docencia, Tutoría e Investigación], creo que no se ha entendido bien la dimensión de ser Docente-Tutor-Investigador, hay quienes por supuesto si lo hacen, pero sí creo que ha faltado todavía el que haya digamos claridad en lo que se espera en cada una de estas fases o dimensiones de la docencia a veces hay maestros que simplemente dice yo llego doy bien mis clases y las preparo mucho y bueno la investigación puede estar ligada a procesos educativos, no necesariamente a desarrollo un

trabajo de investigación, por ejemplo, aquí al final para la certificación se realiza lo que se llama un Problema Eje que es un tema de investigación que desarrollan los estudiantes de 20 a 30 cuartillas aproximadamente y que tienen ellos entonces que tener un Director que les va guiando en este proceso como una tesina entonces si un maestro dirige tres de estos temas eje, pues con eso cubre su parte de investigación. (Entrevista con Coordinador del Plantel IEMS-DF).

Sin embargo, otra maestra comenta:

La investigación se suponía, que se hacía dentro de esas 28 horas restantes; había un espacio semanal no sé si de 5 u 8 horas para realizar investigación, el problema es que la realidad no podíamos hacer investigación cuando veíamos que el estudiante necesitaba no 10 ó 15 minutos de tutoría si no que necesitaba el doble o el triple, entonces se comió la investigación la mayoría de nosotros creo yo, nos comimos el tiempo de investigación para darle preferencia a esto, entonces la situación sí se ha ido deteriorando en cuanto al proyecto inicial (Focal con docentes)

De ahí que el modelo IEMSDF requiera de Docentes -Tutores -Investigadores de Tiempo Completo. El ingreso de los aspirantes a una plaza de Docente Tutor Investigador al Sistema de Bachillerato se realiza de acuerdo con los *Lineamientos para el reclutamiento y selección del personal académico (2008)* del Instituto, a través de dos mecanismos, mismos que llevará a cabo la Dirección Académica del Instituto, con base en las necesidades de personal académico por plantel y disciplina: Conglomerado y Continuo.

El conglomerado se realiza a través de una convocatoria pública, sin embargo, el reclutamiento continuo se realiza a través de avisos al interior de la comunidad del Instituto. El proceso de selección comprende la valoración de la trayectoria del aspirante, así como las evaluaciones sobre el dominio de la disciplina, las competencias para la función docente, valores, actitudes y rasgos de personalidad en razón de los perfiles.

Con respecto a lo anterior, se puede observar que desde el arranque del Proyecto los mecanismos de selección e incorporación del personal académico se han ido modificando. Los docentes reconocieron que al momento de la creación del IEMS DF éste emitía una convocatoria abierta en donde se requería tener Título de nivel licenciatura y experiencia docente, además, se debía cursar un diplomado encaminado a conocer las características del modelo.

Los maestros en su mayoría tenemos claro cuáles son las prioridades y la inserción de los maestros ha tenido sus bemoles, la manera en que han ingresado generación tras generación ha sido variada, por lo tanto, me parecería interesante ver la visión que cada generación de docentes ha tenido sobre lo que es el modelo educativo. Porque me parece que nos hemos acercado a él de maneras diferentes (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

La variación en los mecanismos de selección y contratación de personal académico son más evidentes en la modalidad Semiescolar, donde de acuerdo con Lineamientos de Operación de los Servicios de Asesoría en la Modalidad Semiescolar, 2010, se requiere de la figura de Asesor que guíe al estudiante a través del diálogo, orientación personal y grupal en cuanto a los fines educativos del Proyecto Educativo, y no de un DTI como en el modelo escolar.

De acuerdo con la normatividad, el reclutamiento de aspirantes para la modalidad Semiescolar, se realiza cuando la demanda es mayor a la oferta de profesionistas de ciertas disciplinas; en esos casos, la Dirección Académica tiene la facultad de autorizar abrir el perfil profesigráfico a estudios afines no contemplados en la modalidad, permitir el ingreso a una persona con estatus de pasante y no presentar las etapas de evaluación establecidas para el proceso de selección en la modalidad escolarizada.

Por otra parte, las relaciones laborales de incorporación de los asesores al IEMS DF de la modalidad Semiescolar son contrataciones vía honorarios con la figura de Prestador de Servicios Profesionales con una duración aproximada de tres meses, por lo que no son acreedores a prestaciones de seguridad social.

“Es que por ejemplo yo vengo a trabajar, entonces aquí no tenemos ni seguros, ni credencial para entrar a la escuela como maestros, bueno es más ni si quisiera (E) tengo mis contratos, pero los contratos que llego a tener no tiene que soy docente, entonces ni siquiera como antigüedad, ni nada. Pero me encanta mi trabajo.” (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

“lo que parece de que el IEMS oferta dos modalidades o sea, no es cierto uno es la modalidad que surgió desde el punto de vista teórico acá muy chida en la cabeza de otras personas que le da cuerpo al modelo Escolar y, el Semiescolar sí surge como bueno, pues a ver los profes les exigimos igual pero ellos están contratados entiendo que cada tres meses, tienen que renovar contrato, entonces están en unas condiciones laborales francamente miserables aunque hagan el trabajo, decimos es que el IEMS, están conviviendo al mismo tiempo dos mundos que son ajenos no tienen cubículo, no tienen lo que le da sustento teóricamente al modelo Escolar (E) el sistema Semiescolar pareciera desde acá un parche de esto, un parche de esto otro o sea, se les exige lo mismo pero se [no tienen] ni la décima parte de las condiciones laborales que nosotros tenemos” (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Se puede observar que la normatividad correspondiente a las condiciones laborales de ambas figuras académicas no son congruentes con el Proyecto Educativo desde la perspectiva de equidad en dos sentidos: por un lado, la figura del DTI es reconocido en una estructura como vigilante y responsable de garantizar las condiciones educativas con los estudiantes, con derechos y obligaciones laborales óptimas para el desarrollo de sus funciones; por otro lado la figura del Asesor que atiende a la modalidad Semiescolar, lleva a cabo funciones de docencia en diferentes condiciones tanto académicas como laborales.

En este sentido, hace falta claridad en los criterios y mecanismos de contratación de los Asesores, así como, en la definición de derechos y obligaciones laborales que den certidumbre al quehacer docente de los Asesores de la modalidad semiescolar.

En lo que respecta a los mecanismos de formación y capacitación del personal académico, de acuerdo con el *Manual Administrativo* (2011) es responsabilidad de la Dirección Académica del Instituto llevar a cabo las acciones de coordinación, elaboración e implementación de programas que permitan la mejora de la práctica docente. Sin embargo, dentro de las narrativas recuperadas de los docentes, es evidente que no se cuenta con un mecanismo institucional de formación y profesionalización. Sin embargo, ellos mencionan que existen algunas estrategias de capacitación principalmente generadas en el seno de las Academias, o bien por iniciativa propia, que buscan dar respuesta a las necesidades de capacitación y actualización para mejorar su práctica docente. En la siguiente cita se señala la necesidad de que a nivel de la Institución se contemple un Programa de Formación:

(E) las instituciones realmente se enfocaran a ver el trabajo que hacen los profesores porque muchas veces quieren hacer reformas desde el escritorio sin conocer la realidad. [En] nuestro caso yo creo que es importante que haya elementos que nos ayuden a poder estar con los estudiantes, lo que hablaban de los diplomados, de algunos cursos que necesitábamos, o de algún trabajo mayor como alguna maestría o doctorado dentro de la misma institución, o sea que se pudiera vincular con otras instituciones. Pero ahí se requiere mucho de la voluntad de alguien que realmente le interese estar aquí (Grupo focal con docentes del Plantel IESM-DF).

(E) los permisos de ir a tomar los cursos o la maestría son engorrosos, a veces eso te desanima, dicen ~~no~~ se puede, me la están haciendo muy cansada ~~te~~ desanimas y todo redundando en el beneficio personal y hacia los estudiantes (E) (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

(E) algunos de los riesgos que yo veo es que hay muy poca preparación de cuadros; es decir, ya tenemos una planta docente, somos profesionales en nuestra área, pero no somos precisamente docentes. Entonces, ahí hace falta muchísimo trabajo que hacer, en relación a la formación de profesores ya dentro de la planta que existe como maestros; ha habido algunos esfuerzos; por ejemplo, aquí sí se apoyó muchísimo un Diplomado que acaba de realizarse, lo estoy diciendo por parte de la autoridad, afortunadamente algunos compañeros también participaron (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS-DF).

Por otra parte, la Dirección Académica deberá coordinar las estrategias para la actualización del Modelo Tutorial, Modelo de Evaluación y Programa de Desempeño Docente. Sobre esto, en la narrativa de los docentes, se señala que no existe un sistema de evaluación e incentivos, que permitan dar seguimiento al desempeño docente, en congruencia con la Fundamentación del Proyecto Educativo y lo que éste señala acerca del papel del profesor-tutor.

En relación a la selección de personal, me parece que también hemos pecado de ingenuos porque hemos dejado ir a algunos cerebros, hemos tenido profesores aquí, por ejemplo de física que son muy buenos profesores y por cuestiones más bien laborales, pues se les ha aniquilado; es decir, por eliminar la posibilidad de que creen antigüedad o que prontamente puedan exigir alguna base, se les ha dejado ir, con el argumento de que no son físicos sino ingenieros en algo. Entonces también a veces somos demasiado cuadrados en el Instituto, en vez de seleccionar bien al personal, no nos fijamos en el desempeño que ya mostró, sino simplemente en el papel que tiene, si es o no, si cumple rigurosamente con el perfil teórico (Grupo focal con docentes del Plantel IEMS- DF)

Un aspecto que es importante resaltar es que tanto los Coordinadores de los planteles y los docentes, conocen, valoran y están comprometidos con el modelo educativo del IEMSDF, por lo que hacen énfasis en la necesidad de diseñar y ejecutar mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión que contribuyan a fortalecer y posicionarlo un proyecto innovador de atención educativa en el contexto nacional.

Para mí no solamente es un modelo educativo. Es un referente. Estoy totalmente convencida de este modelo por la manera en la que surgió, convencida también de que sigue siendo una alternativa. Entonces más allá de verlo por supuesto es una fuente laboral necesaria importante, que da seguridad; para mí es un espacio que por convicción lo valoro, valoro el contexto en el que surgió y, sí sigo pensando que es un ejemplo de lo que en algún momento se planteó como proyecto de nación (Grupo focal en docentes del Plantel IEMS-DF).

Fortalezas y Debilidades

Derivado de la exposición anterior, y con la finalidad de mantener un cuadro sintético de balance sobre la propuesta pedagógica, filosófica, organizativa, normativa y educativa del IEMS DF, a continuación se presentan las fortalezas y debilidades más importantes encontradas en el presente análisis.

Fortalezas

- Se valora el trabajo que se realiza en las academias; ha permitido tejer redes entre los planteles y a través de ellas, se promueven acciones para apoyar a jóvenes en riesgo de deserción.
- Se destaca el contenido social del proyecto educativo y su clara orientación comunitaria.
- Docentes y alumnos valoran la manera en que se atiende a los alumnos y la estructura escolar que lo hace factible.

- Se subraya, sobre todo, la importancia de la atención personalizada al estudiante que, sin duda, constituye uno de los pilares fundamentales del modelo educativo y de su apuesta de innovación, pertinencia y equidad para los jóvenes en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- Los estudiantes valoran el Programa Tutorial y de Asesoría Académica como espacios de apoyo para avanzar y conseguir los objetivos de aprendizaje que plantea el Proyecto Educativo.
- Varios alumnos señalan las bondades de los mecanismos de evaluación académica, mucho de lo cual coincide con los propósitos del modelo educativo.
- Se valora el papel de los docentes como coadyuvantes del proceso formativo de los alumnos y, sobre todo, en el reto de enfrentar los problemas que se les presentan.

Debilidades

- El personal de apoyo disciplinar y el personal de apoyo a la docencia en metodología educativa, pese a estar presentes en la estructura formal, no pudieron identificarse durante la investigación y entrevistas realizadas al personal académico.
- No hay un proceso claro, formal y sistematizado para brindar formación continua a los docentes.
- El proceso de evaluación docente está bastante desdibujado, es decir, no existe un sistema de evaluación e incentivos, que permita dar seguimiento al desempeño docente, en congruencia con la Fundamentación del Proyecto Educativo.
- No se han llevado a cabo reformas a los contenidos curriculares ni mejoras pedagógicas en general.
- Se observa una fuerte sobrecarga de trabajo para los asesores, la cual rebasa, en algunos casos las funciones propias del DTI. Ello resulta preocupante, dadas las condiciones laborales y los recursos insuficientes son que cuentan los primeros.
- No existe un proceso de difusión claro, concreto y formal para dar a conocer el Proyecto educativo; esto se ha realizado sólo a través de las reuniones y eventos

donde se convoca a padres de familia, sin trascender más allá de dichos actores, para dar a conocer a nivel local y nacional las características y logros educativos del modelo.

- En la modalidad Semiescolar, los espacios para el trabajo del docente-tutor, en específico, el trabajo grupal que plantea la Fundamentación del Proyecto Educativo no se contempla.
- Se observa que el número de horas dedicadas a ciertas asignaturas como matemáticas o la importancia que se le da al inglés, es considerado como insuficiente por los alumnos y los docentes. Así también se observa la necesidad de integrar otras asignaturas al plan de estudios, tales como geografía.
- El IEMS DF no tiene mecanismos de portabilidad de estudios con otras modalidades de bachillerato que permitan la revalidación material, salvo en casos muy específicos.
- Algunos de los planteles carecen de infraestructura ya que se encuentran ubicados en zonas provisionales, generando dificultades a docentes y alumnos, en el uso de las instalaciones que por derecho, les corresponde utilizar.
- Docentes y alumnos de la modalidad semiescolar, resaltaron que tienen condiciones de acceso a servicios de apoyo de forma inequitativa y poco eficiente.
- Se observa cierta ambigüedad respecto de las tareas que corresponden a los DTI, y por el otro lado, hay un elevado nivel de inseguridad laboral de los asesores. Por ello se puede afirmar que las condiciones laborales de ambas figuras académicas no son congruentes con el Proyecto Educativo desde la perspectiva de equidad.

8.

Modificaciones relevantes de la última administración del IEMS-DF

En este apartado se recuperan una serie de modificaciones que se han realizado al IEMS DF durante la última administración y se analizan sus implicaciones respecto de los servicios que brinda el Instituto. En principio, debe señalarse que se identifica como un parteaguas en la determinación del carácter del IEMS DF como parte del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal (SBGDF), fue haber sido sectorizado a la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) en 2007, cuando ésta fue creada.

Esta modificación en la estructura de la Jefatura de Gobierno, al tener a una Secretaría propiamente encargada de la educación de la Ciudad de México, vendría a darle un mayor carácter a lo que de manera poco precisa se denominaba el SBGDF. El establecimiento preciso de lo que significa el SBGDF tiene su importancia en la concreción de establecer que la Comunidad del Instituto estará integrada por sus autoridades, académicos, estudiantes, técnicos, trabajadores y egresados³¹, porque es esa *comunidad escolar* la que en términos reales le da vida al Sistema.

Un precedente relevante, antes de que el IEMS-DF quedara sectorizado a la SEDF, fue el paso de una Junta de Gobierno a un Consejo de Gobierno que desde 2004 le daría un sentido más específico a la necesidad de crear un Sistema Educativo y no sólo contar con un Instituto sectorizado a las disposiciones y delimitadas atribuciones del Sector de Desarrollo Social en materia de educación.

Con este cambio de órganos de gobierno también se sentaron las bases para el establecimiento, en términos más académicos, del SBGDF al integrar una figura más: el Consejo Académico y al conferir la facultad del Director General del IEMSDF de establecer y mantener un sistema de información estadística sobre las actividades del Instituto lo que sin duda dotaba de unas nuevas capacidades al Instituto para ser puntero de la EMS en la Ciudad de México.

Esto queda más claro cuando se revisan las modificaciones al Estatuto Orgánico del IEMS-DF, en donde a partir de las atribuciones de su Director General, se esperaba que los programas institucionales y el presupuesto anual del Instituto tuvieran vinculación y congruencia con el Sistema Educativo Nacional y con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal.³²

En términos generales se puede ver que la especificación del Estatuto Orgánico del IEMS DF (2005), así como el creciente número de funciones de sus órganos y autoridades se comenzaron a perfilar hacia una ampliación de capacidades del Instituto para ofrecer los

servicios del nivel medio superior con una vocación muy específica, la de ofrecer EMS a los sectores más desfavorecidos del DF y con un perfil muy claro de inclusión de la ciudadanía a través del *Consejo de Participación Social de los planteles*.

Asimismo, se reiteraba la estructura curricular básica, como *un modelo educativo que considere tres ámbitos básicos de formación: crítica, científica y humanística*.³³ En consonancia con el renovado carácter del IEMS DF en materia de EMS, en 2006 se estableció su Estatuto Académico, por el cual se establecen los lineamientos generales para el desarrollo del Modelo Educativo en el marco de la normatividad vigente y en particular en el de la Ley General de Educación.³⁴

El Estatuto Académico es la normatividad más específica que tiene el Instituto en materia educativa y dirige sus facultades en el establecimiento de reglas claras y objetivas para lograr los objetivos del Modelo Educativo. Además, establece la normatividad general de las relaciones en la comunidad escolar.

Un nuevo hito se estableció en julio de 2007 cuando el IEMS creó la modalidad semi-escolar para ampliar y diversificar su oferta educativa y la posterior integración de los Lineamientos de Operación de los Servicios de Asesoría en la modalidad semi-Escolar, en febrero de 2010.

Enseguida se plantean algunas modificaciones relevantes en diversos temas. Es importante aclarar que en su mayoría, no fueron determinadas por una autoridad administrativa en particular, sino que se trata de cambios, transformaciones e innovaciones que los entrevistados reconocen como destacadas para el funcionamiento de las labores académicas como administrativas. Por lo tanto, se trata de cambios sutiles y otras que se convirtieron en regla y que fueron percibidas y ejecutadas desde la perspectiva de los entrevistados.

a) Cambios en las unidades administrativas

En particular, un entrevistado señala que las figuras del director académico, el director estudiantil y el director de innovación son las que más impactan a los profesores, en el sentido de que son con los que tienen más relación con ellos (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF).

Este cambio si bien se dio a partir de 2004 con la modificación del Estatuto Orgánico del IEMS DF, continúa vigente debido a que se han generado funciones específicas como son el control escolar y el director estudiantil, la relación académica con los docentes y el director académico y la vinculación entre todas las áreas administrativas y el director de innovación.

b) Sistema de seguimiento de la comisión evaluadora

Un Coordinador de Plantel IEMSDF señala que si bien no es una innovación reciente, pues data de cinco años atrás, es el establecimiento de un sistema de seguimiento de la comisión evaluadora, lo cual ha permitido estar en constante actualización de datos de los alumnos, principalmente de lo que están a punto de egresar y de aquéllos que por cualquier situación están rezagados y no han podido concluir sus estudios por diversas razones.

Dicha iniciativa se considera interesante y plausible de institucionalizarse, dado que complementa el acompañamiento constante que se le da a los alumnos vía la tutoría y asesoramiento, al tiempo que permite acompañar y aumentar la atención hacia aquellos que están en riesgo de desertar.

c) Proceso de selección e ingreso de docentes

Existe un curso de inducción a los docentes que quieran ingresar al IEMS DF que, sin embargo, no siempre se ofrece. También se afirma que la admisión se realiza por convocatoria abierta en Gaceta Oficial del DF y que la contratación de los docentes es ahora por menos tiempo.

Uno de los entrevistados señala que el proceso de ingreso y su contratación ha venido variando *por las necesidades mismas*. Señala que a su ingreso, se le dio un curso de inducción; señala que sin embargo, con el tiempo eso cambió y hubo docentes que no lo tomaron, indicando claramente que existen excepciones, lo que sugiere un desvío de la normatividad y de los procesos de selección:

Hubo maestros que ingresaron ya incluso sin haber tomado una inducción tan completa, les daban un par de sesiones de inducción o sólo una semana y entonces ya van a enfrentarse directamente al trabajo con los grupos quizás sin esta base. (E) Yo siento que es un proceso de selección que no es fácil, es decir, debería darnos un perfil general de docentes alto, de gente con responsabilidad, con compromiso social. En fin, creo que en general se da y se cumple y bueno, por supuesto hay las excepciones como en cualquier institución. (Entrevista con Subdirector de Plantel IEMS-DF).

Ello resulta preocupante, dada la importancia que implica un proceso de inducción para los docentes, cuestión que podría estar explicando, que de pronto, a éstos no les queden claras sus funciones, los tiempos, los procesos de evaluación y otras características propias del modelo educativo del IEMS, básicas para brinden servicios de calidad a los alumnos.

d) Objetivos por competencias

Uno de los cambios más destacados en materia educativa ha sido la implantación de la definición de los objetivos por competencias. Si bien esto es parte de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cambiar el corazón del modelo educativo también está relacionado con la forma de trabajo del IEMS DF.

Es decir, la orientación educativa que tiene el Instituto se ha modificado para poner especial atención en las competencias personales y profesionales que los alumnos deberán desarrollar y fortalecer a lo largo de la vida.

Ello, sin duda, coloca al IEMS DF, en una situación que le permite, sobre la base de las tendencias nacionales e internacionales, sacar ventaja de diversas coyunturas de política educativa, entre las que destaca la propia RIEMS, para promover que los estudiantes sean los protagonistas de su aprendizaje, recurriendo a teorías, metodologías y recursos materiales que se los permitan. Así también, plantea retos en materia de formación docente, que habrá que contemplar hacia delante. Sin embargo, se juzga que el modelo del IEMS es más factible de orientarse hacia competencias, en comparación con otros modelos educativos de EMS en México.

e) Basificación y sindicato

En 2008 se estableció el Sindicato Único de Trabajadores del IEMS (SUTIEMS). Uno de los principales conflictos que apareció a raíz de su existencia ha sido el poco avance para concretar el cambio de la *“evaluación por objetivos”* a la *“evaluación por competencias”* debido a que ha habido mucha resistencia a la palabra *“competencia”*. Esto ha retrasado su implantación en las Academias, ya que algunas han hecho las modificaciones pertinentes, pero otras no. Así, en tanto que no se logre esto, el cambio de objetivos a competencias no estará completo.

En entrevista un Coordinador de Plantel IEMS DF reconoce que existe un *“núcleo duro del sindicato aquí”*. Además, advierte que a pesar de las indicaciones que los docentes reciben del sindicato, muchos llegan a hacer su trabajo, entre lo que se encuentra conformar el Programa de Atención Tutorial (PAT) como se los requieren; aun cuando otros, no lo hacen en tiempo y forma.

Asimismo, otra forma de ver cómo impacta la existencia del sindicato se encuentra en lo que un entrevistado señala de que a pesar de que existe Evaluación de los docentes, no hay sanciones *reales* para aquéllos que no cumplen, *“Mucho por la protección del sindicato, mucho porque no existen los reglamentos como tal, no hay evaluación para el trabajo de los profesores; entonces eso sí es algo que tendríamos que cambiar”* (Entrevista con Coordinador de Plantel IEMS-DF)

En cuanto a la basificación, en otra entrevista se señaló que *“es una cosa que es muy importante sí mencionarlo, la basificación de los maestros que hasta el momento se habían contratado por honorarios de tiempo completo, también pero por honorarios, y pues la base de los maestros creo que fue también un avance.”* (Entrevista con Subdirector de Plantel IEMS-DF).

Se trata, a nuestro juicio, de un tema que habrá que analizar con más detalle, y de una problemática que se encuentra fuera del ámbito de esta evaluación. Lo que puede observarse es que es un tema que genera distintos puntos de vista, que para algunos ha representado una forma de *“conformismo”* entre algunos docentes e incluso de tensiones entre los Coordinadores de plantel y los docentes.

f) Disminución de recursos

Una de las modificaciones más sentidas en los planteles ha sido la reducción del presupuesto del IEMS-DF. Esto impacta directamente en los recursos materiales de los planteles y en la posibilidad de desarrollar las actividades académicas de forma adecuada, como serían los cursos o talleres adicionales que se imparten a los jóvenes: drogadicción, salud, violencia, entre otros.

El tema es importante pues no sólo impacta sobre los recursos con los que se cuenta para la operación efectiva de los planteles, con las exigencias del modelo educativo particular del IEMS, como se ha venido señalando a lo largo de este estudio; sino que, además, repercute en una percepción de abandono por parte de las autoridades de la ciudad, abonando así a la percepción de relación del modelo IEMS con gobiernos anteriores.

g) Desatención en aspectos clave para el funcionamiento

En una de las entrevistas se mencionaron las condiciones de la infraestructura, entre ellas el mobiliario que utilizan los docentes. Se señala que hace falta *también esa vinculación que los directores [refiere a la Dirección General del IEMS] estuvieran más en el plantel para ver las necesidades realmente porque pues ellos desde su lugar pues cuidan más bien cosas, los presupuestos, las líneas que les dictan desde el gobierno central etcétera y pues no logran ver lo que está pasando. Creo que sí está faltando que los directores vinieran más a los planteles y se den cuenta de todo lo que está pasando y todo lo que se requiere* (Entrevista con coordinador de Plantel IEMS-DF).

En este sentido, habría que analizar con mayor detalle la estructura general de operación del IEMS-DF. La idea de un Director General, con una amplia gama de funciones no siempre bajo control desde la oficina central, y de Coordinadores en los planteles, con mayor relación a la problemática cotidiana de operación, pero sin capacidad de decisión en acciones concretas, podría ser sometido a análisis. Es probable que la estructura orgánica haya respondido a la organización inicial del IEMS-DF; pero también es plausible suponer que el crecimiento de la oferta y los procesos que han ido consolidando el modelo, tal vez demande una revisión de aquella estructura.

h) Apertura de nuevos planteles

Entre uno de los cambios que se destacan se encuentra la apertura de nuevos planteles. Sin embargo, se considera que tampoco se culminó esta innovación. En entrevista con un coordinador de Plantel IEMS-DF, se mencionó como parte a subrayar: *Pues el esfuerzo por abrir otros planteles que ciertamente se vio como poco logrado aunque ya ahora se ha dado el siguiente paso pero por ejemplo el plantel Venustiano Carranza fue de los planteles que surgieron en el 2007 en la administración de Marcelo Ebrard pero se quedó con aulas provisionales todo este tiempo, ya va a egresar la segunda generación* **o**

Este tema abona en la percepción de desinterés de las autoridades por el Instituto, a la vez que subraya el incumplimiento de las promesas de crecimiento.

i) Esfuerzo por aumentar la matrícula

Otro aspecto relevante que se indicó en una entrevista es que, en efecto, *ha habido un esfuerzo por aumentar la matrícula y eso fue precisamente la creación del sistema semi-escolar. Esto debido a que el semiescolar es un esfuerzo para ampliar la matrícula porque teníamos mucha demanda y no había suficiente capacidad; entonces creo que fue una medida muy inteligente decir a ver, tenemos la infraestructura de los planteles entonces qué podemos ofrecer con esta infraestructura; bueno pues clases los sábados, clases sabatinas y entre semana pues [se cuenta con] algunos espacios para asesorías para los estudiantes. Entonces así fue cómo surgió, como un impulso la necesidad de ampliar la matrícula.* (Entrevista con coordinador de Plantel IEMS-DF).

Lo que puede reflejar esta expresión, entre otras similares, es que efectivamente hay una ampliación de la demanda por la educación que ofrece el IEMS-DF y que ésta representa una forma de reconocimiento del valor de la oferta del Instituto. Pero paralelamente, hay poca capacidad real de dar respuesta a dicha demanda en la medida en que no hay recursos para ampliar la oferta con el modelo IEMS. Ello ha conducido a la ampliación de la oferta en la modalidad semiescolarizada, que como se ha venido mostrando, no representa de forma completa el modelo educativo propuesto. Estas tensiones habrán de ser atendidas en adelante.

j) Modalidad semiescolar

La modalidad semiescolar inició en el ciclo 2007-2008. Con excepción de los planteles de Iztapalapa 3, Iztapalapa 4, Revueltas y Quiroga, se imparte en el resto de ellos. En su primer ciclo escolar, la modalidad semiescolar tuvo una matrícula de inicio de 3,193 individuos, mismos que ingresaron al IEMSDF.

Esta modalidad se ha convertido en un aliciente para cubrir la demanda por EMS, debido al alto nivel de solicitudes. Sin embargo, por mérito propio, esta modalidad tiene su propia demanda debido a que permite a los estudiantes realizar diversas actividades de vida a la vez, por su flexibilidad. Esta modalidad atiende particularmente a aquellos alumnos que requieren trabajar o que tienen otras responsabilidades, entre ellas la de ser padres de familia. Otra diferencia importante de esta modalidad es que para la admisión de los docentes no es necesario el título.

k) Becas Prepa Sí

La oferta de beca universal representada por *Prepa Sí* es una de las innovaciones más importantes del Fideicomiso Público Educación Garantizada del Distrito Federal (FIDEGAR), que entrega a los estudiantes estímulos que van de 500 a 700 pesos mensuales *para que no abandonen sus estudios por motivos económicos*" (Convocatoria 2012 ñ 2013 del FIDEGAR). Sin embargo, habrá que analizar los efectos no esperados

sobre el IEMS-DF, en tanto que representa una competencia con la beca ofrecida por el Instituto, que sí está condicionada a rendimiento y asistencia.

Fortalezas y Debilidades

Al fragor de los relatos que configuran la identificación de diversos cambios en el IEMS DF, se exponen a continuación las fortalezas y debilidades principales encontradas al respecto.

Fortalezas

- Se han generado funciones específicas como son el control escolar a través del director estudiantil, la relación académica con los docentes dirigida por el director académico y la vinculación entre todas las áreas administrativas cuyo encargado es el director de innovación.
- Se estableció un sistema de seguimiento de la comisión evaluadora, lo cual ha permitido estar en constante actualización de datos de los alumnos.
- La orientación educativa que tiene el Instituto se ha modificado para poner especial atención en las competencias personales y profesionales que los alumnos deberán desarrollar y fortalecer a lo largo de la vida.
- Ha habido esfuerzos por aumentar la matrícula, uno de ellos es la creación de la modalidad semiescolarizada, lo cual permite a los estudiantes trabajar y estudiar al mismo tiempo.
- La Beca Prepa Sí se configura como una de las innovaciones más importantes del Fideicomiso Público Educación Garantizada del Distrito Federal.

Debilidades

- Si bien existe un curso de inducción para los docentes, ha habido cambios al respecto, caracterizados por ciertas irregularidades, lo que sugiere un desvío de la normatividad y de los procesos de selección. Ello puede tener impactos sobre la calidad de la oferta del modelo.
- El establecimiento del Sindicato Único de Trabajadores del IEMS si bien ayuda y da un marco de certeza en las relaciones laborales, la mayoría de las veces ha frenado el avance de diversas cuestiones, tales como: la concreción del cambio de

evaluación por objetivos a evaluación por competencias; el hecho de aun cuando se evalúa a los docentes, no hay sanciones reales que se deriven de ello.

- Se redujo el presupuesto del IEMS DF, lo cual ha redundado en la insuficiencia de recursos materiales en los planteles y en la imposibilidad de desarrollar las actividades académicas de forma adecuada.
- Aun cuando se han abierto nuevos planteles, éstos han quedado provisionales, lo cual genera que las condiciones en que se encuentran no sean las óptimas para garantizar calidad en los servicios que se ofrecen.

9.

Conclusiones

Con la finalidad de responder a los requerimientos y productos esperados en la evaluación de servicios del IEMS DF, a continuación se presentan las conclusiones más relevantes.

En la víspera del cumplimiento de sus diez años de existencia, el proyecto educativo que le dio razón de ser al IEMSDF ha atravesado por distintos momentos importantes que, en conjunto, dejan un panorama de grandes aciertos, pero también de desafíos, como efecto de distintos procesos: el agotamiento de algunos temas relevantes en la composición del modelo; el encuentro de realidades no previstas en su operación y, especialmente, en la reacción de los jóvenes a quienes va dirigido el servicio educativo; algunas inercias institucionales y de sus propios actores, han frenado las propuestas de cambio y de mejora; y, finalmente, el decaimiento en las iniciativas de alto nivel político que dio una razón de ser al proyecto como parte de una ambiciosa agenda pública de equidad social.

El proyecto enarbolado por el IEMSDF ha sido, sin embargo, innovador en varios sentidos: primero, porque respondió a una demanda social sentida y reflejada en las zonas de mayor marginación urbana y vulnerabilidad social de la Ciudad de México; segundo, porque se presentó como una alternativa real a los miles de jóvenes que no tienen cabida en la educación media superior que se ofrece en el Distrito Federal; y, tercero, porque postuló un proyecto educativo fuertemente vinculado al desarrollo humano y social montado sobre una plataforma que permitiera la reconstitución de la formación educativa de los jóvenes, vinculada a sus necesidades sociales y culturales y, sobre todo, a un espacio de re-significación de los saberes en un sentido práctico-social más cercano a los valores del desarrollo comunitario sustentable y a la equidad social, que a los valores del mercado y la competitividad.

Haber construido una infraestructura institucional, normativa y operativa para viabilizar el modelo educativo propuesto es algo que a todas luces debe ser reconocido. Se trata de un esfuerzo que no sólo ha requerido imaginación y movilización institucional, sino también asignación de recursos financieros y hacerlo sostenible en el tiempo. De igual forma, ha exigido la constitución de una importante planta docente con los perfiles profesionales exigidos y las condiciones laborales básicas para dar sustento a la principal y preciada apuesta educativa: la atención personalizada de los alumnos.

En sus inicios, y especialmente en los planteles que fueron construidos y guiados con la expectativa del modelo, el proyecto educativo se ha reflejado en cada una de las dimensiones fundamentales del andamiaje institucional: desde los espacios físicos y el equipamiento, hasta el currículum, los materiales educativos y las características de la planta docente. Ello, por supuesto, ha tenido importantes resultados en cobertura,

atención educativa y desempeño educativos de diversos jóvenes que, sin duda, de no haber tenido acceso a esta opción educativa seguramente hubieran sido parte del ejército de rezago educativo de la población de la Ciudad de México.

Sin embargo, a contrapunto de sus importantes realizaciones, los servicios educativos del IEMS-DF han encontrado limitaciones. Así, a pesar de los importantes pasos dados en la cobertura, la oferta educativa sigue siendo insuficiente, y si bien se ha podido atenuar a través de la modalidad semiescolarizada, esto ha traído aparejado otros problemas asociados con la calidad y equidad en la educación ofrecida, así como algunas contradicciones con el modelo educativo del Instituto.

Debe destacarse el importante papel que han jugado las becas en el acceso y desempeño que tienen los alumnos que se inscriben en los bachilleratos de educación media superior. Sin ellas seguramente las dificultades para los jóvenes para permanecer en sus estudios serían infranqueables.

A pesar de ello, la deserción escolar sigue siendo un problema importante. Mirado desde la perspectiva de las necesidades de la demanda y del esfuerzo institucional, no ha sido posible disminuir las tasas de deserción e incrementar la eficiencia terminal en niveles razonables (se observan tasas superiores al 50% de deserción y niveles de 30% de eficiencia terminal). Tal situación, además de plantear enormes retos en el uso de recursos, está minando la efectividad del proyecto. Si bien se trata de un modelo que atiende a quienes ya estaban prácticamente fuera del sistema escolar --y que difícilmente pudieran incorporarse en otras modalidades--, esto no justifica el que no puedan mejorarse sensiblemente las tasas de eficiencia interna.

A lo anterior se suma el importante reto de la calidad educativa. Sin dejar de reconocer las restricciones educativas con las que llegan los jóvenes, así como los fuertes vacíos de capital cultural de sus familias, es importante tener muy claro el nivel de desempeño educativo que adquieren los alumnos, comparado con los propios objetivos trazados por el proyecto, pero también frente a las capacidades académicas que está exigiendo la vida social, cultural y económica de la ciudad y del país entero. De ello solo existen constancias intuitivas y personales, pero no evidencia sólida acerca de los logros educativos de los alumnos; y menos aún, en su comparación con otras modalidades que se ofrecen en la Ciudad de México.

Sin lugar a dudas, el tema del personal docente ha sido de la mayor importancia. Se ha cumplido con perfiles profesionales y se han ofrecido condiciones laborales adecuadas, además de definir las directrices fundamentales de trabajo sustentadas en la docencia, la tutoría y la investigación que, sin exageración, hacen único al modelo educativo que lo sustenta. Sin embargo, no se sabe a ciencia cierta sobre el desempeño docente y sobre su contribución a los grandes objetivos del modelo. Se intuyen también algunos problemas y se reconocen desafíos asociados a las insuficiencias de formación y práctica para atender las necesidades de los estudiantes. Se vislumbran asimismo algunos problemas asociados a la propia dinámica laboral e institucional, especialmente por lo que corresponde a la emergencia del tema sindical y las tensiones asociadas al mismo.

Como quiera que sea, no existe un sistema de evaluación que permita reconocer de manera ordenada y coherente los resultados educativos de los alumnos, la calidad e innovación en el desempeño docente, y sobre la efectividad de los contenidos curriculares y las formas de transmitirlos a los alumnos.

Habría que agregar que romper con la cultura escolar tradicional ha sido un reto mayor para el proyecto educativo del IEMSDF. El no disponer de un currículum similar al del resto de las opciones educativas vigentes en la ciudad, no contar con calificaciones por materia y montar el dispositivo pedagógico en el trabajo colaborativo, la tutoría y el acompañamiento de los docentes, no siempre ha sido bien entendido y valorado por los alumnos y la sociedad en su conjunto. Ello, sin duda, ha contribuido al desprendimiento educativo de los alumnos y a la poca valoración de sus estudios. Aunque este fenómeno parece que ha venido disminuyendo con el tiempo, a través del efecto-demostración de la experiencia escolar, *de facto*, todavía muestra una brecha importante de remontar a efecto de instalar más sólidamente el modelo en las expectativas educativas de la población atendida.

Algunas otras cuestiones relevantes muestran también señales de tensión y agotamiento. Al paso del tiempo, el mantenimiento de la infraestructura y los recursos asignados para la operación cotidiana de las actividades escolares ha venido mostrando insuficiencias e inercias. La revisión curricular y su actualización también ha mostrado limitaciones con lo cual se debilita uno de los dispositivos fundamentales del proyecto educativo planteado. Los apoyos a los estudiantes psicológicos, institucionales y sociales, pensados como parte de su inserción cabal a la escuela han venido desapareciendo, lo que seguramente está contribuyendo al abandono escolar.

La vinculación con la sociedad y el sector productivo también muestra vacíos e insuficiencias, con lo cual se abona a las debilidades extracurriculares que el modelo presenta para la formación integral de los alumnos y, sobre todo, para contribuir a abrir diversas áreas de oportunidad para su desempeño educativo y social futuro.

A continuación se sintetizan los principales resultados de la evaluación, considerando la relación de fortalezas y debilidades, en función del enfoque, perspectiva y horizonte de los servicios que ofrece el IEMS DF.

Fortalezas

- El proyecto educativo del IEMS DF responde a condiciones sociales de alta vulnerabilidad, pues está diseñado para jóvenes que viven en zonas en donde la oferta de educación media superior es escasa o nula, y que habitan en zonas de bajo desarrollo en el contexto urbano.
- El modelo educativo del IEMSDF es más flexible, en comparación con los modelos tradicionales. Ello se observa tanto en la extensión del tiempo en que se puede cursar el bachillerato hasta en 4 años y medio, como en los diversos procesos de

aprendizaje, acciones, tiempos y espacios que se articulan entre sí, a saber: a) trabajo grupal, b) laboratorios, c) horas de estudio, d) asesoría académica y e) seguimiento y acompañamiento.

- Se pone al centro del proceso educativo al estudiante, como la base de construcción de su conocimiento, como sujeto capaz de participar activamente en su formación.
- Desde el punto de vista formal y a la luz de la revisión documental, el IEMS DF ha cumplido con algunos principios de la LDS del DF al vincularlos con las principales características del modelo educativo, tales como los principios de universalidad, igualdad y equidad social, justicia distributiva y territorialidad, integralidad, exigibilidad, participación y efectividad.
- Se considera que el IEMS DF puede contribuir en el mediano y largo plazo en el cumplimiento de los objetivos sectoriales de educación y complementarse con los programas y objetivos específicos como Juventud, Personas con Discapacidad, Violencia de Género y Adicciones.
- Mientras que la oferta de EMS en el DF se caracteriza por ser principalmente privada, la oferta educativa del IEMS DF tiene sus cimientos en un enfoque de derechos y un criterio de equidad distributiva, en donde es la educación pública la que sobresale para intentar mejorar la calidad y la equidad de la educación que se ofrece a jóvenes en edad de estudiar.
- Alumnos, docentes y directores reconocen el importante papel que juegan los servicios que ofrece el IEMS DF como alternativa más de las veces, única para jóvenes y adultos que por diversas razones sobre todo económicas, sociales y laborales quedaron fuera de la insuficiente oferta de EMS en el DF.
- Los jóvenes estudiantes opinan que el género no es una cuestión que influya en un buen desarrollo académico; ello es importante, dado que es precisamente lo que se busca promover al interior del Instituto.
- En el trabajo de academias, se ha generado un proceso de seriación informal manteniendo la flexibilidad curricular, para dosificar contenidos, lo que responde a la necesidad de diferenciar el nivel de complejidad y profundidad de los objetivos de aprendizaje.
- En la modalidad semiescolarizada, aunque no está considerado, se abren espacios de trabajo grupal además de la asesoría académica; ello obedece a que se ha detectado en los estudiantes la necesidad de darles guía y orientación para el estudio de ciertos temas así como explicar ideas centrales.
- Los estudiantes reconocen y valoran que las becas del IEMS DF representan un beneficio que resguardan a través del esfuerzo, por ejemplo, no reprobar materias, pues los montos económicos dependen del desempeño académico.

Debilidades

- El proceso de ingreso genera heterogeneidad de los alumnos inscritos, lo cual podría estar generando conflictos en los docentes, quienes reconocen que sus capacidades para poder atender con pertinencia, equidad y calidad a esta diversidad de alumnos de los planteles IEMS no es siempre la deseada. Así, si bien se cuida y aprecia el valor del acceso heterogéneo, se percibe también dificultades prácticas en la capacidad de enfrentar la heterogeneidad.
- En relación con criterios de discriminación positiva en ingreso de los alumnos al plantel no es un ámbito que pueda sujetarse a algún principio de equidad o igualdad de género, en tanto que el procedimiento utilizado consiste en un sorteo. No obstante, el ingreso parece ser equitativo en función del género, dada una demanda equitativa.
- En la modalidad escolarizada el proceso de inducción no ha sido totalmente exitoso, al menos en lo que respecta a que los alumnos asimilen y comprendan las implicaciones del proceso de evaluación que desarrolla el IEMS DF. Asimismo, en el caso de la modalidad semiescolar la existencia de mecanismos de inducción al sistema no es clara ni precisa.
- En la modalidad escolarizada, hay problemas con el desarrollo de los laboratorios, dada la insuficiencia de infraestructura y la disponibilidad de recursos materiales para realizar las prácticas en estos espacios.
- Por otro lado, los docentes de la modalidad semiescolarizada, tienen dificultades para acceder a salones y cubículos para brindar asesoría, así como a la biblioteca y laboratorios, lo que repercute en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes de los alumnos del sistema Semiescolar.
- Algunos alumnos cuestionan el sistema de asignación de calificaciones ñCubre/ No Cubreñ, sobre todo en los casos donde una respuesta incorrecta o la no entrega de un trabajo hace la diferencia entre la asignación de uno de los valores dicotómicos. Además las opiniones de los alumnos reflejan la falta de claridad en los criterios y parámetros para la asignación de la calificación.
- En la modalidad semiescolar no hay tanta diversificación de los instrumentos utilizados para la evaluación de los estudiantes. El examen es el principal instrumento de evaluación. Este procedimiento es cuestionado por los docentes al considerar que se pone en riesgo la formación crítica que debe acompañar a la formación.
- Es posible que se esté gestando un proceso en que la población objetivo está cambiando o se está diversificando, dado que los servicios educativos del IEMS DF se convierten en la primera opción no tanto para los que quedaron fuera del la EMS, sino que es elegida en primera instancia, por los jóvenes que quieren estudiar el nivel. Ello abona en un juicio positivo del modelo, pero al mismo tiempo, sugiere la necesidad de realizar una evaluación que permita juzgar la pertinencia de algunos elementos del modelo.

- Al ubicar en el centro del modelo a los estudiantes, paradójicamente se produce una menor visibilidad a la formación docente, que es a nuestro juicio, clave en cualquier proceso educativo. En el caso del IEMS DF, no encontramos un proceso claro, formal y sistematizado para brindar formación continua a los docentes. Adicionalmente, el proceso de formación inicial en las particularidades del modelo, se ha desdibujado con el tiempo.
- El proceso de evaluación docente es impreciso; es decir, no existe un sistema de evaluación e incentivos, que permita dar seguimiento al desempeño docente, en congruencia con la Fundamentación del Proyecto Educativo.
- No se han llevado a cabo reformas a los contenidos curriculares ni mejoras pedagógicas en general.
- En la modalidad Semiescolar, los espacios para el trabajo del docente-tutor, en específico, el trabajo grupal que plantea la Fundamentación del Proyecto Educativo no se contempla.
- Se observa que el número de horas dedicadas a ciertas asignaturas como matemáticas o la importancia que se le da al inglés, es considerado como insuficiente por los alumnos y los docentes. Así también se observa la necesidad de integrar otras asignaturas al plan de estudios.
- El IEMS DF no tiene mecanismos de portabilidad de estudios con otras modalidades de bachillerato que permitan la revalidación material, salvo en casos muy específicos.
- Algunos de los planteles, particularmente los de reciente creación, carecen de infraestructura ya que se encuentran ubicados en zonas provisionales, generando dificultades a docentes y alumnos, en el uso de las instalaciones que por derecho, les corresponde utilizar.
- Docentes y alumnos de la modalidad semiescolar, resaltaron que tienen condiciones de acceso a servicios de apoyo de forma inequitativa y poco eficiente.
- La organización y modelo educativo del IEMS DF no contempla acciones afirmativas a favor de las mujeres. A pesar de ello, se percibe un espíritu general de promoción de equidad por género.
- Los alumnos cuestionan el desarrollo de un Problema Eje como único medio para lograr la certificación, dado que desde su punto de vista, habría que considerar también la trayectoria escolar. Para otros, se trata de una demanda que se juzga excesiva para el egreso del nivel medio superior. Y para otros estudiantes, representa un reto bien valorado, en tanto representa la integración de muchos conocimientos obtenidos en sus trayectos escolares.
- El establecimiento del Sindicato Único de Trabajadores del IEMS si bien ofrece una certidumbre en la contratación y defensa de los derechos laborales, la mayoría de las veces ha frenado el avance de diversas cuestiones específicamente educativas que revasan el ámbito laboral, tales como: la concreción del cambio de evaluación por

objetivos a evaluación por competencias; el hecho de aun cuando se evalúa a los docentes, no hay sanciones reales que se deriven de ello.

- La reducción del presupuesto efectivo del IEMS DF, ha redundado en la insuficiencia de recursos materiales en los planteles y en la imposibilidad de desarrollar las actividades académicas de forma adecuada. Al mismo tiempo, representa un desaliento en el espíritu del personal de los planteles, en tanto se juzga como una forma de abandono por parte de las autoridades.
- Aun cuando se han abierto nuevos planteles, éstos han quedado en instalaciones provisionales, lo cual genera que las condiciones en que se encuentran no sean las óptimas para garantizar calidad en los servicios que se ofrecen, y constituyen una pálida sombra de las demandas del modelo educativo ofrecido.

10.

Recomendaciones

De acuerdo con la información recolectada, a partir de los referentes documentales disponibles y de la opinión de los diferentes actores sobre el sentido, funcionamiento y resultados del proyecto educativo de educación media superior del DF, es posible reconocer algunos temas en torno a los cuales sería necesario definir estrategias de mejora y fortalecimiento a efecto de garantizar su viabilidad en el largo plazo y, sobre todo, para que cumpla con sus propósitos educativos y sociales comprometidos con la franja de población juvenil en condiciones de vulnerabilidad. Estas estrategias de mejora y fortalecimiento se reflejan en las siguientes recomendaciones.

Debe hacerse notar que una evaluación como la solicitada, centrada en los temas del diseño, no es capaz de abordar todas las problemáticas involucradas en la acción pública que representa la institución evaluada. Es por ello que las siguientes recomendaciones han de tomarse con la debida precaución, en tanto que la evaluación aquí presentada buscó identificar únicamente los elementos del diseño del modelo, su instrumentación en los planteles y las formas como los distintos actores perciben este diseño institucional, en tanto expresión vivida de éste.

1. Modelo educativo

- a. Establecer mecanismos que contribuyan a hacer efectiva la flexibilización y el proceso de construcción y renovación permanente del modelo educativo.
- b. Revisar los planes y programas de estudio, a efecto de identificar necesidades de actualización en contenidos y desarrollo curricular.
- c. Fortalecer las acciones de los Consejos Consultivos de los planteles.
- d. Definir en coordinación con las Academias, criterios de evaluación diagnóstica, formativa y compendiada que permitan dar seguimiento institucional a los avances y resultados académicos de los estudiantes.
- e. Establecer un esquema institucional de evaluación del Problema Eje en coordinación con las Academias.
- f. Diseñar un esquema de evaluación integral que dé cuenta de los conocimientos, habilidades y actitudes con los que egresan los estudiantes.

- g. Generar mecanismos de equivalencia entre el esquema de evaluación y desempeño académico del IEMS DF con otros subsistemas de Educación Media Superior. Ello facilitaría la portabilidad de los logros educativos entre las distintas modalidades de la oferta en el DF. Asimismo, podría contribuir a juzgar el valor de la oferta del modelo del Instituto y sus resultados, en comparación con otras modalidades.
- h. Fortalecer el ámbito de investigación, propios de los Docentes Tutores Investigadores, de tal manera que la producción científica contribuya a la práctica diaria y que los aportes sean difundidos entre la comunidad del Sistema de Bachillerato del D.F.
- i. Fortalecer la difusión de los informes de actividades del Instituto entre la comunidad del Sistema de Bachillerato.

2. Apoyo y acompañamiento integral a estudiantes

- a. Analizar la viabilidad para identificar a los estudiantes con mayores riesgos de deserción, para su atención destacada en tutoría.
- b. Establecer mecanismos de seguimiento de estudiantes que entran en receso, que permita generar información para el diseño de estrategias de reinserción al sistema que coadyuven a una mayor eficiencia del mismo.
- c. Diseñar mecanismos de seguimiento que permitan establecer la relación entre los apoyos recibidos por los estudiantes con indicadores de permanencia y logros.
- d. Diseñar esquemas de seguimiento de egresados que permita contar con información sobre la trayectoria escolar y laboral, que contribuya a detectar necesidades de formación académica.
- e. Establecer mecanismos institucionales de inducción al sistema para los estudiantes de las modalidades escolar y semiescolar que contribuyan a una comprensión efectiva del mismo desde los primeros semestres en la institución.
- f. Fortalecer el proceso de asesoría académica sobre el Problema Eje que permita a los estudiantes reforzar las habilidades, conocimientos y actitudes que marca el perfil de egreso tanto en la modalidad semiescolar como escolar.
- g. Revisar la naturaleza y características de las Asesorías en la modalidad semiescolar de forma tal que contribuyan al desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes que marca los tres ejes formativos del Modelos IEMS DF.

- h. Fortalecer la provisión de materiales y recursos didácticos, así como del uso de las instalaciones de los planteles, tales como biblioteca, laboratorios, salas de computo, entre otros, a los alumnos y asesores de la modalidad Semiescolar, que garanticen el adecuado trayecto del proceso de enseñanza aprendizaje coherente con el modelo educativo.
- i. Diseñar y difundir con base en el Estatuto Orgánico y Estatuto Académico un código de ética o de conducta que permita fortalecer los principios y valores del Instituto entre la comunidad del Sistema de Bachillerato del D.F.

3. Formación, profesionalización y evaluación docente

- a. Establecer, en coordinación con las Académicas, un programa de formación y profesionalización que permita la capacitación regular del personal académico en aspectos disciplinares y pedagógicos.
- b. Diseñar mecanismos que faciliten y apoyen la formación académica de los docentes para realizar estudios de posgrados que contribuyan a mejorar su desempeño.
- c. Diseñar mecanismos que faciliten y apoyen la formación académica de los docentes para realizar estudios de posgrados que contribuyan a mejorar su desempeño.
- d. Fortalecer los mecanismos de evaluación que sobre el docente realizan los estudiantes, a fin de retroalimentar a los primeros sobre sus fortalezas y necesidades de formación y capacitación.
- e. Diseñar un sistema de evaluación integral que contemple indicadores de diversa naturaleza sobre aspectos sustanciales del modelo de atención educativa, procesos educativos, condiciones del personal docente e infraestructura, que permitan dar cuenta de la suficiencia y eficacia de los procesos que se desarrollan, así como del impacto de los mismos.
- f. Definir con claridad los criterios, mecanismos y promoción del personal académico de acuerdo con las modalidades de oferta educativa que ofrece el sistema.
- g. Establecer un esquema de incentivos para los docentes que reconozca el desempeño en los ámbitos relacionados con sus funciones sustantivas asesorías y tutorías, para que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del Proyecto Educativo.

4. Infraestructura y equipamiento

- a. Poner énfasis en la construcción de los planteles que temporalmente se encuentran en sedes alternas y que éstas se apeguen a los requerimientos para la operación del modelo educativo.
- b. Establecer esquemas de mantenimiento, renovación y compra de equipo de cómputo, deacervo bibliográfico, material de laboratorio, artes plásticas, música e inglés que contribuya a fortalecer los espacios de trabajo en grupo, asesorías y tutorías.

5. Vinculación y coordinación institucional

- a. Instaurar un plan de apoyo interinstitucional y sistemático entre el IEMS DF y los diversos organismos del GDF que permitan impulsar el aprovechamiento de políticas y programas sociales y educativos, así como de equidad e igualdad de género.
- b. Establecer un sistema de vinculación inter-planteles.
- c. Fortaecer los mecanismos interinstitucionales para mejorar la atención de riesgos de estudiantes en materia de seguridad, salud, convivencia y desarrollo comunitario.
- d. Revisar la pertinencia de la estructura administrativa, de manera que se faciliten los procesos de comunicación entre los planteles y de éstos con la dirección general, al tiempo que se fortalezcan la eficiencia y prontitud de los distintos procesos administrativo / educativos.

Referencias y bibliografía

Alavez, Delfina y Gonzalo Varela. (2012). El proyecto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. RLEE, Volumen XLII, Núm. 2, pp. 119- 153.

Centro de Investigación Educativa y Actualización de Profesores A.C. (2011). Estrategia para el aprovechamiento y mejora del modelo educativo del bachillerato del IEMS. Informe final.

CONAPO. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/mexico-jovenes.pdf>

Consejería Jurídica y de Servicios Legales. (2004). Decreto de ley que establece el derecho a contar con una beca para los jóvenes residentes en el Distrito Federal, que estudien en los planteles de educación media superior y superior del Gobierno del Distrito Federal. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal. 27 de enero de 2004.

Consejería Jurídica y de Servicios Legales. (2000). Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal. 25 de julio del 2000.

Consejería Jurídica y de Servicios Legales. (2004). Decreto que reforma y adiciona el diverso por el que se crea un organismo público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, denominado Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. México: Gaceta oficial del Distrito Federal. 29 de enero de 2004.

Consejería Jurídica y de Servicios Legales. (2000). Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, denominado Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. México: Gaceta oficial del Distrito Federal. 30 de marzo de 2000.

Frade, Laura. (2008) Desarrollo de competencias en educación, desde preescolar hasta bachillerato. México: Medición de Calidad S.A. de C.V.

Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Social. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (s/f). Fundamentación del proyecto educativo. Disponible en: <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=1&que=2>

INEGI Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>

INEGI. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

INEGI, anuario. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeeum/2011/Aeeum11_1.pdf

Instituto de Educación Media Superior del DF (s/f). Características del estudiante independiente en la modalidad escolar. Disponible en:

<http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=15&que=2>

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Convocatoria Proceso de Registro de Aspirantes a la modalidad Escolar y Semiescolar para el Ciclo Escolar 2012-2013. Disponible en: <http://www.iems.df.gob.mx/registro2012/pdfs/convocatoria2012.pdf>

Instituto de Educación Media Superior del DF (s.f.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.

Instituto de Educación Media Superior del DF. Orientaciones para los Proyectos Académicos Personales (PAP) para el ciclo escolar 2012- 2013.

Instituto de Educación Media Superior del DF (s/f) Memorando de la atención a la Modalidad Semiescolar. Dirección General, IEMS-DF, Ciudad de México.

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Convocatoria para el proceso de registro de aspirantes a la modalidad escolar y semiescolar para el ciclo escolar 2012-2013. Gobierno del Distrito Federal.

Secretaría de Educación del Distrito Federal (2011). Jóvenes, educación y empleo: Diagnóstico del problema y recomendaciones de política pública

Gaceta Oficial del Distrito Federal. 23 de mayo del 2000. Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura.

Gaceta Oficial del Distrito Federal. 21 de diciembre de 2007. Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal. Décima Séptima Época No. 238

Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el DF (2007). Consultado el 10 de noviembre de 2012 en:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo67872.pdf>

Programa de estímulos para el bachillerato universal, Prepa sí. Disponible en:

<http://www.prepasi.df.gob.mx/>

Programa de bachillerato a distancia. Disponible en:

http://www.ead.df.gob.mx/portal/info_bachillerato#modelo

Programa de formación de jóvenes para la inserción laboral. Disponible en:

<http://www.dgec.df.gob.mx/servicios/comuna.html#Pobje>

Estadísticas del Sistema Educativo Nacional, SEP. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/2/images/principales_cifras_2010_2011.pdf

Colegio de Bachilleres, informe comipems 2011. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

http://www.cbachilleres.edu.mx/cb/estadisticas/Informe_ejecutivo_COMIPEMS_2011.pdf

Colegio de Bachilleres. Resultados de la prueba ENLACE. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

http://www.cbachilleres.edu.mx/cb/estadisticas/Resultados_de_la_Prueba_Enlace_2011.pdf

Colegio de Bachilleres: sistema abierto y a distancia. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://www.bachilleratosead.net/index.html>

CONALEP. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://www.conalep.edu.mx/wb>

COMIPENS, consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

<http://www.comipems.org.mx/Resultados2011/index.htm>

SEP. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html

Certificación de estudios. Gobierno del DF-SEP. Consultado el 9 de noviembre de 2012 en:

<http://www.aldf.gob.mx/comsoc-firman-convenio-con-sep-ampliar-oferta-educativa--8942.html>

Certificación de estudios, Boletín GDF-SEP. Consultado el 9 de noviembre de 2012 en:

<http://200.57.131.182/noticias/libphp/makeboletinpdf.php?id=686>

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF, 2011), Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, Delegación, Colonia y Manzana. http://www.evalua.df.gob.mx/files/indice/ind_inf.pdf (Consulta: 01/12/12).

DGETA. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en:

http://www.dgeta.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=70

Gobierno del Distrito Federal.

Sexto Informe de Gobierno. 2001-2012. Anexo Estadístico.

Jóvenes en Impulso. Gobierno del Distrito Federal. Instituto de la Juventud del D.F.

Disponible en:

<http://www.df.gob.mx/index.php/jovenes-en-impulso>

Ley de Educación del Distrito Federal. Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de junio del 2000.

Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE, 2012a), Escuelas de Educación Media Superior del Distrito Federal, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. <http://www.snie.sep.gob.mx/> (Consulta: 01/12/12).

2012b, Sistema de Consulta Interactivo de Estadísticas Educativas. <http://168.255.106.22/principalescifras/> (Consulta: 25/12/12).

Otros documentos de IEMS:

Decreto por el cual se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal del Distrito Federal, denominado Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de marzo del 2000.

Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23 de marzo de 2005.

Manual de Organización del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de junio del 2005.

Aviso por el cual se da a conocer el Manual Administrativo del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal en su parte de Organización. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 24 de Octubre del 2011.

Estatuto Académico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Publicado Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de junio de 2006.

Informe de Actividades 2007-2008 del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. México, 2008.

Lineamientos de Operación de los Servicios de Asesoría en la Modalidad Semi-Escolar. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. 10 de febrero de 2010.

La Atención a la Modalidad Semiescolarizada. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Noviembre de 2012.

Acuerdo por los que se determinan los Criterios de Operación para el cambio entre modalidades del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, 20 de enero de 2009.

Boletín 708 del 14 de septiembre de 2001. Comunicación Social del Distrito Federal.

Reglamento para el uso de la infraestructura educativa de los planteles del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. 15 de enero de 2008.

Fundamento del Proyecto Educativo. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Disponible en: <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=1&que=2>

Reglas para la Designación de Subdirectores de Coordinación del Plantel y su permanencia en el cargo. Institución de Educación Media Superior. 8 de diciembre de 2010.

Manual de organización del IEMS-DF:

http://www.iems.df.gob.mx/transparencia/fraccion_i/manual_de_organizacion.pdf

Otros documentos del Distrito Federal:

Programa Operativo Anual 2007, 2008, 2009 y 2010. Datos de asignación del presupuesto. Consultado el 9 de noviembre de 2012 en:

<http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=17&que=2>

Política social 2001-2006:

http://www.sds.df.gob.mx/pdf/politica_social_una_valoracion_general.pdf

Listado de leyes y reglamentos:

http://www.iems.df.gob.mx/transparencia/fraccion_i/materiallocal/contenido.php

Notas

¹ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Fecha de elaboración: 28/02/2011

² Disponible en <http://www.iems.df.gob.mx/ext.php?id=17&que=2>.

³ La elección del periodo 2006 - 2011 (por ciclos escolares) se debe a la disponibilidad de información del SNIE (2012a y 2012b), y por corresponder al periodo solicitado en la evaluación. Cuando se juzga relevante, se ofrece una serie histórica más amplia, y sólo se utiliza la información del 2012 cuando está disponible (aunque siempre debe considerarse como información preliminar).

⁴ El IDS-DF es un instrumento que viene a sustituir el índice de marginación (IMG) del Consejo Nacional de Población (Conapo), con el que se venía decidiendo la cobertura territorial de los programas sociales (Evalúa DF, 2011). Para más detalle de este índice, consultar la fuente señalada.

⁵ Para conocer el significado de las siglas, véase el apartado de siglas y acrónimos.

⁶ Es importante resaltar que la oferta es urbana debido a que en el resto de las entidades federativas existe también una oferta de EMS en las áreas rurales, lo que polariza la calidad de los servicios educativos entre éstas y las áreas urbanas. De entrada se estaría suponiendo que existe una calidad homogénea en el DF.

⁷ El sector privado está compuesto de los particulares y el público de los niveles de gobierno federal y estatal, así como del sistema autónomo, que corresponde a la EMS que imparten las universidades públicas del país.

⁸ El sector público, en particular el gobierno federal, subsidia también la gestión del sector privado o ha llegado a operar este nivel educativo mediante modalidades de Cooperación.

⁹ El IDS-DF pretende profundizar en una conceptualización normativa de la política social que busca no sólo abatir rezagos, sino fundamentalmente satisfacer necesidades y garantizar derechos desde la perspectiva de la progresividad como lo indican los instrumentos y estándares internacionales en la materia. (Evalúa DF, 2011: 5).

¹⁰ Misma que sucede en la escala nacional en el orden de importancia del BG, BT y PT en sus recursos de infraestructura e indicadores de alumnos y docentes.

¹¹ Gaceta Oficial del Distrito Federal (2000) Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, Denominado Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Ciudad de México, 30 de marzo de 2000.

¹² Instituto de Educación Media Superior del DF (p.e.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.

¹³ Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (2012) Convocatoria para el proceso de registro de aspirantes a la modalidad escolar y semiescolar para el ciclo escolar 2012 ñ 2012, Gobierno de la Ciudad de México, México.

¹⁴ Con excepción de los planteles Vasco de Quiroga, José Revueltas Sánchez de Iztapalapa 3 e Iztapalapa 4 donde los lugares disponibles están en función de la capacidad ya que estos se encuentran en instalaciones provisionales.

¹⁵ Ídem

¹⁶ Ídem

¹⁷ Ídem

¹⁸ Instituto de Educación Media Superior del DF (s/f) Memorando á la atención a la Modalidad Semiescolarâ Dirección General, IEMS-DF, Ciudad de México.

¹⁹ Instituto de Educación Media Superior del DF (s.f.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.

-
- ²⁰ Frade L (2008) Desarrollo de competencia en educación, desde preescolar hasta bachillerato. México, Medición de Calidad S.A. de C.V.
- ²¹ Focal con docentes IEMS- DF.
- ²² Focal con docentes IEMS- DF.
- ²³ Focal con alumnos IEMS- DF.
- ²⁴ Instituto de Educación Media Superior del DF (s.f.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.
- ²⁵ Instituto de Educación Media Superior del DF (s.f.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.
- ²⁶ Ídem
- ²⁷ Ídem
- ²⁸ Ídem
- ²⁹ Ídem
- ³⁰ Instituto de Educación Media Superior del DF (s.f.) Fundamentación del Proyecto Educativo, IEMS- DF, Ciudad de México.
- ³¹ Artículo 2 del Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, 2005.
- ³² Capítulo Cuarto, Artículo 12 del Estatuto Orgánico del IEMS-DF (2005).
- ³³ Artículo 37 del Estatuto Orgánico del IEMS-DF (2005).
- ³⁴ Artículos 1° y 5° del Estatuto Académico del IEMS-DF (2006).